

Profesiones

nº 210

+ Año XXX +
Julio-Agosto 2024
6€



En pro de la seguridad

- ✦ Entrevista a Izaskun Lacunza, directora general de FECYT
- ✦ Celebrada la última asamblea general de Unión Profesional, presidida por Victoria Ortega
- ✦ Unión Profesional, presente en el Foro Inaugural de la Coalición Mundial para la Justicia Social



Network Spain
WE SUPPORT

Formación en prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres



Fin de **primera edición** del programa con un **éxito rotundo**:

- **2.714** participantes.
- + de **7.000** matriculaciones en los distintos cursos.
- **Valoración** general de **4,5** sobre 5.

Estamos preparando **nuevas ediciones** para **otoño** y... **habrá novedades** que no querrás perderte.

¡Te actualizamos a la vuelta del verano!



SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDAD
Y PARA LA ERRADICACIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Seguridad frente a la complejidad de las sociedades

La tendencia a la complejidad de las sociedades es un fenómeno que toma una dimensión inédita, debido a la cantidad de medios cada vez más sofisticados y a la propia evolución de la persona y de la sociedad global.

Las personas muestran una enorme capacidad para encajar individual y colectivamente este proceso que discurre por ámbitos diversos, en los que el conocimiento global se atisba como ineludible.

La gobernanza, a todos los niveles, que ha de contemplarse en la reunión de personas, resulta tan necesaria, como difícil de implantar para alcanzar los objetivos deseados.

La brecha o discordancia entre los fines propuestos y los alcanzados en tiempos razonables, hace que las medidas y normas sean susceptibles de una revisión periódica, que permita examinar sus efectos y adoptar correcciones pertinentes, en aras de una mayor efectividad y eficiencia.

En este contexto de difícil determinación, marcado por la complejidad, la necesidad de conocer, la imprescindible gobernanza y el hecho de contar con normas eficientes, aparece la seguridad global como aspiración ancestral de las personas y colectivos. Base del comportamiento humano.

En el 2015 el Gobierno de España lanzó una de las iniciativas pioneras a nivel mundial que se articuló mediante la Ley 36/2015, de 28 de septiembre, de Seguridad Nacional. En el desarrollo de esta Ley, se creó por acuerdo de Consejo de Ministros, el 31 de mayo del 2022, el Foro Integral de Cultura de Seguridad Nacional.

Este Foro que recoge a todas las áreas sociales, públicas y privadas, se compone de 13 vocalías de las administraciones públicas y 13 vocalías de la sociedad civil, entre las que se encuentra Unión Profesional.

Con más de 44 años desde su constitución y aglutinando a 35 asociados, nuestra institución ha realizado un trabajo participativo que va esbozando las materias y áreas en las que las profesiones están involucradas en este concepto avanzado y amplio de seguridad nacional. El informe *Profesiones colegiadas y sector empresarial en pro de la seguridad nacional*, elaborado conjuntamente con la CEOE, y que cuenta con el respaldo del Ministerio de Trabajo, ha sido la fórmula para desarrollar el tema central, que es el criterio profesional transversal

como vértice o referencia para armonizar las sociedades y las relaciones, buscando una concordia basada en el conocimiento cualificado.

Un camino largo y complicado, pero a la vez emocionante y genuino de las profesiones organizadas corporativamente, que muestra una vez más el potencial de la unión profesional y otros sectores conexos, cuyos campos de encuentro son ilimitados, algunos aún por descubrir.


A ello añadimos un avance que se está produciendo a nivel europeo y mundial, como es el campo conceptual del diálogo social que ha de abrirse a otros sectores, más allá de los tradicionales, escenario en el que se toma en consideración que las profesiones organizadas son un ámbito incardinado en dicho concepto, lo que no es nuevo como planteamiento, pero sí lo es como vía abierta para su concreción.

En el Foro Inaugural de la Coalición Mundial para la Justicia Social celebrado en el Palacio de Naciones Unidas en Ginebra, el pasado junio, se puso sobre el tapete esta cuestión, habida cuenta del beneficio social que ha de aportar la estructuración institucional de la participación de un sector como es el de las profesiones organizadas.

La presente edición de la revista *Profesiones* recoge un enfoque al turismo como ámbito de actuación profesional, que avanza extrapolando sus efectos hacia la contemplación de la función de las profesiones colegiadas al producirse tanto efectos positivos como riesgos de toda índole, requiriendo que se profesionalicen ciertos aspectos de su gestión.

En este rico contexto y halagüeño horizonte, se está produciendo el cambio de presidencia en Unión Profesional, por cese del cargo de origen, el de Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, que ha sido presidido hasta el 19 de julio por Victoria Ortega, quien ha impregnado de espíritu de trabajo y esfuerzo esta asociación, así como ha definido objetivos claros en Unión Profesional.

El nombre de Victoria Ortega se suma al de grandes presidencias que le antecedieron: Jordi Ludevid, Carlos Carnicer, Eugenio Gay y Antonio Pedrol.

Todas ellas marcaron las mejores pautas en cada momento, buscando la participación de todos los asociados para situar a las corporaciones profesionales en la óptima posición para cumplir su característica función social. 

EDITA

Unión Profesional

PRESIDENTA

Victoria Ortega Benito

CONSEJO EDITORIAL

Alfredo Sanz Corma, Tomás Cobo Castro, Emiliana Vicente, Valentí Pich Rosell, Marta Vall-Ilossera Ferran

DIRECTOR

Gonzalo Múzquiz Vicente-Arche

COORDINADORA

Esther Plaza Alba

COLABORADORES TÉCNICOS

Luis Calvo Sánchez

REDACCIÓN

Elisa McCausland
Esther Plaza Alba
Dolores Martín Villalba
Araceli M. Villegas
Miriam Benavides

INTERNACIONAL

Elena Córdoba Azcárate

ECONOMÍA

Eugenio Sánchez Gallego

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIONES

Pº General Martínez Campos, 15 - 2º Dcha.
28010 - Madrid
Teléfono: 91 578 42 38/39
Fax: 91 575 86 83
Correo electrónico:
redaccion@profesiones.org

SERVICIOS EDITORIALES

JJCL

IMPRIME


JJCL

DISTRIBUCIÓN

Publizona

DEPÓSITO LEGAL

M - 35.953 - 1996

 Esta revista está impresa en papel ecológico

 Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas



Profesiones no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores



6

ENCUENTROS PROFESIONALES

#6-8 Entrevista a *Izaskun Lacunza*, directora general de FECYT

9

ACTUALIDAD

#9 Celebrada la última Asamblea de Unión Profesional, presidida por Victoria Ortega

#13 Unión Profesional publica un decálogo contra el edadismo

#18-19 Profesiones y Jóvenes

23

ECONOMÍA

#23 Graduados sociales, una profesión centenaria que se articula en el ámbito de la justicia social

#24 La demanda sectorial de los servicios profesionales (I)

32

INTERNACIONAL

#32-33 CEPLIS presenta los valores comunes actualizados de las profesiones de la Unión Europea

#34-35 Unión Profesional, presente en el Foro Inaugural de la Coalición Mundial para la Justicia Social

38

NUEVAS TECNOLOGÍAS

#38-39 Entrevista a José María Lassalle, autor de *Civilización artificial*

#41 Reglamento de Inteligencia Artificial de la Unión Europea: Una regulación para una Nueva Era. Por *Rodolfo Tesone*

43

MEDIO AMBIENTE

#43 La Restauración de la Naturaleza. Por *Jorge Abad*

#44 Prevenir incendios forestales: un compromiso de todos. Por *Raúl de la Calle*

#27-30

Profesiones y RSC



45

EDUCACIÓN Y CIENCIA

#45 Estudiantes y profesiones, una sinergia esencial. Por *Alfonso Campuzano*

#48-49 Las profesiones colegiadas en los cursos de verano

52

CULTURA

#52-53 Entrevista a *Raquel Sánchez*, presidenta de Paradores España

58

OPINIÓN

#58-59 Analizando la desconexión digital en España. Por *Infojobs*

Copyright imágenes

Portada: Freepik

Recurso: Pixabay/Freepik

El turismo como reto sostenible y responsable



Cristina Vilà Maré
Referente de Turismo Responsable del Colegio de Ambientólogos de Catalunya.
Consultora en sostenibilidad

Aplicar la sostenibilidad en el sector turístico es un reto urgente, ya que las problemáticas del turismo de masas impactan en la sociedad y en el medio ambiente. Para ello, toda la cadena de valor del turismo se debe implicar en el cambio de modelo.

La regulación está en manos de los gobiernos para mejorar la gestión de los pisos turísticos y reducir la presión en las zonas masificadas o en las áreas protegidas. También, para crear modelos de movilidad que reduzcan la huella de carbono del flujo creciente de visitantes e incidir en la reducción de residuos.

Las agencias de promoción de los destinos deben crear estrategias de marketing que capten un turista de calidad que alargue su estadia y que se pueda fidelizar. A la vez, promover la oferta de empresas locales que aplican estrategias de sostenibilidad.

Por otro lado, las agencias de viajes tienen el papel crucial de crear circuitos que no fomenten prácticas asociadas a impactos negativos en el destino.

Desde el Colegio de Ambientólogos de Catalunya impulsamos el espacio colaborativo 'Fem Xarxa', donde tanto los principales agentes del sector turístico como la ciudadanía pueden compartir conocimientos e iniciativas que favorezcan el desarrollo de un turismo más sostenible con el medio ambiente y nuestro territorio.



Antonio Martínez Puche
Ex miembro de la junta del Colegio de Geógrafos.
Profesor en el Dpto. Geografía Humana de la Universidad de Alicante

España batió todos los récords en el 2023 con la llegada de turistas internacionales (más de 85 millones) y en la aportación de los mismos al PIB con un 12'8% según Exceltur. También la misma fuente habló de los buenos resultados en empleo (17% en relación al total). Muchos de estos turistas han provocado aglomeraciones importantes y desajustes en la población local, que ya genera movimientos de rechazo, y que obliga a renovados planteamientos como el decrecimiento y un turismo más respetuoso con los territorios y sus recursos. Más, cuando algunos gobernantes vuelven a ver al ladrillo como un indicador, obsoleto, que ni diversifica, respeta ni enriquece la oferta turística. Aquí los profesionales de la geografía ya emitimos un informe en el 2019 para Segittur en el que apelábamos a la necesidad de apostar por subtipologías turísticas, que, en el contexto actual, deberían participar de un marcado carácter innovador (producto, comercialización, segmentación del mercado) con enfoque integrado. Todo ello optimizando infraestructuras, y consolidando productos turísticos basados en lo vivencial, experiencial y diferencial, apostando por los recursos del territorio, respetando a las poblaciones locales, generando valor y favoreciendo la fidelización de clientes respetuosos con los lugares visitados. Aquí es donde los profesionales de nuestro Colegio que se dedican a la planificación, gestión y propuestas inteligentes de ofertas turísticas tienen mucho que decir y hacer. Confiamos en que sean escuchados y contratados por aquellas administraciones públicas que tienen en la actividad turística un motor de desarrollo territorial y progreso social, desde el equilibrio económico, comunitario y ambiental.



Entrevista a **IZASKUN LACUNZA**, directora general de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)

«Cuanto más interconectada esté la investigación, y más agentes se involucren, mejor será el conocimiento»

Elisa McCausland

Habiendo desarrollado gran parte de tu carrera profesional en la casa, ¿cuáles van a ser los principales objetivos a afrontar en esta nueva etapa que inauguras como directora general de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades?

Desde FECYT siempre hemos trabajado para aumentar el valor social de la ciencia. Es nuestro objetivo conseguir que el conocimiento científico y el sistema de ciencia estén absolutamente imbricados con la sociedad española, y que ambos sean un elemento fundamental en la toma de decisiones de la ciudadanía y de los decisores públicos. También apoyamos al Sistema Español de Ciencia y Tecnología para que sean una pieza fundamental del Espacio Europeo de Investigación (EEI). Todo ello lo hacemos teniendo en cuenta un elemento transversal muy importante —y, probablemente, interesante para vuestros lectores—, que es fortalecer y diversificar las carreras de la comunidad científica: queda mucho trabajo por hacer para definir y modernizar la idea que se tiene del personal investigador, y queda mucho trabajo por hacer para profesionalizar y fomentar otras profesiones en torno a la ciencia, como pueden ser periodistas y comunicadores científicos, técnicos de evidencia científica, bibliotecarios de datos y de investigación, gestores de la ciencia.

Estos últimos veinte años hemos trabajado, fundamentalmente, en el fomento de la cultura científica y la innovación a través de diferentes mecanismos, siendo una de nuestras principales herramientas la convocatoria de ayudas para la cultura científica, tecnológica y de la innovación. A través de esta convocatoria financiamos proyectos en toda España que buscan acercar el conocimiento científico y tecnológico a la ciudadanía. Otra línea de trabajo es la ciencia abierta, un movimiento internacional que promueve una idea obvia —pero que, a veces, no ocurre—, que es que el conocimiento científico generado con financiación pública ha de estar disponible y abierto para toda la sociedad. Esto hace que, por justicia y también porque contribuye a la transparencia, se busque fomentar la participación, la cooperación, la rendición de cuentas, etc. Otra línea de trabajo muy interrelacionada —pues unas líneas se nutren de las otras— es el de la ciencia para las políticas públicas. Cuando se habla de transferencia del conocimiento científico nos viene a la mente la transmisión propia de la academia a la industria; por supuesto, ese es un elemento fundamental; pero, de un tiempo a esta parte, estamos trabajando en la transferencia de la academia al sector público, a las políticas públicas. La pandemia puso de manifiesto todo el trabajo que tenemos pendiente en este sentido. Los decisores públicos necesitan tener acceso al conocimiento científico para tomar las mejores decisiones posibles y, para que eso ocurra, debe haber canales de comunicación. Lo que me lleva de

nuevo a la idea de nuevos profesionales capaces de gestionar esa conversación; se trata de lenguajes y tiempos diferentes, el de la ciencia y el de la gestión pública, y hace falta que haya gente que pueda facilitar ese diálogo. Precisamente, la Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados, conocida como Oficina C, ha sido nuestro primer gran éxito en esta línea de ciencia para las políticas públicas, lo que nos ha dado alas para seguir trabajando.

Habéis planteado un Plan Estratégico centrado en una serie de valores y compromisos muy en sintonía con los objetivos y líneas de trabajo descritas. ¿Qué puedes contarnos sobre este proceso interno en el que estáis inmersos?

Efectivamente, en estos momentos estamos trabajando el Plan Estratégico de los próximos años y queremos hacer un esfuerzo para que sea lo más participativo posible por parte de nuestro personal. Hay que tener en cuenta que somos más de 130 personas. No es un mecanismo sencillo, pero sí que queríamos empezar esa conversación involucrando a todas las partes, por un lado, a la vez que atendíamos a la pregunta de cuáles iban a ser los valores desde los que íbamos a aproximarnos a nuestro trabajo en los próximos años, por otro. Y eso hemos hecho.

Se trata de mucho trabajo interno que, esperamos, permee en la manera de trabajar hacia el exterior; eso sí, siempre y cuando logremos involucrar a todo el mundo y nos pongamos de acuerdo entre todos en qué valores van a guiar nuestros pasos. Hablamos de cuestiones muy esenciales de nuestro trabajo, como es el servicio público, el compromiso, la innovación, la igualdad con respecto a los servicios que ofrecemos... Todo esto lo hemos querido transformar en compromisos diarios de la plantilla hacia la FECYT, y de la FECYT hacia la plantilla. De alguna manera, la institución tiene que facilitar que esos valores se pongan en marcha. Y en eso estamos ahora mismo a nivel interno. Más adelante, lo iremos trabajando con nuestros grupos de interés.

Desde 2002, FECYT lleva a cabo la Encuesta de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología en España. ¿Qué valoración hacéis de cómo se ha percibido y percibe la ciencia en nuestro país? ¿Qué niveles de popularización de la ciencia tenemos en estos momentos?

Justo ahora vamos a iniciar la nueva ronda de encuestas para este año. Los datos son buenos en España con respecto a la confianza de la ciudadanía en la ciencia; lo que pasa es que nosotros queremos estar siempre atentos, porque las situaciones pueden cambiar, a veces de manera impredecible. Existe una gran cantidad de movimientos anti científicos en el mundo a los que queremos



estar atentos y contra los que queremos trabajar y, a su vez, hacer a la ciudadanía participe de esos peligros y resistente a esos movimientos anti científicos que tan peligrosos son y que pueden atentar contra la salud de las personas, así como su confianza hacia las instituciones. Siempre se habla de lo exitosa que fue la campaña de vacunación en España, lo que desde nuestro punto de vista fue debido, muy probablemente, a la confianza de la ciudadanía española en la ciencia, en las instituciones, en su medicina, junto a otros tantos factores que hicieron que el porcentaje de adherencia de la ciudadanía española fuera altísimo.

En lo referido a la cultura científica, y su popularización, en FECYT comenzamos hablando de comunicación científica clásica, entendida desde la unidireccionalidad de la comunidad científica a la ciudadanía. A partir de ahí, hemos ido evolucionando, y mucho, a mi entender. Ahora invitamos a la ciudadanía a participar en el diseño de la pregunta científica e incluso en la búsqueda de resultados a través de proyectos de ciencia ciudadana. Pero, como decía, el mensaje a trasladar es que se ha de estar siempre alerta; los movimientos anti científicos y antisistema se mueven muy rápido y nosotros tenemos que avanzar y responder, en la medida de lo posible, con la misma rapidez.

La ciencia es cultura y está relacionada con todas las disciplinas, tal y como recogéis en vuestro Libro Blanco de interrelación entre arte, ciencia, tecnología y sociedad. ¿Cómo se imbrica esta idea de la interrelación y la interdisciplinariedad con vuestra promoción de la cultura científica?

Pensando en el Plan Estratégico, justo ahora estamos empezando a hablar de la idea de cambio cultural y cómo ese cambio cultural ha de comenzar rompiendo los silos en los que hemos compartimentado durante tanto tiempo ciencia y cultura, así como las diferentes ciencias, entre las que, por supuesto, incluimos las ciencias sociales y las humanidades. En FECYT creemos firmemente en la necesidad de ir rompiendo estos silos. Para ello, tenemos diferentes iniciativas: desde Fotciencia, un concurso de fotografía científica que acerca la ciencia al concepto de cultura y de belleza, hasta proyectos específicos financiados por la fundación. Somos muy conscientes de que hemos de abordar los retos globales desde un punto de vista interdisciplinar y desde todas las dimensiones posibles, donde ciencia y arte posibiliten ese gran cambio de mentalidad.

Quizás menos relacionado con la cultura, pero sí con las ciencias sociales y las humanidades, nos hemos ido encontrando en la Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados esta perspectiva de la que hablamos. En los informes que trabajamos no hay un solo tema que no tengamos que evaluar desde esta perspectiva holística. Sin ir más lejos, estaba leyendo un informe de Oficina C que está a punto de salir, sobre prevención del suicidio. Cuenta con una mirada desde la psiquiatría, pero también con perspectivas formuladas desde la psicología, la economía, el bienestar, la salud pública. De la misma manera ocurre con el informe dedicado a la inteligencia artificial para el cual hemos hablado con un gran elenco de profesionales, investigadores y pensadores. No hay reto global o gran pregunta de nuestro presente que no requiera integrar diferentes miradas. Y digo integrar con toda la intención porque todavía estamos en ese proceso un poco artificioso. Lo ideal sería que, en la propia respuesta de los proyectos, ya hubiera



equipos interdisciplinares que lo hicieran desde aquí. Estamos trabajando en ello.

La ciencia también es profesión, más si hablamos del investigador como profesional cuyo abanico de posibilidades a partir del doctorado es más variado de lo que pudiera parecer a priori. Es por eso que me gustaría preguntarte por el proyecto REBECA Practice, la herramienta que acabáis de lanzar para que el personal investigador pueda explorar otras salidas profesionales más allá del ámbito académico.

Me hace mucha ilusión que me preguntes por REBECA. Antes hablábamos del esfuerzo que estamos haciendo por las profesiones en torno a la ciencia, y me gustaría explayarme en esta cuestión. Por un lado tenemos la profesión de investigador, sobre la que hay que trabajar muchísimo, porque una de las cosas que se está viendo en el diagnóstico que está haciendo la Comisión Europea es que todavía hay una falta de consenso sobre qué significa ser investigador o investigadora en Europa. Hay muchas diferencias por país, por disciplina e incluso por institución e incluso por grupo de investigación. Dependiendo del grupo de investigación en el que trabajes se esperan unas cosas u otras de ti, lo que se traduce en unas oportunidades de desarrollo profesional más o menos fructíferas.

En coordinación con la Comisión Europea, estamos trabajando por definir mejor la profesión de personal investigador de manera que uno sepa a qué atenerse cuando empieza la carrera investigadora. En ese sentido, ya hay mucho trabajo hecho y España ha trabajado en la definición de las etapas profesionales para que un investigador de nuestro país pueda homologarse mínimamente. Y digo homologarse no en términos legales, pero sí que pueda, de alguna manera, entender en qué estado de *seniority* está con respecto a un investigador danés, por ejemplo. Asimismo, estamos trabajando con la Comisión Europea —y España es líder en este tema—, en el concepto de derechos y obligaciones para con los investigadores. Las instituciones tienen que garantizar unos mínimos de carrera profesional, de apoyo, de mentorazgo, de formación hacia los investigadores y debería ser homologable con respecto a Europa. A eso se le añade el trabajo que estamos llevando a cabo en materia de competencias, también con la Comisión Europea. Nunca se ha



hablado de qué competencias tiene que tener el personal investigador. Puede que se deba a que se trata de una profesión muy vocacional, pero, hasta el momento, no se ha hecho una reflexión importante sobre qué competencias tiene que tener un investigador, más allá de generar conocimiento científico. Entendemos que trabajar bien en equipo, ser un buen tutor de tesis, entre otros, añade una nueva capa de competencias y habilidades que han de ser tenidas en cuenta en la habilitación para ser investigador. Un marco de competencias y habilidades que también sirva a los investigadores y a las instituciones para saber qué significa ser investigador.

En lo que respecta a otras profesiones, desde FECYT estamos enfocando en todas aquellas personas que hacen la tesis, pero no se decantan por ser investigadora. Yo soy una de ellas. Hablamos de un porcentaje elevado, en torno al 80%. Nosotros tenemos doctores que han hecho la tesis, pero han decidido que les interesa más la política científica, la gestión pública, y queremos revertir un poco la idea de que eso significa un fracaso para quien ha hecho la tesis. De ahí surge REBECA Practice, una herramienta orientada a mostrar a quienes están haciendo el doctorado qué tipo de profesiones hay más allá de la academia. Se trata de una herramienta de experimentación a partir de la cual, desde casa, puedes visualizar qué significa ser técnico de evidencia o científico de datos. Se llama REBECA como acrónimo de Researchers Beyond Academia — que se traduce como investigadores más allá de la academia— y nace, a su vez, de un programa de mentorazgo del mismo nombre en el que ponemos en contacto a investigadores y científicos jóvenes que no saben muy bien si quieren seguir la carrera clásica o desarrollar otras profesiones. Les presentamos a mentores y mentoras de toda Europa para que les expliquen qué significa trabajar en el sector farmacéutico, en un periódico especializado como periodista científico, o en la propia FECYT, buscando abrirles la mente a otras opciones.

Esta idea de conexión, no solo entre disciplinas, sino también entre instituciones —como puede ser la que se establece entre universidad y colegios profesionales, o la propia investigación alentada por los consejos generales— nos interesa. En Unión Profesional la leemos en clave de cultura profesional, pues somos conscientes de todo el conocimiento que están generando las profesiones colegiadas y sus profesionales, y las ponemos en diálogo a partir de nuestros estudios, informes y modelos de referencia.

Cuanto más interconectada esté la investigación, cuantos más agentes se involucren, mejor será el conocimiento. Es algo que tenemos muy claro en FECYT, y que hemos puesto en práctica en la Oficina C del Congreso de los Diputados, donde trabajamos con el conocimiento generado a partir del método científico, pero también incluimos en nuestras notas el conocimiento de instituciones muy importantes y rigurosas. Luego está el conocimiento del sector, propio de la profesión, de ahí que hayamos colaborado con Unión Profesional para algunos de los informes de la Oficina C, como el dedicado a envejecimiento y bienestar, donde abordamos aquellas diferentes profesiones actuales que son fundamentales y algunas que se prevén van a empezar a surgir. Entendemos que cuanto más conectadas estén las instituciones, cuanto más hablemos entre nosotros, mucho mejor.

¿Es el asesoramiento científico una profesión de futuro?

Yo lo veo clarísimo. Es una profesión que va a emerger seguro. Nosotros hemos sido de los primeros en convocar desde la Oficina C un puesto de asesoramiento científico en el que, además, pedíamos a los candidatos que fueran doctores, en sintonía con lo que hemos ido conversando. El doctorado es importante y necesario, no solo en la academia. Nosotros necesitábamos que fueran doctores para que pudieran hablar en igualdad de condiciones con los investigadores e investigadoras a los que entrevistan. Y así fue. Nos enfrentamos a definir, por primera vez, qué requisitos y qué perfiles queríamos para los técnicos de la oficina. Y estos técnicos, que ya están contratados, y que son magníficos profesionales, están trabajando mucho en definir su profesión e incluso en ver si pueden asociarse con técnicos de evidencia científica de otros congresos. Se reúnen una vez al mes con sus colegas franceses, ingleses, alemanes, estadounidenses con el ánimo de ir creando estas mimbres. Recientemente, la Oficina Nacional de Asesoramiento Científico (ONAC) ha convocado puestos para trabajar en los ministerios, así que la necesidad de este tipo de profesionales va a ir creciendo y habrá que ir definiendo bien la profesión.

En FECYT abogáis por una ciencia diversa e igualitaria. ¿Cómo redundan las políticas de igualdad y diversidad en una mejor ciencia?

Nosotros trabajamos el tema del género en la investigación desde hace muchísimo tiempo, tanto con el Ministerio de Ciencia, como también en foros europeos. Por supuesto, estamos convencidos de que una ciencia que incluya a las mujeres y al colectivo LGTB en el porcentaje que se merecen va a ser una mejor ciencia. ¿Qué hacemos en FECYT? Publicamos los informes Mujeres y ciencia y Mujeres e innovación con el objetivo de monitorizar qué está ocurriendo con el tema de género en investigación en España. Tanto en esta como en otras materias, no hay opiniones que valgan; los datos son los que son. Estamos viendo que la participación de las mujeres en el sistema de ciencia es bueno, de un 40%. Mejor que en otros países europeos, pero sigue habiendo una segregación horizontal en disciplinas muy grande. A su vez, hay ámbitos en los que las mujeres siguen sin participar bien, y existe una segregación vertical también muy importante a medida que se asciende en los puestos de gestión de poder, pues disminuye muchísimo el porcentaje de mujeres. Con lo cual, hay muchísimo trabajo que hacer ahí y para eso tenemos que cambiar las estructuras de cómo funciona la ciencia. La ciencia es muy competitiva, muy internacional y a veces esa competitividad y esa internacionalización están exigiendo unas intensidades de trabajo en etapas de la vida en las que hay una necesidad de cuidados importante, o bien por hijos o bien por ascendencia. Entonces, tenemos que asegurarnos de que la estructura científica y el nivel de y la manera de ascender y de trabajar respete la conciliación tanto de hombres como de mujeres. También trabajamos profusamente en integrar el género en la investigación, en ir consiguiendo que los proyectos de investigación tengan una mirada siempre de género, que no es trivial y no ocurre siempre: que se integre bien la dimensión de género en las preguntas de investigación y que se integren también las necesidades de las mujeres, sus enfermedades, en las preguntas científicas. Ir integrando mejor la dimensión de género en todo el proceso científico técnico es una de nuestras prioridades.

Celebrada la última asamblea de Unión Profesional, presidida por Victoria Ortega

La asamblea general de Unión Profesional celebrada el pasado 10 de julio fue la última presidida por Victoria Ortega, quien dejaba su cargo en la entidad que agrupa a las profesiones colegiadas en España el 19 del mismo mes, al cesar como presidenta del Consejo General de la Abogacía el mismo día.

Durante la reunión y tras la presentación del informe *Profesiones y sector empresarial en pro de la seguridad nacional*, se dio la bienvenida al nuevo miembro de Unión Profesional, el presidente del Consejo General de Biólogos, Jorge Abad, presente en la sala. Igualmente se informó sobre los últimos convenios firmados: una actualización del acuerdo ratificado con Aranzadi La Ley, así como la alianza con la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP).

La planificación del próximo trimestre sobre temas formativos y de acreditación en temas digitales e identi-

dad digital, junto con el resumen de lo acontecido durante el curso de formación en prevención y erradicación de la violencia de género, desarrollado desde el mes de abril del presente año, proyecto encargado por Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, fueron otros temas tratados en este encuentro de presidencias de Unión Profesional.

Siendo la última asamblea presidida por Victoria Ortega, representantes de Consejos Generales, presidentes y presidentas, quisieron distinguir su trayectoria en Unión Profesional, procurando el entendimiento y el diálogo entre las profesiones colegiadas. Así, tomando la palabra el vicepresidente y presidente en funciones de Unión Profesional, José Antonio Galdón, quiso subrayar la cercanía y la escucha activa que durante todo su mandato ha mantenido como hoja de ruta, convirtiéndose en referente de liderazgo para la entidad que el año próximo cumplirá 45 años de vida.



Imagen de última renovación en el cargo de Victoria Ortega como presidenta de Unión Profesional

Unión Profesional y ONU Mujeres España estrechan lazos con vistas a un futuro «encuentro multiplicador»

El pasado 28 de junio tuvo lugar en Madrid una reunión con Ewa Widlak, presidenta de ONU Mujeres España. Entrevistada en el número de la revista *Profesiones* dedicado al 75 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, destacaba en aquella conversación hasta qué punto «la igualdad de género sigue siendo hoy uno de los mayores desafíos en derechos humanos». Durante el presente encuentro, Widlak quiso abundar en la trascendencia de la labor de promoción de la igualdad y estímulo de alianzas que llevan a cabo desde la creación en 2010 de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres; más necesaria, si cabe, en tiempos de reacción antifeminista desde las instituciones.

Emiliana Vicente, tesorera de Unión Profesional y coordinadora del Grupo de Trabajo de Igualdad de Género de la asociación, trasladó a Widlak las últimas acciones de Unión Profesional en materia de igualdad —la celebración del IV Encuentro Nacional de Mujeres Profesionales centrado en igualdad y medio ambiente; la sesión con las organizadoras de la iniciativa *Dónde están ellas* del Parlamento Europeo en España; el programa formativo en prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres junto con la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género—, ejecutadas en sin-

tonía con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Durante la conversación, acordaron trasladar a sus respectivas organizaciones la intención de organizar de manera conjunta en el primer trimestre de 2025 un «encuentro multiplicador» paraguado por ONU Mujeres España. En él se darán cita los Consejos Generales y Colegios Profesionales y un espectro importante de asociaciones de mujeres profesionales «con el objeto de poner en valor la necesidad de la perspectiva de género en todos los ámbitos de la formación, la actuación profesional y el saber».



Emiliana Vicente y Ewa Widlak



Presentación del análisis de riesgos y propuesta de soluciones en pro de la seguridad nacional

El 10 de julio se presentó el estudio elaborado por Unión Profesional y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales en el marco del Foro Integral de Cultura de Seguridad Nacional

Dolores Martín Villalba

En una labor de colaboración público privada que lleva por título *Profesiones colegiadas y sector empresarial en pro de la seguridad nacional*, se presentó el informe desarrollado conjuntamente por Unión Profesional (UP) y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). Un trabajo que ha contado con el prólogo de Emilio Luque, doctor en Sociología, quien en dicho acto de presentación estableció una conexión entre la relación de confianza construida entre profesional y ciudadanía, y la seguridad derivada de ésta.

Este trabajo conjunto se lleva a cabo en el marco del Foro Integral de Cultura de la Seguridad Nacional, dependiente de Presidencia de Gobierno y, del que UP ostenta una de las trece vocalías previstas en representación de la sociedad civil a cargo de Victoria Ortega. Durante la apertura del acto, destacó Ortega que dicho estudio transversal y multidisciplinar tiene como propósito favorecer la prevención de situaciones en las que la seguridad de la ciudadanía se ve mermada representando «una oportunidad que ofrece la colaboración público-privada a la hora de beneficiar a la sociedad». Así, la prosperidad, justicia y progreso son los ideales que persigue la seguridad nacional. Alcanzar estos tres elementos requiere contar con la confianza de la ciudadanía y garantizar su bienestar.

Victoria Ortega destacó que el estudio tiene como propósito favorecer la prevención de situaciones en las que la seguridad de la ciudadanía se ve mermada, representando «una oportunidad que ofrece la colaboración público-privada a la hora de beneficiar a la sociedad»

Antonio Notario, secretario del Foro Integral de Cultura de Seguridad Nacional, recapituló los cuatro ejes en los que se sustentan los objetivos de dicho órgano: divulgación, formación, internacionalización y participación ciudadana, siendo en este último en el que se enmarcan los trabajos generados en el seno del Foro, entre los que se encuentran precisamente el presentado, así como el recientemente publicado *Diccionario formativo: términos y propuestas para la interculturalidad, la inclusión y contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia*, dentro del grupo de trabajo sobre Cultura de pertenencia dentro de una sociedad más igualitaria, liderado por la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de

Alumnado (CEAPA) y coliderada por el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE) de la Secretaría de Estado de Migraciones.

Durante su intervención, Notario puso en valor el esfuerzo realizado en la elaboración de *Profesiones colegiadas y sector empresarial en pro de la seguridad nacional*, manifestando con tres palabras —agradecimiento, avance y apertura— lo que ha supuesto su realización y proyección en nuestro entorno.

El contenido presentado en *Profesiones colegiadas y sector empresarial en pro de la seguridad nacional* propone una hoja de ruta para su futura aplicación a partir de la batería de recomendaciones recogidas en el informe

Sobre su contenido

Tanto Susana Sanchiz, directora adjunta al secretario general y corporativa de la CEOE y vocal del Foro en nombre de la patronal, como José Antonio Galdón, vicepresidente de UP e impulsor del grupo de trabajo del Foro, cuyo coliderazgo ostenta el Ministerio de Trabajo y Economía Social, fueron los responsables de presentar el contenido del informe.

Destacó Sanchiz la sintonía entre ambas entidades a la hora de elaborar una publicación con la que se pretende trasladar la implicación de las profesiones y las empresas en un marco de seguridad nacional amplio. Para ello, «han sido identificadas una serie de amenazas, con la intención de plantear su mitigación a través de recomendaciones precisas desde ambos ámbitos, el profesional y el empresarial». Se refirió Sanchiz también a las once áreas que han vertebrado el trabajo de análisis de riesgos y amenazas, así como las recomendaciones, coincidiendo con las direcciones que estructuran la organización a la que representa. Se refirió, por tanto, a las aportaciones de CEOE en torno a los ámbitos de economía; laboral; educación y formación; sanidad; energía; industria; medio ambiente y clima; comunicación; turismo, cultura y deporte; digitalización e innovación; e internacional.

De forma paralela, José Antonio Galdón centró su intervención en tres aspectos: el criterio profesional, los ámbitos de riesgo identificados por las profesiones y el relevante papel de la participación y la acción colaborativa entre las profesiones. Respecto al primero de ellos, Galdón indicó



De izquierda a derecha: Emilio Luque, José Antonio Galdón, Susana Sanchiz, Victoria Ortega y Antonio Notario.

la eficacia que tiene el criterio profesional sustentado en el conocimiento, lo que produce certidumbre para las personas y entidades a las que se les presta un servicio profesional. Se refirió también a la deontología profesional como marco necesario del comportamiento de los profesionales, lo cual genera una confianza que redundan en la seguridad. El vicepresidente recorrió los cinco bloques sobre los que se incardina el análisis, refiriéndose a la desinformación; las políticas públicas y la regulación; la identidad y estatus de las profesiones; el medio ambiente, la energía y el cambio climático, así como las tecnologías disruptivas, ciberseguridad y la Inteligencia Artificial (IA). Finalmente, manifestó su agradecimiento por la participación de las presidencias de Unión Profesional, apelando al efecto multiplicador y la riqueza de las contribuciones realizadas. El contenido presentado en *Profesiones colegiadas y sector empresarial en pro de la seguridad nacional propone* es en definitiva, una hoja de ruta para su futura aplicación, bien por parte de las corporaciones individualmente consideradas o en una coordinación interdisciplinar, a partir de la batería de recomendaciones recogidas en el mismo.

José Antonio Galdón centró su intervención en tres aspectos: el criterio profesional, los ámbitos de riesgo identificados por las profesiones y el importante papel de la participación y la acción colaborativa entre las profesiones

Confianza y seguridad

Durante el acto de presentación, se contó asimismo con la conferencia de Emilio Luque, doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid y prologuista del estudio, quien apuntó algunos rasgos del trabajo que definió como «interesante, relevante, sensato y legible», a lo que añadió su proyección multidimensional, que hubiese sido participado y su presentación como documento bien articulado. Del contenido destacó la notable aportación a la certidumbre por parte de las profesiones y empresas, singularmente en situaciones de vulnerabilidad, ya que la seguridad responde al «resultado de una cadena bien conectada, a una cadena de fiabilidades», para lo que recomendó la construcción de infraestructuras de fiabilidad que pretendan predecir, transferir conocimiento y prevenir situaciones de inseguridad.

PUBLICACIONES ELABORADAS EN EL SENO DEL FORO



Síntesis de las amenazas y recomendaciones recogidas en el trabajo

Profesiones colegiadas y sector empresarial en pro de la seguridad nacional

1. LA DESINFORMACIÓN

Problemáticas

- Bulos y Fake News
- Pseudoterapias
- Tendencias negacionistas
- Uso excesivo de tecnicismos
- Imprecisión terminológica
- Publicidad engañosa e intrusismo

Recomendaciones

- Verificadores de información de carácter profesional
- Desarrollo de guía orientativa o diseño de indicadores de fiabilidad
- Diccionario de las profesiones
- Corporación de derecho público de profesionales de la información

3. LA IDENTIDAD Y ESTATUS DE LAS PROFESIONES

Problemáticas

- Desconocimiento del subsector de las profesiones, fines y funciones
- Ignorancia sobre los valores profesionales y la sujeción al Código deontológico
- Intrusismo
- Agresiones a profesionales
- Colegiación

Recomendaciones

- Mejor conocimiento de las profesiones colegiadas
- Prevención ante las agresiones a profesionales
- Redes sociales y perfiles profesionales
- Mayor desglose estadístico sobre las profesiones
- Medidas para prevenir el intrusismo
- Acceso unificado a los códigos deontológicos
- Reconocimiento simbólico de las profesiones

2. LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA REGULACIÓN

Problemáticas

- Coherencia, claridad, control, seguimiento y análisis del impacto normativo periódico
- Promoción del consenso
- Dependencia de terceros países
- Excesiva promulgación normativa

Recomendaciones

- Interlocución efectiva
- Sistema de alerta para la detección de problemáticas derivadas de los ámbitos de ejercicio profesional
- Respuesta coordinada ante los intrusos

4. EL MEDIO AMBIENTE, LA ENERGÍA Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

Problemáticas

- Falta de información precisa con proyección práctica
- Intrusismo
- Especialización, formación continua y ejercicio multidisciplinar

Recomendaciones

- Formación continuada y responsabilidad
- Actualización de los códigos deontológicos
- Promoción de guías de buenas prácticas
- Participación de las corporaciones colegiales en los Comités Asesores
- Alineación de la normativa y de los planes estratégicos públicos y privados
- Herramientas público-privadas y recursos divulgativos comunes

5. LAS TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS, CIBERSEGURIDAD E INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

Problemáticas

- Vulneración de la privacidad
- Digitalización con las debidas garantías
- Teleasistencia contemplando criterios mínimos

Recomendaciones

- Constitución de Comités de expertos
- Formación continua y prevención de riesgos
- Adecuación y simplificación de los trámites para una mayor accesibilidad



Accede al informe

En el marco de la campaña de HelpAge España #RechazoAlAbuso

Unión Profesional publica un decálogo contra el edadismo

Visibilizar los derechos fundamentales de las personas mayores y demandar un cambio significativo en nuestra sociedad para erradicar el edadismo y la discriminación por razón de edad es el principal objetivo de la alianza entre Unión Profesional y HelpAge Internacional España, que en virtud del acuerdo firmado a principios de este año, han elaborado un decálogo para combatir el edadismo desde las corporaciones colegiales, promoviendo el respeto entre generaciones y ofreciendo una visión alejada de estereotipos.



Decálogo de las profesiones colegiadas

La necesidad de que las personas mayores puedan disfrutar de una vida digna, segura, activa y saludable vertebrada los diez principios clave recogidos en este decálogo —armonía, comunicación, interdisciplinariedad, participación, envejecimiento activo, protección, derechos y dignidad, acompañamiento, sensibilización y formación, e intergeneracionalidad— que reconocen el valor de las y los profesionales, con independencia de su edad, así como el papel de las profesiones para evitar cualquier tipo de discriminación.

Unión Profesional y HelpAge Internacional España han elaborado un decálogo para combatir el edadismo desde las corporaciones colegiales, promoviendo el respeto entre generaciones y ofreciendo una visión alejada de estereotipos

Las corporaciones colegiales han de favorecer la participación activa de sus profesionales, acompañando a lo largo de toda la carrera profesional y velando por garantizar el acceso a sus derechos. Asimismo, han de fomentar la solidaridad entre ejercientes, adoptando un lenguaje inclusivo y actuando desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.

En este proceso, es imprescindible realizar una labor de sensibilización que ponga en valor la colaboración intergeneracional como activo valioso para la innovación y el desarrollo profesional, así como una perspectiva de género que HelpAge Internacional España ha querido destacar en su primera campaña contra la violencia de género en mujeres mayores titulada #YaNoEsAmor.

La publicación del decálogo de las profesiones colegiadas para la prevención del edadismo se enmarca en las acciones en torno al Día de Toma de Conciencia contra el Maltrato y el Abuso en la Vejez, que se conmemora

cada 15 de junio, y es el preludeo de una serie de iniciativas divulgativas que se pondrán en marcha desde Unión Profesional en los próximos meses y que tienen como objetivo sensibilizar a las corporaciones colegiales sobre esta materia.

Campaña #YaNoEsAmor

El pasado 19 de junio, la Fundación Helpage presentó su campaña #YaNoEsAmor de la mano del Ministerio de Igualdad. Aina Calvo, secretaria de Estado, celebró el enfoque interseccional que incluye género y edad, y que «es indispensable para el diseño tanto de las políticas futuras como las acciones inmediatas que requieren los tiempos». Isabel Martínez, presidenta de la Fundación HelpAge, citó a la socióloga María Ángeles Durán, la cual afirma que «no es lo mismo envejecer siendo hombre que siendo mujer»; un proceso, el de la (des)igualdad, en el cual «las mujeres, conforme cumplimos años, vamos perdiendo derechos». Es por ello que la Campaña #YaNoEsAmor concentra sus esfuerzos en mostrar las dinámicas de control que suelen confundirse con el amor —«cuando no es amor, aparece el maltrato»—, y cómo éstas tienen un impacto directo en la salud, con incidencia en la salud física y mental, y riesgo de cronificación. «En definitiva, la violencia de género acorta la vida».



PROFESIONES Y CUIDADOS

La sostenibilidad en el sector turístico



Beatriz Margallo Moscoso
Export Manager de Biosphere.

Es innegable que la palabra ‘sostenible’ suscita un gran interés en la actualidad. No solo entre la población que, cada vez más informada y consciente de los retos futuros que plantean el cambio climático y la globalización, se comienza a preocupar por realizar consumos más responsables, sino también por los propios gobiernos, empresas y organizaciones que alentados por las organizaciones y regulaciones internacionales, destinan cada vez más recursos para adaptarse a las nuevas tendencias y modelos que permitan su supervivencia futura.

Como sabemos, el ‘ser sostenible’ implica no solo ser capaces de continuar desempeñando una actividad sin comprometer las oportunidades de desarrollo de las generaciones futuras, sino también respetar y promover la supervivencia en el presente de los entornos naturales, la identidad cultural y el desarrollo de los Estados de Bienestar.

Aunque no lo parezca, el concepto de ‘sostenibilidad’ surgió hace apenas unas pocas décadas y, tras años en circulación, se fueron desarrollando nuevos conceptos con la puesta en común de numerosos expertos en la materia; profesionales de distintos ámbitos de actividad e instituciones internacionales que, organizando eventos como la Primera Conferencia Mundial de Turismo Sostenible en Lanzarote (Islas Canarias, España), lograron movilizar a la comunidad global para volcarse en esta materia.

Desarrollo turístico sostenible

Hoy, gracias a los avances de las nuevas tecnologías, el acceso a la información, la experiencia de estos años de trabajo y la evolución de lo que podemos entender como ‘desarrollo turístico sostenible’, podemos ser capaces de plantear objetivos realistas, medibles, respetuosos y alcanzables para trabajar en el camino hacia la imperiosa sostenibilidad; un camino sin duda constante y lleno de tonalidades de grises, en el que la cuestión no es ser un extremo u otro, sino implementar esfuerzos que poco a poco nos permitan avanzar hacia un futuro que ahora mismo enmarcamos en el denominado Horizonte 2030.

En este sentido, no debemos pecar de críticos o escépticos en la materia, difícilmente encontraremos una persona, empresa o entidad capaz de llevar a cabo su actividad de manera 100 % sostenible. Pero sin duda, lo que sí podremos ver y poner en valor son aquellas buenas prácticas y modelos que se están adoptando por

organizaciones y comunidades de todo el mundo, con las que implementar cada vez más esfuerzos alineados con la sostenibilidad. Asimismo, debemos tener presente en todo momento que la sostenibilidad no abarca una mera cuestión medioambiental, sino que implica que se trabaje y alcance un equilibrio entre medioambiente, gobernanza y economía, sociedad y cultura. No obstante, ante la creciente moda y tendencia de lo ‘eco’ y ‘sostenible’, parece que en muchas ocasiones nos olvidamos de ello. De hecho, uno de los errores que cometen muchas empresas turísticas al iniciarse en el camino hacia la sostenibilidad es enfocar sus esfuerzos, únicamente o en mayor medida, a uno de estos tres grandes pilares. Por ejemplo, como ocurre con la tendencia ‘eco-turística’, en la que se implementan esfuerzos principalmente en la vertiente medioambiental. Sin dejar de ser acciones que contribuyan a convertir su actividad en un modelo más sostenible, no por ello exclusivamente se convierten en entidades alineadas con el desarrollo sostenible, ya que en numerosos casos, no se estará teniendo en cuenta ni se estará trabajando en otros aspectos también comprendidos en este gran término, como cuestiones más sociales o relacionados con aspectos como el crecimiento económico, el respeto a la identidad cultural o la transparencia. Esto nos lleva a la siguiente cuestión...

Reflexionar sobre nuestros viajes

¿Alguna vez te has preguntado hasta qué punto son sostenibles tus viajes? ¿Cómo pueden afectar tus decisiones al medioambiente o a la comunidad local mientras viajas? ¿Sabes cómo es la huella que dejas? Seguramente ya conoces e incluso pones en práctica algunas acciones sostenibles en tu día a día... Reciclar, ahorrar agua, comprar productos ecológicos y a granel, hacer voluntariado... Pero, ¿qué ocurre cuando viajas? En nuestros momentos de ocio y descanso, o en un viaje de negocios, podemos no ser tan conscientes del impacto de nuestras visitas, y esos buenos hábitos que tenemos inculcados en nuestras rutinas diarias pueden desaparecer. Pero, ¿qué pasaría si hubiera una forma de saber previamente lo sostenible que es una entidad o un destino?

Por el momento, podemos afirmar que la industria del turismo a nivel global todavía tiene un largo camino por recorrer en lo que respecta a la sostenibilidad, pero con sociedades más conscientes, informadas y con acceso a innovadores cambios y avances tecnológicos, el futuro parece brillante y prometedor.

Conocer las buenas prácticas de las organizaciones nos permite tomar decisiones de consumo más informadas, sensibilizadas y que actuemos en consecuencia, participando en las iniciativas sostenibles allá donde nos encontremos. Ahora, puedes conocer las buenas prácticas de organizaciones de todo el mundo en la web *biosphere-sustainable.com*.

El turismo sostenible todavía tiene un largo camino por recorrer, pero con sociedades más conscientes, informadas y con acceso a cambios innovadores, el futuro parece brillante y prometedor

Biosphere es el sistema internacional de gestión y reconocimiento en sostenibilidad, basado en la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Un modelo que ayuda a las organizaciones y destinos a cumplir los 17 ODS y a contribuir de manera continua

a mejorar sus esfuerzos y buenas prácticas. Cuando un destino o negocio muestra su distintivo Biosphere, tienes la tranquilidad de saber que se esfuerzan y comprometen por la sostenibilidad.

Priorizando entidades que garantizan su sostenibilidad, haces que tus decisiones sean las elecciones más adecuadas, para que, sin importar en qué parte del mundo te encuentres, puedas mantener tus hábitos sostenibles por los que tanto trabajas en casa. Tú tienes el poder de hacer real el cambio. Cuando llegue el momento de realizar tu próxima compra, o reservar tus próximas vacaciones, pregúntate qué es lo que realmente importa. Con quién debo quedarme para mantener mis buenas prácticas. Qué operador turístico respeta la conservación medioambiental y cultural. Dónde debo comprar para asegurarme de apoyar a la economía local. Biosphere te ayuda a tomar decisiones de consumo informadas, incidiendo positivamente en la sostenibilidad de tu entorno y tus destinos para que puedas volver una y otra vez. Con Biosphere, ¡ahora tienes las herramientas para crear un nuevo futuro!



Formación en prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres

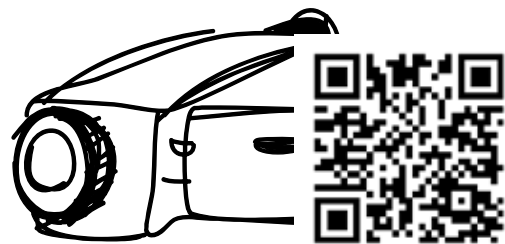


Éxito rotundo del programa formativo de Unión Profesional en prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres

El pasado 30 de junio se clausuró la primera edición del programa formativo que Unión Profesional ha llevado a cabo con la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Inaugurado el pasado 29 de abril por Carmen Martínez, delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, y Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional, el programa compuesto por dos formaciones generales enfocadas a la prevención del acoso y la sensibilización sobre la violencia contra las mujeres en entornos profesionales, y tres formaciones específicas —sanitaria, jurídica, social— ha resultado un rotundo éxito, con más de siete mil matriculaciones en los diferentes cursos, y la participación de casi tres mil profesionales en las cinco formaciones ofrecidas:

- Sensibilización para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.
- Prevención y actuación ante el acoso, la discriminación y la violencia contra las mujeres en el entorno laboral y profesional.
- Prevención de las violencias contra las mujeres en entornos sanitarios.
- Prevención de las violencias contra las mujeres en entornos jurídicos.
- Prevención de las violencias contra las mujeres en entornos sociales.

Dotar al amplio espectro de profesionales en el ejercicio de su profesión de las herramientas necesarias para garantizar la prevención de la violencia contra las mujeres es el principal objetivo de la presente batería de formaciones online encomendada por el Ministerio de Igualdad; una formación que nace con la voluntad de ser continua y que responde al compromiso de las profesiones colegiadas con los derechos de las mujeres en clave de derechos humanos. La destacada participación numérica ha sido avalada, a su vez, por un índice de satisfacción de 4,5 sobre 5, datos que no han pasado desapercibidos a la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, con la que ya se está trabajando en una segunda edición para el próximo otoño.



Ver vídeo del Programa

El Consejo General de Colegios de Farmacéuticos se suma a la campaña #VasAHacerAlgo contra la violencia de género

Los farmacéuticos se suman a la campaña de sensibilización #VasAHacerAlgo, puesta en marcha por el Ministerio de Igualdad, a través de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. El objetivo de la misma es sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de tener en cuenta los entornos cotidianos en las acciones de prevención de la violencia contra las mujeres. Tal y como se desprende de los datos de consultas al 016, una de cada cuatro llamadas corresponden al entorno de la víctima;

es en este contexto que destaca la actuación de la farmacia, protagonista de uno de los spots de la campaña, donde se muestra como un espacio seguro para las mujeres, a la vez que se presenta a la profesión farmacéutica como una aliada frente a la violencia de género. Tal y como ha subrayado Jesús Aguilar, presidente del Consejo: «Los farmacéuticos conformamos un enorme sensor social para prevenir, detectar y acompañar a las mujeres y las niñas víctimas de violencia de género».



Carolina Vittar, nueva presidenta del Consejo General de Logopedas

Las elecciones celebradas en el mes de julio para nombrar nuevo comité ejecutivo del Consejo General de Logopedas dieron como resultado la elección de Carolina Vittar como nueva presidenta de la institución colegial que acoge a las y los logopedas de España.

Su experiencia como vicepresidenta de dicha entidad y presidenta del Colegio de Logopedas de Madrid le llevó a presentarse como cabeza de lista de la nueva junta de gobierno que dirigirá la corporación colegial los próximos cuatro años.

Doctorada en voz por la Universidad Complutense de Madrid y licenciada en Fonoaudiología por la Universidad Nacional de Tucumán, Vittar pretende que durante su mandato sean mejorados los servicios de logopedia en todo el territorio nacional,

demanda que la nueva presidenta ya trasladó al gobierno de la Comunidad de Madrid, con la intención de continuar «trabajando para lograr una mayor integración y reconocimiento de nuestra profesión en el sistema de salud».

Carolina Vittar Paz es además, especializada en Ciencia Vocal y destaca por su papel de divulgación de la salud vocal, sobre todo de los más pequeños, a través de publicaciones en diferentes medios.



Salvador González Martín, nuevo presidente del Consejo General de la Abogacía

Salvador González Martín, decano de la Abogacía de Málaga, fue elegido el 28 de junio por mayoría absoluta como nuevo presidente del Consejo General de la Abogacía Española con el respaldo de 48 votos (57,8%) de un total de 83 emitidos en las elecciones celebradas durante el Pleno celebrado en la misma fecha.

Tras tomar posesión de su cargo el 19 de julio, González Martín presidirá durante los próximos cuatro años el Consejo General de la Abogacía.

Especializado en el área de Derecho Mercantil y Societario, es asesor de empresas nacionales y multinacionales en materia de cumplimiento normativo. Fue director legal de Grant Thornton Andalucía hasta 2022 y actualmente es director Legal de Inurepro. Sus áreas de dedicación preferente son el Derecho Mercantil, Civil, Procesal y Arbitraje.

Es profesor y coordinador del Máster de la Abogacía en práctica mercantil, que se imparte conjuntamente con la Universidad de Málaga (UMA), así como profesor asociado del Departamento de Derecho Mercantil de la UMA. Además, preside la Comisión de Justicia Gratuita del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados.

«Mi objetivo es que el conjunto de la profesión sea reconocido

como una voz unitaria en torno a intereses y reivindicaciones comunes, consiguiendo así una abogacía más fuerte e influyente en beneficio de todos», subrayaba en el periódico *Cinco Días*, días antes de su toma de posesión.



www.diaprofesionesuicm.es
#DíaProfesionesUICM2024



26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PLAZA DE COLÓN (MADRID)

CONOCE LAS PROFESIONES,
DESCUBRE TU FUTURO,
ENCUENTRA TU VOCACIÓN
¡APROVECHA TU OPORTUNIDAD!

**ENTRADA
LIBRE**



Profesiones colegiadas y jóvenes

Iniciativas profesionales para acompañar y reconocer el trabajo de los más jóvenes

Miriam Benavides

Cultivar las relaciones intergeneracionales entre las profesiones colegiadas se ha consolidado como uno de los ejes de actuación prioritarios para Unión Profesional. En esta línea, diferentes corporaciones colegiales han puesto en marcha iniciativas que, por un lado, tratan de fomentar las relaciones entre generaciones y, por otro, buscan impulsar el talento joven y sénior.

El recién publicado estudio *Colaboración intergeneracional: conectar el talento para una empresa más fuerte*, elaborado por la Fundación Seres y la empresa de ciencia y tecnología Merck, evidencia una vez más, como la confluencia de profesionales de diferentes generaciones influye notoriamente a la hora de alcanzar unas organizaciones más resilientes. El citado documento pone en valor la colaboración entre profesionales de diferentes edades ante la transformación demográfica y ofrece una hoja de ruta para favorecer la inclusión generacional en las entidades. La confluencia de capacidades que ofrece este modelo de trabajo, fomentaría la competitividad y la productividad de una entidad, permitiendo responder de una manera más certera a las necesidades de los grupos de interés.

José Ángel Martínez: «Una juventud creativa y vitalista, una juventud llena de valores, como la nuestra, encontrará las respuestas que busca»

En esta idea se mantiene el recién renovado convenio entre la Coordinadora de Representantes de Universidades Públicas (CREUP) y Unión Profesional, en las figuras de sus presidentes Alfonso Campuzano y Victoria Ortega, respectivamente. La acción da continuidad a una relación que se iniciaba cinco años atrás y que tiene por fin último sellar alianzas entre ambas entidades y lograr así, establecer una conexión entre las corporaciones colegiales y el mundo universitario, que va en beneficio tanto de colegiados y futuros colegiados, como de la ciudadanía en su conjunto.

Juventud creativa

Escuchar a los jóvenes, darles la palabra, y conocer cuáles son sus inquietudes, permite una mayor integración y progreso de este colectivo, lo que indirectamente se traduce en importantes avances para la sociedad en su conjunto. Sobre esta premisa gira en todo momento

la exposición *Los jóvenes y el arte: el atrevimiento de mirar* de la Fundación Notariado, del Consejo General del Notariado, que recoge un total de veintiséis obras del Museo del Prado de artistas como Goya, Velázquez o Tiziano y en las que los jóvenes son los principales protagonistas. «La insatisfacción que propinan los jóvenes es la que propicia los grandes cambios sociales», se indica en el inicio la exposición, a la que se puede acceder de forma virtual. Durante el acto de presentación, que tuvo lugar a mediados del mes de junio, se generó un espacio de reflexión en el que jóvenes de bachillerato de diferentes centros educativos pudieron expresar las emociones que les despertaban las obras, acercando, de esta manera, la cultura a los más jóvenes. Tal y como refleja en el catálogo de la exposición, José Ángel Martínez Sanchiz, presidente del Consejo General del Notariado y de la Fundación Notariado, «una juventud creativa y vitalista, una juventud llena de valores, como la nuestra, encontrará las respuestas que busca».

Cabe resaltar la iniciativa impulsada por el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, a través de la Fundación de la Ingeniería Civil, mediante la tercera edición del Premio de Seguridad Vial al Talento Joven en Ingeniería Civil y de Obras Públicas. Abierta hasta el próximo 30 de septiembre, la convocatoria está dirigida a colegiados y precolegiados menores de 35 años, que sean miembros del Colegio desde hace al menos doce meses. Con ello, se busca premiar aquellos proyectos que, desde un punto de vista técnico de la ingeniería civil, mejoren las condiciones de la seguridad vial. Con un máximo de hasta tres autores, los trabajos deberán remitirse a la dirección info@fundacioningenieriacivil.com.

La confluencia de capacidades que ofrece un modelo de trabajo intergeneracional fomenta la competitividad y la productividad de una entidad, permitiendo responder de una manera más certera a las necesidades de los grupos de interés

Destaca, también, la iniciativa del Colegio de Registradores, a través del *Premio para jóvenes juristas Fundación Registral*, que reconoce el trabajo de los



estudiantes menores de 30 años, premiando el mejor Trabajo de Fin de Grado sobre Derecho Registral. Además de acciones puntuales, las corporaciones colegiales cuentan en sus páginas web con recursos dirigidos a jóvenes profesionales, así como estudiantes, a fin de facilitar su inserción al mercado laboral. Es el caso del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, en el que los estudiantes pueden acce-

der a una sección específica, con información relativa acerca de los estudios de farmacia, salidas profesionales o requisitos para el ejercicio profesional. Destaca, también la página web del Consejo General de la Abogacía, en la que a través del área de ‘formación’ los jóvenes abogados encuentran orientación sobre cómo ejercer el turno de oficio o cómo montar un despacho, entre otros.

Comisión de jóvenes economistas

El Consejo General de Economistas crea en el 2020 una Comisión de jóvenes economistas para analizar el papel de los perfiles profesionales de economía y empresa noveles dentro y fuera de nuestra organización colegial y para diseñar propuestas de acciones de nuestra Institución encaminadas al acercamiento de la misma al colectivo más joven que permanece todavía ajeno a los Colegios de Economistas y órganos especializados del Consejo General, desde alumnado de últimos cursos de universidad hasta profesionales menores de 40 años.

Esta Comisión –presidida por Samuel Cruz Palenzuela, decano del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Santa Cruz de Tenerife– empezó estando formada por otras 9 personas menores de 40 años de las Juntas de Gobierno o estructuras de diferentes Colegios territoriales y, en la actualidad, se compone de 30 miembros. Se trata de una comisión dinámica,

que se reúne virtualmente de manera periódica y destaca por la organización de charlas o sesiones formativas gratuitas, quincenalmente, por la organización de jornadas o puntos de encuentro entre profesionales, la colaboración con asociaciones de estudiantes etc. Actualmente se está trabajando, entre otras cosas, en la organización de la tercera edición de un encuentro nacional, que tendrá lugar durante el primer trimestre de 2025.

Si quieres más información o formar parte de alguno de los grupos de trabajo de esta comisión, visita nuestra web y contacta con nosotros:

<https://joveneseconomistas.es/>



Consejo General de Economistas

España presenta su tercer Examen Nacional Voluntario de la Agenda 2030

España ha presentado su tercer Examen Nacional Voluntario (ENV), un mecanismo de seguimiento y revisión de la Agenda 2030 de Naciones Unidas ante el Foro Político de Alto Nivel, que ha tenido lugar en Nueva York entre el 8 y 17 de julio.

El ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Pablo Bustinduy, destacó España como «el país europeo que más veces se ha presentado a este examen», cuyo objeto es «reafirmar el compromiso de este país con una agenda basada en los Derechos Humanos, en la sostenibilidad, en la construcción de paz y en la justicia social», así como poner en valor los buenos resultados: «Se ha reducido la desigualdad desde todos los puntos de vista, con todas las métricas».

Tal y como recoge el informe, «la Agenda 2030 es el eje central de las leyes y políticas nacionales de España y, desde 2021, la Estrategia de Desarrollo Sostenible ha servido como marco rector para implementar la Agenda 2030 en España», y recuerda que «la Estrategia tiene sus raíces en los compromisos del Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030 aprobado en 2018».

Actualmente, es el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 el que coordina la acción gubernamental para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en cuyo marco institucional se encuentra el Consejo de Desarrollo Sostenible, un órgano compuesto por sesenta representantes —también de la sociedad civil, entre los que se encuentra la presidencia de Unión Profesional—, cuyo rol es ofrecer asesoramiento y apoyo para la formulación de políticas para la Agenda 2030.

Retos y oportunidades

Más allá de los buenos resultados generales, las principales conclusiones del ENV arrojan datos sensibles en lo que respecta al progreso de los llamados «Ejes País». Persisten la pobreza infantil, rural y energética, la dependencia energética y la inseguridad habitacional, a pesar del fuerte crecimiento económico y del aumento de empleo, lo que se traduce en un requerimiento de políticas públicas para hacer frente a estos y otros desafíos estratégicos, como la emergencia climática, la precariedad laboral o la desigualdad de género.

Por ello, es intención del Gobierno de España «fortalecer los derechos humanos y el Estado del bienestar tomando la Estrategia de Desarrollo Sostenible como marco rector de la acción gubernamental» y, a su vez, apoyar los esfuerzos de otros países para alcanzar los ODS a través de la cooperación internacional. En esa línea, España será la sede de la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo el próximo 2025.

Unión Profesional forma parte del Consejo de Desarrollo Sostenible, órgano adjunto al Ministerio de Derechos Sociales

Ejes prioritarios

Se destacan, además, en este informe una serie de ejes prioritarios con el objeto de garantizar una sociedad del bienestar en el medio-largo plazo:

- Protección social para acabar con la pobreza y la desigualdad.
- Transición justa para abordar la crisis climática y ambiental.
- Derechos laborales para acabar con la precariedad.
- Abordar la crisis de los cuidados.
- Fiscalidad más justa para garantizar derechos.

Consejo de Desarrollo Sostenible

Unión Profesional ostenta una vocalía en el Consejo de Desarrollo Sostenible, y ha participado en los Grupos de Trabajo dedicados a la Estrategia de Desarrollo Sostenible e Igualdad de Género, donde la voz de las profesiones colegiadas ha contribuido a la evaluación del estado de la cuestión.

Tal y como recoge el Dictamen sobre el Examen Nacional Voluntario 2024 y propuestas para la revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, elaborado por el Grupo de Trabajo dedicado a esta materia, «la implementación de la Agenda 2030 está siendo demasiado lenta o retrocede en áreas como la acción climática, la biodiversidad y la igualdad; sufriendo importantes reveses en erradicación de la pobreza, igualdad de género, educación y la eliminación del hambre. Los países OCDE y UE ofrecen mejores resultados; pero con matices». Entre sus principales requerimientos:

- Compromiso con un Plan Nacional inspirado en los ODS y que ponga el foco en las interrelaciones entre los mismos, identificando palancas estratégicas.
- Compromiso con el sistema integral de promoción y seguimiento de la Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible.
- Compromiso al más alto nivel de gobierno y con el refuerzo de la gobernanza de la Agenda 2030, adecuando sus funciones y dotándola de mandato y recursos para poder impulsar y dar seguimiento a toda la agenda.

**EXAMEN
NACIONAL
VOLUNTARIO**
FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL
SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE

Unión Profesional de Alicante: Una retrospectiva institucional



Francisco Martín Irles

Secretario de la Unión Profesional de Colegios Profesionales de Alicante

Unión Profesional de Alicante nace el 14 de enero de 1992 por acuerdo de los decanos y presidentes de 22 colegios profesionales reunidos en asamblea, quienes establecieron entre sus objetivos los de promover los valores propios de la institución colegial, coordinar actuaciones de interés común a las profesiones colegiadas y facilitar servicios a la sociedad, desde el conocimiento técnico de sus profesionales y la garantía del código deontológico. Hoy son 34 los colegios profesionales adheridos, con más de 40.000 colegiados.

Hitos de la asociación

Si se quiere destacar algún hito de las distintas Juntas Directivas, he de mencionar la labor de su primer presidente, el Dr. Sancho Ripoll, en el arduo camino de inicio de la asociación. En 1996, asumió la presidencia el Dr. Ferré Alemán, también del Colegio de Médicos de Alicante. Fueron numerosos e intensos los debates sobre la esencia, fines y funciones de los colegios profesionales, y su papel en el conjunto de la sociedad, lo que, en buena parte se plasmó en la Ley de Consejos y Colegios Profesionales de la Comunidad Valenciana (1997) y la inclusión de nuestras instituciones en los Consejos Sociales de las Universidades de la Comunidad Valenciana.

En 2008 el Dr. Carbonell Martínez, del Colegio de Farmacéuticos de Alicante, fue elegido presidente en tiempos de crisis económica y de presiones impuestas por la aplicación *sui generis* de la directiva europea de servicios. UP-Alicante propició un cambio en los colegios profesionales en pro de la transparencia, se remarcó el valor de los mismos como un bien para la sociedad a quien se deben y se dio un salto cualitativo y cuantitativo en comunicación interna y externa, con la propia web corporativa y las hojas informativas.

En 2014, se produjo el relevo en la presidencia con Fernando Candela Martínez, decano del Colegio de Abogados de Alicante. Los diversos borradores de la Ley de Servicios y Colegios Profesionales, con su afán desregulador, hacían presagiar un oscuro futuro para las instituciones colegiales. La nueva junta directiva coordinó acciones en su defensa y planteó soluciones que, en su caso, aminoraran los aspectos negativos anunciados.

La comunicación con la Unión Profesional de España la Unión Profesional de la Comunidad Valenciana se incrementó con la participación en sesiones de trabajo sobre emprendimiento, gobernanza colegial, redes intercolegiales... Asimismo fue prioritario trasladar a la sociedad una imagen positiva de los colegios profesionales, haciendo hincapié en los valores que nuestras instituciones aportan a la ciudadanía.

Foro PROA y participación colegial

En 2017 surgió un ilusionante proyecto, PROA, con el objetivo de reforzar el papel de los colegios profesionales como vertebradores de la sociedad civil. El foro PROA nos posibilita estar presentes en Elche, Orihuela, Denia, Novelda, Villena, Alicante... mediante foros de discusión y mesas redondas, planteando temas, también con carácter reivindicativo, sobre infraestructuras, agua, emprendimiento, cultura... con la colaboración de expertos de primera clase y una notable asistencia.

La colaboración con las universidades de nuestra provincia es una realidad, sobre todo gracias a nuestra inclusión en los Consejos Sociales, establecida en la Ley de Consejos Sociales de la Comunidad Valenciana. La labor social de UP-Alicante ha sido ampliamente reconocida: anualmente, se publica el 'especial' Colegios Profesionales en el *Diario Información de Alicante*; en 2020, el Consejo Social de la Universidad de Alicante nos otorgó el galardón a la «implicación universitaria», en reconocimiento al impulso que UP-Alicante y los colegios profesionales dan a los convenios de formación de estudiantes en distintos ámbitos profesionales; en ese mismo año, la Universidad de Alicante concedió el XIX premio Maisonnave a los Colegios Profesionales de Médicos y de Enfermería por la labor y esfuerzo de sus profesionales en la lucha contra la COVID19; y, en 2023, la asociación empresarial UEPAL nos otorgó el premio al «fomento de la incorporación y la participación activa de la mujer en los órganos de gobierno». UP-Alicante inició en 2023 la edición de su revista *PROA*, tribuna que permite trasladar a la sociedad la realidad y los proyectos de los Colegios Profesionales. Como foro abierto a la colegiación, *PROA* es asimismo receptora y altavoz tanto de iniciativas como de reivindicaciones sociales. Entre sus apartados encontramos: Editorial, Entrevista, Profesiones, Colegios, Encarte cultural, En opinión de..., *De Collegiatis Illustribus* y Observaciones del caminante.





Productividad, economía y profesiones (II)

Profesiones, agente dinamizador de nuevas tecnologías en la economía

Proyectar cómo será el impacto de las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial (IA) en la economía y, en definitiva, en nuestra vida cotidiana es uno de los ejercicios más frecuentes en los últimos tiempos desde el plano institucional. Conviene ser prudentes, si algo nos demuestra la historia es que siempre hay efectos no previstos o con distinta ponderación a la estimada ante un fenómeno emergente. Hubo dudas en los años 70 sobre el alcance de los ordenadores personales y, recientemente, la relevancia de las redes sociales y de los *smartphones* pudo haber sido infravalorada a principios de este siglo. Casi transcurrido su primer cuarto, estos elementos son un factor condicionante diario.

Horizonte de oportunidades y riesgos

En los albores de la inteligencia artificial generativa asoma un horizonte repleto de oportunidades y no exento de riesgos. En consecuencia, nos detenemos alrededor de la productividad y las profesiones como abordamos en esta serie de artículos. Precisamente, uno de los retos de la economía española (y europea) es mejorar la adopción de nuevas tecnologías y prácticas laborales más eficientes para impulsar la productividad mediante el abordaje de una cualificación más certera. Así se desprende del informe para España sobre la productividad publicado en junio por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

A menudo, surge el interrogante que plantea si la medición vigente de la productividad subestimaría el impacto de la digitalización de la economía al no capturar directamente la influencia de los activos intangibles como la propiedad intelectual, los programas informáticos o la reputación de marca (Brynjolfsson, Rock y Syverson, 2021). No obstante, aunque la comunidad estadística internacional reconoce que es necesario seguir con el afinado de esta cuestión, no constituye un factor suficiente para explicar la desaceleración general de la productividad total de los factores a nivel global (Ahmad, Ribarsky y Reinsdorf, 2017).

Profesiones, palanca sectorial

Las profesiones colegiadas se hallan en una posición crítica en el desarrollo de la productividad que podríamos definir en un doble rol. De un lado, son agentes dinamizadores o catalizadores de la productividad en el conjunto de sectores. Véase la implementación de adelantos y fórmulas de fabricación y materiales producto de la I+D en industria y construcción desde la ingeniería, la arquitectura y el ámbito científico-técnico, o de métodos de organización y asignación de los recursos humanos, técnicos y financieros provenientes de la

asesoría jurídica y económica, esencialmente. Incluso, los avances sanitarios y sociales procuran una salud más estable de la sociedad que deriva en un curso más resistente de la productividad total de los factores.

De igual modo, en los procesos de digitalización transversales a la economía las profesiones orientan directa o indirectamente a las empresas y los hogares en la implementación de las nuevas tecnologías.

De otro lado, las profesiones integran de forma progresiva soluciones tecnológicas destinadas a converger en mayor calidad y abaratamiento de sus prestaciones. Como muestra, la práctica totalidad de los ámbitos de profesiones estaría expuesta en más de un 90% a la IA según Analistas Financieros Internacionales¹. No en vano, esta exposición se concentra en los servicios intensivos en conocimiento, que ya se caracterizan por altos niveles de productividad similares a la industria a tenor de la OCDE².

Formación y regulación

¿Entonces por qué la productividad global parece estancada pese al recorrido tecnológico de las décadas recientes o, como en el caso de España con un ritmo por debajo de la OCDE desde mediados de los años 90? Un elemento fundamental a contemplar es la formación. Si el progreso tecnológico no va parejo a la adquisición de destrezas para su manejo por la mayoría, ello puede ralentizar el maridaje con la economía. De hecho, los trabajadores con estudios universitarios están mejor preparados para pasar de un empleo con riesgo de desplazamiento por la IA a empleos de alta complementariedad con esta, cualidad que guarda correlación positiva con los ingresos conforme al Fondo Monetario Internacional (FMI)³.

Si abrimos el plano, la regulación es determinante para la productividad. Mientras EE.UU. busca favorecer la innovación en IA (los 7 magníficos tecnológicos en el S&P 500 no son casualidad), la Unión Europea se centra en la imposición de requisitos y obligaciones a los modelos generativos de IA. Lógicamente, la protección de la sociedad frente a los riesgos de la IA tiene importancia, pero atajar el diferencial negativo de productividad que acumula la UE frente a EE.UU. urge y precisa otra perspectiva que permita ensanchar el canal de transmisión entre los avances tecnológicos y la economía productiva. El panorama es prometedor con una IA que presenta gran potencial en aplicaciones para el análisis predictivo, el cumplimiento normativo y el servicio al cliente según Funcas⁴. Para todo ello las profesiones pueden proporcionar una guía esencial para los agentes socioeconómicos.

¹ Analistas Financieros Internacionales (2024). *Impacto de la inteligencia artificial en la economía española. Efectos sobre el crecimiento económico.*

² Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2024). *The impact of Artificial Intelligence on productivity, distribution and growth.*

³ Fondo Monetario Internacional (2024). *Gen-AI: Artificial Intelligence and the Future of Work.*

⁴ Funcas (2024). *La carrera mundial para regular la IA.*

Profesiones: Horizonte 2050

Graduados sociales, una profesión centenaria que se articula en el ámbito de la justicia social



José Blas Fernández Sánchez

Expresidente y Presidente de Honor del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España

Con motivo del III Congreso Nacional de Profesiones queremos ensamblar en el mismo a la profesión de graduado social, profesión que el próximo año 2025 cumple el centenario de su aparición en la sociedad civil, por medio del Real Decreto de 17 de agosto de 1925 que dispone el carácter de lo que iba a ser a partir de entonces una 'Escuela Social' donde se formarían posteriormente y con el tiempo miles de profesionales del derecho laboral.

Expertos en el mundo sociolaboral

Esta profesión jurídica ha ido ampliando conocimientos y cometidos que se han ido desarrollando en la sociedad civil a través de unos amplios y casi únicos conocimientos en materia de Seguridad Social y de las prestaciones que hoy envuelven al mundo sociolaboral. Por ello, una de las áreas que tiene esta profesión y que ha sabido transformarse día a día está prácticamente volcada en la Jurisdicción del Orden Social y Mercantil para que el mundo del trabajo, de la empresa y en su conjunto de las relaciones laborales estén perfectamente documentados de lo que significa recibir a diario el asesoramiento jurídico de un/a graduado/a social que está reciclado/a permanentemente de cualquier normativa del mundo de las relaciones laborales, ante tanta 'diarrea legislativa' como hoy tenemos.

Continua adaptación normativa y tecnológica

Los graduados sociales, desde hace cien años, han ido pasando por distintos avatares de la sociedad que en cada momento se transformaba y sus estudios universitarios pasaron por estar desde las escuelas sociales de la época a las facultades de ciencias del trabajo y relaciones laborales como es hoy en toda nuestra geografía. Es decir, desde su tutela por el Ministerio de Educación, en el año 1980, la profesión ha sabido superar y superarse en las disciplinas que se le han impuesto para adaptarse no solamente a nuestra normativa nacional, sino a la europea, cosa que hoy es una clara moneda de cambio, tanto en los estudios como en el ejercicio profesional.

Esta profesión que se ha hecho así sola está muy relacionada con la tecnología y cualquiera de los sistemas informáticos y telemáticos que hoy tiene la sociedad. Fuimos pioneros en el primer sistema RED que allá en el 1995 creó la Seguridad Social con esta profesión que fue su primer compañero de viaje. Hoy estamos en una profunda transformación donde todas las relaciones jurídico-laborales, Seguridad Social, administraciones, etc., están inmersas en una telemática agresiva que no ha parado ni para poder seguir el curso de una vida profesional que cada vez es más ambiciosa y más complementada, tanto en el ejercicio libre de la profesión como en las relaciones

humanas, que las empresas medianas y grandes necesitan de estos profesionales como verdaderos cimientos de herramientas para las relaciones con la sociedad.

Reconocimiento social de la profesión

Por ello, nos aglutinamos en colegios profesionales de ámbito provincial, consejos autonómicos y en el consejo general que representa a todos los colegios y a la profesión y que marca las pautas a seguir en direcciones positivas tanto para el colectivo como para las propias facultades que miran como un espejo el ejercicio libre de la profesión de graduado social o el ejercicio en las administraciones y empresas públicas como valedor de la defensa de esa justicia social que la llevamos como emblema y que es nuestro banderín que marca al cuerpo de graduados sociales.

La profesión ha pasado por vaivenes y por lagunas que nos han reforzado el espíritu y la vocación para seguir siendo profesionales del derecho y también hemos competido en determinadas áreas con otras profesiones, pero hoy tenemos el reconocimiento social de nuestros compañeros de viaje, dentro de las áreas jurídicas de cualquier orden y que nos tienen reconocidos como esos 'médicos de cabecera' que marcan la pauta y el destino de algunos 'pacientes' y que nos hacen imprescindibles, tanto que si la profesión de graduado social no existiera habría que crearla con carácter de urgencia, porque la sociedad sin ella estaría huérfana.

Hoy estamos en una profunda transformación donde todas las relaciones jurídico-laborales, Seguridad Social, administraciones, etc., están inmersas en una telemática agresiva que no ha parado ni para poder seguir el curso de una vida profesional que cada vez es más ambiciosa y más complementada



La demanda sectorial de servicios profesionales (I)

La digitalización y la sostenibilidad transforman la demanda de servicios de arquitectura, ingeniería y científico-técnicos

Eugenio Sánchez Gallego

¿Qué sectores demandan más servicios profesionales y para qué? Explorar cómo evolucionan las relaciones sectoriales de una economía es crucial para el diseño de políticas y estrategias de mercado que puedan mejorar la asignación de recursos y potenciar o reorientar las distintas actividades productivas. Una investigación que precisa profundidad y a la que contribuimos con los servicios profesionales que prestan las empresas al resto de agentes socioeconómicos en una comparativa entre 2008 y 2022 gracias a la *Estadística de productos en el sector servicios* del Instituto Nacional de Estadística. Esta recoge específicamente los servicios que proporcionan despachos y estudios de varios ámbitos profesionales¹.

Crisis inmobiliaria, diversificación posterior

Dada la amplitud, en esta primera entrega abordamos los servicios más vinculados a la esfera técnica. Así, durante el periodo 2008-2022 la facturación de los servicios de arquitectura cayó por encima del 20% debido, esencialmente, al estallido de la burbuja inmobiliaria a partir del 2007, que se cebó en la edificación residencial y no residencial y en la planificación urbana y del suelo. La excepción en esta categoría fue el asesoramiento y la consultoría arquitectónica, con más actividad y un cuarto del total de la cifra de negocios. La causa principal sería la crisis inmobiliaria, que estimuló una mayor diversificación en proyectos de rehabilitación y perfil sostenible.

La facturación creció en la ingeniería en el mismo lapso, pero con grandes diferencias entre campos. Los proyectos para la industria y la construcción, así como para las infraestructuras hidráulicas y las telecomunicaciones disminuyeron su magnitud. La atenuación de las manufacturas y, sobre todo, de la edificación en la economía en la etapa estudiada explicaría este comportamiento. Este contexto se manifestaría igualmente en el debilitamiento en la prospección y consultoría geológica y geofísica, y algo más acusado en la consultoría en topografía y cartografía y en la dirección de obra.

Eficiencia y productividad sectorial

En las telecomunicaciones, la competencia internacional y la integración en nómina de profesionales serían factores influyentes para dilucidar su menor demanda a terceros o externalización. Entretanto, los proyectos sobre energía, infraestructura del transporte, del tratamiento de residuos y el asesoramiento y consultoría general en ingeniería mostraron más vigor en respuesta a un marco regulatorio y cultural con más predilección por el consumo eficiente de recursos y la movilidad sostenible. Otros servicios científico-técnicos de composición y fuerza, y de inspección, ensayos y análisis téc-

nicos crecieron en este tiempo, indicio de robustez en otros dominios industriales.

Por su parte, la facturación en informática se duplicó en este ciclo, con la división de consultoría aglutinando más de un 35% del total y más destacada que en el 2008. Movimiento que abonaría la transición digital de la economía, intensificada tras la pandemia. Y aunque el volumen de negocio en programación subió, redujo su peso al quedar por debajo del 25% en este bloque y apuntaría hacia más competencia, la contratación de profesionales *in house* por su importancia y una mayor automatización en algunas acciones que requieren menos de terceros.

Entre la contratación y la externalización

Respecto a quién demanda todos estos servicios, la industria registró un incremento destacado en la obtención de los de ingeniería por motivos de conexión intersectorial, que reflejaría mayor propensión hacia la externalización en algunas ramas para reducir costes y ganar competitividad. Inversamente, la construcción menguó a la mitad la demanda de arquitectura e ingeniería por la crisis citada. A su vez, la agricultura sobresalió con un aumento relativo de servicios informáticos contratados, pese a su dimensión limitada, que encontraría finalidad en la automatización y digitalización de determinados procesos. En cuanto a los servicios empresariales, que incluyen la mayoría de profesiones a excepción de sanidad, y al igual que banca, seguros y telecomunicaciones acrecentaron primordialmente su demanda de servicios informáticos, lo que explicaría su liderazgo en la digitalización de la economía. Pero también adquirieron más servicios de arquitectura e ingeniería, lo que insinúa una adaptación y creación de espacios de prestación y una coordinación más estrecha como intermediarios con la industria y la construcción.

Por otro lado, la hostelería y restauración, el comercio y los transportes incrementaron su consumo de servicios informáticos y, en menor medida, de arquitectura e ingeniería. Hecho que hallaría razón en la digitalización de su funcionamiento y en procurar más soluciones de alojamiento y movilidad sostenibles.

En cambio, aunque las administraciones públicas ampliaron la externalización de servicios para modernizarse digitalmente, minoraron su proporción intersectorial en la facturación de todos los servicios recogidos en este artículo. Escenario que sugiere una parte de integración en plantilla de muchos profesionales. Mientras, los hogares despuntaron en la demanda de asistencia informática, subida que tendría base en la búsqueda de más y mejores recursos y soporte para el teletrabajo y la formación.

¹ La Estadística incluye, entre otros, a los servicios informáticos, jurídicos, contabilidad, auditoría y asesoría fiscal, consultoría de gestión empresarial, arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos, publicidad y estudios de mercado.

OBSERVATORIO DE EMPLEO DEL SEPE

Autoevalúa tus Competencias Personales para el Empleo con ComPersonal

ComPersonal es una iniciativa del Observatorio de las Ocupaciones del SEPE. Se trata de una herramienta pública y gratuita que permite autoevaluarse en línea, de forma ágil y rápida, en las competencias personales claves para la empleabilidad. Las competencias personales, también llamadas *soft skills* o competencias blandas, son importantes para la empleabilidad, y tienen la misma relevancia tanto en la búsqueda de empleo como en su mantenimiento.



El cuestionario devuelve los resultados al usuario de forma inmediata y anónima, y permite la autoevaluación de las siguientes competencias:

- **Procesamiento de información, ideas y conceptos.**
- **Planificación y organización.**
- **Hacer frente a los problemas.**
- **Pensar de manera innovadora.**
- **Trabajar eficientemente.**
- **Adoptar un enfoque proactivo.**
- **Mantener una actitud positiva.**
- **Demostrar disposición para aprender.**
- **Comunicando.**
- **Apoyar a los demás.**
- **Colaborando en equipos y redes.**
- **Liderar a otros.**
- **Seguimiento del código ético de conducta.**

Perfil de las ofertas de empleo de los Técnicos de empresa y actividades turísticas, según el análisis del Observatorio de las Ocupaciones del SEPE

Los técnicos en empresas y actividades turísticas, los agentes de desarrollo turístico y los técnicos de información turística tienen una gran presencia en los portales de empleo. El Observatorio de las Ocupaciones del SEPE ha estudiado la caracterización de las ofertas de empleo de portales tanto privados como de los servicios públicos de empleo y las competencias que se están requiriendo para estas ocupaciones.

Para comenzar, más de la mitad de los contratos ofrecidos suele ser temporal, con jornada laboral a tiempo completo en la mayoría de los casos. Las Competencias Técnico Profesionales requeridas en las ofertas requieren contar con el conocimiento de la zona geográfica y de los medios que

existen relacionados con el sector turístico donde se va a llevar a cabo la profesión.

Entre las funciones requeridas están analizar las posibilidades de la comercialización de servicios turísticos y gestionar la logística de los posibles eventos; establecer y desarrollar alianzas con entidades locales, grandes cadenas de hoteles y operadores de servicios turísticos. A las ya citadas se les suma la asistencia a eventos y ferias para el desarrollo de los clientes; desarrollar e implementar promociones y trabajar en estrecha colaboración con los proveedores de viajes. Se puede trabajar en puntos de información turística en zonas rurales, como responsable de promocionar a los visitantes informando, gestionando las actividades de promoción turística.

El SEPE renueva el convenio con COGITI para la difusión de oferta formativa específica en el portal “Empléate”

El director general del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Gerardo Gutiérrez Ardoy, y el presidente del Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales (COGITI), José Antonio Galdón, renovaron el pasado 17 de junio el convenio que establece el marco de colaboración entre ambas partes en relación a las ofertas de empleo dadas de alta en el portal digital ProEmpleoIngenieros: www.proempleoingenieros.es.

Por medio de este convenio, el SEPE puede acceder al portal [proempleoingenieros.es](http://www.proempleoingenieros.es), plataforma integral de servicios para el empleo dedicada a la profesión, y republicar y difundir las ofertas de trabajo de carácter oficial en el portal “Empléate” <<https://www.empleate.gob.es>>, el agregador de ofertas de trabajo del SEPE enfocado en reunir portales de búsqueda de empleo. Con ello, se busca posibilitar la publicación de ofertas de empleo en un único espacio web a la vez que se fa-

vorece, de forma libre y gratuita, sin intermediar en su gestión, el contacto entre empresarios y ciudadanos que ofertan y demandan puestos de trabajo.





La Inteligencia Artificial: una gran oportunidad para los autónomos



Pedro Andueza

Coordinador de Nuevas tecnologías & Inteligencia Artificial de ATA

La Inteligencia Artificial (IA) ha irrumpido con fuerza en nuestras vidas generando un intenso debate de corrientes encontradas donde no faltan voces críticas que ven en esta tecnología una amenaza al mercado laboral y otras que viven obnubiladas con el brillo de cada nueva herramienta que sale al mercado. Probablemente, como ya anticipara Aristóteles, en el término medio esté la virtud. Así que, si queremos encontrar el camino para sacarle el máximo partido a la IA, conviene aparcar las pasiones, dejar de demonizarla y, lógicamente, también bajarla del pedestal donde muchos ya la han situado. Si enfocamos el tema desde este punto de vista, tendremos un análisis mucho más neutro y resultará más sencillo fijar una posición desde la que podamos construir el camino. Para hacer este ejercicio reflexivo partamos de una premisa muy simple: las organizaciones saben reconocer aquello que aporta valor a su negocio y desechan, de manera natural, cualquier iniciativa que no suponga un aumento de la productividad. Esta es la máxima desde la que se mueven todas las entidades: ‘Si me sirve lo uso, de lo contrario lo desecho’. ¿Por qué tiene que ser diferente con la IA? En este sentido, el razonamiento que hace el empresario es exactamente el mismo: ‘Si la Inteligencia Artificial aporta valor a mi negocio, bienvenida sea.’

Oportunidad competitiva

Y es en este punto donde la balanza comienza a decantarse hacia los amantes de la IA porque las organizaciones están asociando la Inteligencia Artificial con un aumento directo de la productividad. Hacer lo mismo con menor coste supone toda una ventana competitiva a la que nadie está dispuesto a renunciar. Quizás esto sea conformarse con muy poco para todo el potencial que esta tecnología esconde, pero es el primer paso que debemos dar para empezar a implantar la Inteligencia Artificial en nuestro negocio. Entender la IA como un asistente que promete hacernos la vida más fácil es una buena manera de comenzar a relacionarnos con esta tecnología que ha venido para quedarse y que aspira a cambiarlo todo. Ser más efi-

ciente con la gestión de los correos electrónicos, hacer videollamadas más productivas, elaborar presentaciones de manera más rápida y personalizada... y así un sin de tareas cotidianas que con la IA resultarán más llevaderas.

Propuesta de valor para la organización

Pero, como es normal, queremos más, y si la IA quiere jugar ese papel protagonista que aspira tener en las organizaciones debe aportar mucho más valor y estar muy pegada a la capa de negocio. Si queremos que la Inteligencia Artificial tenga el impacto que esperamos debemos de incorporarla al *core* de nuestro trabajo y vincularla de manera directa a la propuesta de valor de nuestra organización y será así como nuestros clientes perciban que algo ha cambiado en nuestra compañía y que ahora el servicio que les entregamos es mucho mejor. Probablemente este planteamiento podría servir para todas las organizaciones, independientemente de su tamaño, después de todo el fin último es el mismo y la prometida mejora de la productividad deberá tener reflejo en los resultados. Sin embargo, esta estrategia de implantación de la IA puede tener un impacto diferente en cada ámbito y, probablemente, dependa del tamaño de nuestra organización. Y es en este escenario donde los autónomos tienen que ver en la Inteligencia Artificial la aliada perfecta para multiplicar la productividad de su negocio.

Todos conocemos bien la realidad de los autónomos y de las micropymes españolas. Siempre escasos de recursos peleando en un territorio donde las grandes empresas y las multinacionales marcan las reglas. Es en entorno hostil donde el autónomo desarrolla su actividad y mejorar la productividad se puede convertir, en muchas ocasiones, en una cuestión de supervivencia. El autónomo que haya hecho bien los deberes y haya alcanzado un grado de madurez digital óptimo, verá en la Inteligencia Artificial la herramienta ideal para dar el salto cualitativo que necesita su negocio. La IA supone para el autónomo una gran oportunidad que le permitirá ganar terreno en una economía cada vez más digital donde la propia selección natural hará que aquellos que no entiendan las nuevas reglas del juego queden fuera de la partida.

Coordina: Araceli M. Villegas

Día Mundial del Refugiado

La participación social, necesaria para cambiar vidas

El 20 de junio de cada año, se conmemora a nivel internacional el Día Mundial del Refugiado, una fecha en la que se rinde homenaje a las personas que se han visto forzadas a huir de sus hogares para escapar de conflictos o persecuciones.

La Oficina en España de ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, junto con la Fundación “la Caixa” y el Comité español de ACNUR, celebraron el pasado 20 de junio este Día Mundial, en un año en el que las cifras de desplazamientos forzados en todo el mundo han alcanzado los 120 millones de personas. El momento actual en el que vivimos está marcado por nuevos conflictos, crisis enquistadas y el efecto multiplicador del cambio climático, por ello, este evento destacó la importancia de la solidaridad con las personas refugiadas y desplazadas, y la búsqueda de soluciones que les permitan reconstruir sus vidas y les devuelvan la esperanza. Un año después de la celebración del Foro España con los Refugiados y del Foro Mundial sobre los Refugiados en el 2023, en el que se hicieron compromisos y promesas de apoyo a la inclusión y la integración de personas refugiadas a nivel nacional e internacional, ACNUR ha querido demostrar que ese enfoque participativo de «toda la sociedad» cambia vidas.

Proyectos que mejoran la vida

ACNUR y la Fundación “la Caixa” suman fuerzas desde hace 22 años para mejorar la vida de las personas refugiadas y desplazadas. Más concretamente, entre las experiencias internacionales positivas que se presentaron está el proyecto MOM, impulsado por Fundación “la Caixa” y que tiene como objetivo luchar contra la desnutrición infantil en campos de refugiados en Etiopía. Desde el 2017, este proyecto ha llegado a más de un millón y medio de personas, 920.000 de ellas niños y niñas, ayudando a reducir en un 18 % la mortalidad infantil y en un 58% la tasa de desnutrición severa. Asimismo, los testimonios de personas refugiadas de Nicaragua, Ucrania y Sudán permitieron conocer el impacto de las acciones impulsadas a raíz del Foro en el 2023. Se trata de iniciativas nacidas de compromisos adoptados por distintos actores en el Foro, y que permiten la reunificación de familias separadas, que facilitan el acceso a formación, a mentores que orientan y asesoran,

a oportunidades de empleo. Son acciones que contribuyen a la integración de personas refugiadas y apátridas, a la vez que fomentan la cohesión social, el crecimiento y enriquecimiento de las comunidades de acogida. En este sentido, Unión Profesional se sumó a estas iniciativas, celebrando el pasado mes de marzo la primera fase del Programa de Inicio Profesional para jóvenes refugiados, actualmente está en desarrollo la segunda fase de *mentoring*, cumpliendo así con el compromiso adquirido en el Foro España con los refugiados.

El arte urbano como elemento transformador

Esta jornada contó además con una dimensión participativa y lúdica, a través de los murales del colectivo artístico Boa Mistura, que se instalaron frente a los CaixaForum de Madrid y Valencia, y CosmoCaixa en Barcelona. Los tres espacios celebraron actos simultáneos con la presencia de personas refugiadas y representantes de las entidades organizadoras, en los que se invitó al público a participar en la pintura del mural. A través de esta acción colectiva, las palabras *conflicto*, *sequía* y *desigualdad*, algunas de las principales causas detrás del desplazamiento *forzado*, se fueron transformando y dejaron paso a la palabra *refugiados*, que es la consecuencia de muchas de ellas. En esta acción de sensibilización se puso de relieve cómo la solidaridad, expresada a través del arte, puede transformar las sociedades y movilizar el esfuerzo colectivo para mejorar la vida de las personas refugiadas y desplazadas. El acto de Madrid finalizó con la actuación del grupo de *hip hop* y *break dance* Superiors Crew, integrado jóvenes refugiados de Afganistán.



Participantes en el evento de ACNUR con motivo del Día Mundial del Refugiado

THE GLOBAL COMPACT

20 años liderando la transformación sostenible



Cristina Sánchez

Directora ejecutiva en el Pacto Mundial de la ONU España

La sostenibilidad se ha convertido en el núcleo mismo de las estrategias de empresas y organizaciones. Hoy en día, es un valor que asumen la mayoría de las organizaciones y un tema central a la hora de legislar, especialmente en la Unión Europea. Sin embargo, para llegar hasta aquí, hemos tenido que caminar mucho.

Hace apenas dos décadas, ni siquiera hablábamos de sostenibilidad empresarial. En aquel entonces, el término dominante era la responsabilidad social empresarial (RSE). Su implementación recaía en acciones esporádicas destinadas a mejorar la reputación de la empresa y se centraba principalmente en acciones de voluntariado e impacto social. Además, era una práctica minoritaria. De hecho, en el 2006 sólo un 14,8 % de las organizaciones españolas afirmaba emprender proyectos de RSE. Un panorama que contrasta con las 9 de cada 10 entidades que emprenden acciones que contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la actualidad.

Diez principios universales

En efecto, en los últimos veinte años, hemos vivido una transformación asombrosa en la forma en que las empresas y los profesionales abordan la sostenibilidad. Y desde el Pacto Mundial de la ONU España podemos decir con orgullo que no sólo hemos sido testigos de esta evolución, sino que también hemos desempeñado un papel fundamental en este movimiento, liderando y fomentando prácticas empresariales responsables en nuestro país. Así, hemos pasado de 130 participantes a casi 1.800, demostrando que la sostenibilidad progresa a pesar de las crisis y los desafíos.

Desde nuestro nacimiento en el 2004, hemos trabajado para instar a las organizaciones a alinear sus estrategias y operaciones con nuestros Diez Principios universales en áreas como los derechos humanos, las normas laborales, el medioambiente y la lucha contra la corrupción. Y desde la aprobación de la Agenda 2030, redoblamos nuestros esfuerzos para implicar también a las empresas en este marco del desarrollo sostenible que, sin duda, supuso un antes y un después en la historia del cambio. De hecho, es en esa época cuando se deja atrás el concepto de RSE y se empieza a hablar de sostenibilidad empresarial, convirtiéndose en

una parte integral de la estrategia de negocio. Muestra de ello es que el 97 % de las compañías del IBEX 35 ya emiten una declaración expresa sobre la importancia del desarrollo sostenible para la empresa, respaldada por el máximo órgano de gobierno o el máximo directivo.

Las profesiones han sido y seguirán siendo catalizadores del cambio en materia de sostenibilidad

Profesiones esenciales para el cambio

Pero en esta transformación también han sido clave otros agentes. En particular, me gustaría hacer una mención a los profesionales, que han sido y seguirán siendo catalizadores del cambio. Desde los arquitectos e ingenieros que han liderado la adopción de prácticas sostenibles en la construcción, diseñando edificios que no solo son energéticamente eficientes sino que también utilizan materiales ecológicos y técnicas de construcción que minimizan el impacto ambiental; hasta los científicos e investigadores que han impulsado avances significativos en la gestión de residuos y el desarrollo de tecnologías limpias, como las energías renovables, que han reducido nuestra dependencia de los combustibles fósiles; sin olvidar a los economistas y profesionales de las finanzas, que han sido fundamentales en la promoción de un modelo económico que valora y protege el capital natural.

Si caminamos juntos, la sostenibilidad se convertirá en la norma y no en la excepción. Estaremos más alineados con la naturaleza

Todos ellos forman parte de la historia del cambio en nuestro país. Del ejercicio de construir un futuro más resiliente, sostenible y próspero. Y también son muestra de cómo mediante el trabajo conjunto se pueden conseguir grandes logros. Porque el trabajo en alianza es, sin duda, la clave para seguir avanzando.

Aún nos queda mucho camino por recorrer, pero podemos asegurar mirando hacia los próximos veinte años que, si caminamos juntos, la sostenibilidad se convertirá en la norma y no en la excepción en los negocios. Que es-

haremos más alineados con la naturaleza. Que conseguiremos un tejido empresarial comprometido con los derechos humanos. Que la información corporativa será cada vez más pública y transparente. Y que, por supuesto, el Pacto Mundial de la ONU España continuará siendo un faro de guía y un catalizador para el cambio positivo.

En definitiva, el futuro de la sostenibilidad empresarial está lleno de desafíos. Dependerá de nosotros, como sociedad y como profesionales, convertir las promesas en realidades tangibles con un impacto positivo. Sigamos trabajando juntos, con ambición, para lograr que en 20 años vivamos en un mundo más justo, sostenible y próspero para todas las personas.



Cristina Sánchez, elegida copresidenta del Global Network Council de UN Global Compact

La organización de las Naciones Unidas líder a nivel mundial en sostenibilidad empresarial eligió a Cristina Sánchez, actual directora ejecutiva en el Pacto Mundial de la ONU España, como copresidenta del Global Network Council. Esto implicará ser la representante de todas las redes locales de Pacto Mundial, las cuales suman 61 con presencia en 167 países y aglutinan a 24.600 organizaciones en todos los rincones del mundo. Sánchez ha sido elegida por los directores ejecutivos de las distintas redes a nivel mundial, la votación ha contado con una amplia representación de organizaciones. El Consejo Global de Redes es clave para canalizar las ideas y los puntos de vista de las redes nacionales del Pacto

Mundial sobre todos los asuntos relativos a la gobernanza, tales como las prioridades programáticas, las estrategias de crecimiento y colaboración con los gobiernos y el sistema de las Naciones Unidas a nivel nacional, la gestión financiera o la marca. En este sentido, dentro de los objetivos principales del cargo que ostentará Sánchez destacan: mejorar el papel de las redes nacionales dentro de la gestión global, hacer recomendaciones estratégicas a la junta directiva a nivel internacional y desarrollar los planes de trabajo de la organización. La presidencia de este Consejo Global de Redes es compartida con el jefe de operaciones de UN Global Compact, Ole Lund Hansen, cuyo cargo es permanente.

THE GLOBAL COMPACT



Los Diez Principios de Pacto Mundial

Profesiones comprometidas con la sostenibilidad ambiental

La protección del medioambiente se ha incorporado como materia esencial en el marco de las corporaciones colegiales. Por ello, desde Unión Profesional se ha desarrollado un modelo de referencia junto con la Cátedra de Ética Ambiental de la Universidad de Alcalá para incorporar en los códigos deontológicos, como norma de obligado cumplimiento por parte de los profesionales, la defensa y cuidado del medioambiente, cumpliendo así con los Diez Principios de Pacto Mundial.

Medio Ambiente. Principios 7, 8, y 9

Las corporaciones colegiales deberán procurar un enfoque preventivo que favorezca la protección del medioambiente, además de fomentar las iniciativas que promuevan entre sus colegios y colegiados una mayor responsabilidad ambiental y contribuir con sus conocimientos y experiencia al desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el entorno.

Así desde el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas (CITOP) consideran que «los códigos deontológicos y las buenas prácticas que conforman cada una de las profesiones integradas en Unión Profesional son la garantía de la aplicación de estos principios de medioambiente en las empresas y organismos de los que forman parte, en este caso, nuestros Ingenieros Civiles. Es por esto, que la excelencia que buscan nuestros profesionales, más allá del aspecto técnico, responde a un compromiso social para la mejora de nuestras condiciones de vida que, ahora más que nunca, pasan por el cuidado del entorno». Por su parte, desde el Consejo General de la Arquitectura Técnica (CGATE) afirman que sus profesionales tienen «un papel social esencial en el desarrollo, construcción, mantenimiento y rehabilitación del parque construido, así como en el contexto de lucha contra el cambio climático y conservación de la biodiversidad en los entornos urbanos. La profesión tiene la responsabilidad de informar y trasladar a la ciudadanía las mejores prácticas en materia de construcción (obra nueva o rehabilitación) para lograr los objetivos fijados».

Integración colegial

Asimismo, integrar los Diez Principios en la estrategia de las corporaciones colegiales es «nuestra mejor arma es la información, la comunicación y la formación de nuestros colegiados» aseguran desde el CITOP ya que «estamos apostando por la creación de acciones en torno a la digitalización y a la formación en áreas como las energías renovables. Estamos avanzando hacia la consecución de una élite de profesionales modernos que aportan conocimiento y experiencia en sostenibilidad desde enfoques como la energía, la conservación de infraestructuras y la construcción con materiales y procesos de emisiones cero». Del mismo modo desde el CGATE existe un firme compromiso por proteger nuestro planeta, de este modo y, alineándose con las Naciones Unidas, «el CGATE está desarrollando pequeñas guías informativas referentes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde la perspectiva de la Arquitectura Técnica, que permitan la difusión de estos objetivos y favorezcan su consecución. Además, hemos impulsado una serie de acciones propias para ayudar en la labor de difusión entre los profesionales de la Arquitectura Técnica, de manera que haga patente y eficaz nuestro compromiso». Para los Arquitectos Técnicos el «conocimiento y la aplicación de los ODS recogidos en la Agenda 2030 contribuyen a lograr sociedades más justas, equilibradas y sanas. En concreto, el cuidado del medioambiente a través de la edificación repercute de manera directa al lograr entornos urbanos más saludables, seguros y resilientes. Si lo trasladamos a los hogares, lugares de trabajo o centros de ocio, obtenemos espacios mucho más eficientes y respetuosos, donde la persona se sitúa en el centro». Una opinión que comparten con los Ingenieros Técnicos de Obras Públicas quienes aseguran que «la aplicación de los Principios ligados al Medio Ambiente es fundamental en la sociedad por los beneficios que estos repercuten en todos los ámbitos generando un *feedback* entre Colegio y profesional que permite una retroalimentación de conocimientos y experiencias que repercuten, directamente, en la puesta en marcha de medidas prácticas y reales en nuestro entorno más cercano, como es el caso del uso de materiales reciclados para la construcción de nuevas infraestructuras».

Profesiones y Cultura Europea

Asegurar el bienestar común a través de la política sanitaria europea



Dr. Tomás Cobo Castro
Presidente de la Organización Médica Colegial

Influir positivamente en las organizaciones médicas y escenarios internacionales para favorecer, ayudar y generar beneficios a los pacientes, profesionales y el Sistema Nacional de Salud en su conjunto, es una de las más importantes prioridades para la Organización Médica Colegial (OMC). Esta línea de acción es crucial porque nuestro porvenir está ligado a las decisiones que se toman en el seno de estas organizaciones internacionales e instituciones europeas.

La OMC ha venido recorriendo, desde principios del siglo XX, un largo camino en las relaciones internacionales, que nos han permitido contar con referencias y criterios en todos los aspectos del desarrollo de la profesión médica (ética, formación, organización, etc.). El sistema político a escala mundial de las últimas décadas ha transformado los intercambios entre los Estados, determinando otros aspectos del desarrollo humano e influyendo directamente en la compleja relación entre la salud global y las relaciones internacionales y, de manera especial, en el campo de la cooperación internacional en el ámbito sanitario. Es esta cooperación entre los médicos y sus organizaciones la que es esencial para el futuro desarrollo de la profesión y ciencia médica en el mundo.

Es importante remarcar que Europa es responsable de muchas de las cuestiones que impactan de lleno en nuestra sanidad y nuestra salud. Cuestiones como la libertad de circulación de profesionales, la trasposición de numerosas normativas que abordan cuestiones como los productos sanitarios, el reconocimiento de cualificaciones profesionales, el espacio europeo de datos sanitarios o la nueva legislación farmacéutica modifican y transforman los sistemas sanitarios.

Participación activa en Europa

Es por ello que, la OMC ha apostado de manera decidida por participar activamente en todos aquellos informes, reglamentos o directivas que emanan de las instituciones europeas y que afectan no solo a la profesión médica española sino a la europea en su conjunto. Para llevar a cabo esta labor la OMC participa en las organizaciones médicas europeas más relevantes e influyentes en las que, además, ocupa puestos de relevancia.

La presidencia de la European Junior Doctors por parte del español Álvaro Cerame, la vicepresidencia de la Unión Europea de Médicos Generalistas/de Familia, (UEMO), por parte de nuestro representante nacional de médicos de Atención Primaria (AP) rural, Hermenegildo Marcos y la vicepresidencia de la Unión Europea de Médicos Especialistas (UEMS), la organización médica más antigua de Europa, con sesenta años de existencia y que representa a más de 1,6 millones de médicos especialistas y que tengo el privilegio de ostentar, son un claro ejemplo de nuestra implicación y liderazgo en el ámbito europeo.

Dentro de este ámbito de actuación, y con el objetivo de armonizar los mapas de conocimientos y las competencias de la profesión médica en toda Europa, desde nuestra corporación llevamos años de intenso trabajo para promover la formación médica y facilitar la acreditación internacional y libre de intereses de estas actividades formativas, un aspecto fundamental que genera una mayor seguridad del paciente en todo el continente y mejora la calidad asistencial.

Es importante remarcar que Europa es responsable de muchas de las cuestiones que impactan de lleno en nuestra sanidad y en nuestra salud

Además, la profesión médica española tiene una responsabilidad y compromiso añadido por su condición de enlace o puente de unión con la profesión médica de Iberoamérica, a través de la Confederación Médica Latinoiberoamericana y del Caribe (CONFEMEL). Por todo ello, nuestra acción y avances en el ámbito europeo tiene un impacto mucho mayor, lo que representa una enorme responsabilidad que nos ayuda a impulsar nuestro trabajo en el viejo continente.

Jean-Claude Juncker, expresidente de la Comisión Europea decía que «Europa es el escudo de protección para sus ciudadanos en un mundo globalizado, asegurando prosperidad y bienestar para todos». Ese espíritu de avance hacia la prosperidad y hacia la consolidación del estado del bienestar, en el que la salud es uno de sus grandes pilares, es el motor que mueve a la organización a la que tengo el honor de representar. Construyendo 'la Europa de la salud' fortaleceremos nuestro Sistema Nacional de Salud, el estado del bienestar y la justicia social.





CEPLIS presenta los valores comunes actualizados de las profesiones de la Unión Europea

Humanidad, responsabilidad, respeto y servicio de alta calidad para la ciudadanía continúan siendo directrices constantes y estables en un mundo en rápida evolución



Theodoros Koutrobas
Director General CEPLIS

Con ocasión de su primera Asamblea General del 2024, celebrada el 4 de junio en Viena, el Consejo Europeo de las Profesiones Liberales (CEPLIS) presentó la versión revisada de los valores comunes de las profesiones liberales en la Unión Europea. Bajo la dirección del presidente de CEPLIS, Gaetano Stella, los miembros del grupo de trabajo sobre ética, presidido por el experimentado Eric Thiry, elaboraron una lista sólida y cuidadosamente considerada de principios que se ha enriquecido con la experiencia del Profesor Dr. Benoît Rihoux de la Universidad Católica de Lovaina. La última actualización de los valores comunes se realizó en 2014. El nuevo documento incorpora las evoluciones a las que las profesiones se han enfrentado tras la pandemia, el cambio climático y el auge de la Inteligencia Artificial, para ofrecer una visión clara y concisa para los Códigos de Conducta, alineada con los valores fundamentales de las profesiones. La Asamblea acogió con entusiasmo la lista modernizada de principios, destacando que las y los profesionales de cualquier sector priorizan la satisfacción de un trabajo bien hecho y el placer de prestar sus servicios a los clientes y pacientes.

El nuevo documento incorpora las evoluciones a las que las profesiones se han enfrentado tras la pandemia, el cambio climático y el auge de la Inteligencia Artificial

Responsabilidad ambiental y social, equidad, diversidad e inclusión

El preámbulo del documento establece claramente su enfoque al señalar la universalidad de los valores y el firme compromiso de las profesiones de ser parte de la solución a los desafíos que enfrentan las sociedades modernas: «CEPLIS cree que es importante considerar la dimensión transversal de la protección del consumidor según lo enmarcado por las Naciones Unidas (VI): los gobiernos deben desarrollar, fortalecer o mantener una política fuerte de protección al consumidor teniendo en cuenta los acuerdos internacionales relevantes (VIII)». Y recalca «es importante considerar las implicaciones ambientales y sociales de las actividades profesionales y prestar la debida consideración a los temas de Equidad, Diversidad e Inclusión (EDI) al llevar a cabo actividades profesionales (IX)».

Las profesiones pueden afirmar con orgullo que son conscientes de que sus disciplinas profesionales son ejes fundamentales en las sociedades gobernadas democráticamente y basadas en el estado de derecho. Igualmente, siendo firmes defensoras de las políticas verdes, las profesiones también desean dar ejemplo prestando una particular importancia a las consecuencias ambientales de su actividad. Así, el nuevo texto incluye un artículo (A.5) que trata sobre Responsabilidad Ambiental y Social, Equidad, Diversidad e Inclusión (EDI): «Se requiere que los profesionales consideren debidamente las consecuencias ambientales y sociales de los servicios que prestan a sus clientes o pacientes. Siempre que sea aplicable, se requiere que informen a sus clientes o pacientes sobre el impacto ambiental y/o social de su servicio y que propongan, entre la gama de opciones, una opción que minimice el impacto negativo». Con la intención de guiar los códigos de conducta de los Consejos Nacionales, el artículo A.5 establece claramente que «Los códigos de conducta deben dejar claro que se requiere que las y los profesionales no ejerzan ningún tipo de discriminación a sus clientes o pacientes, colaboradores y compañeros de profesión por motivos de género, orientación sexual, raza, origen étnico, religión o creencias,



Acceso al documento actualizado de Valores Comunes





discapacidad o edad». Con el objetivo de formalizar la centralidad de estas preocupaciones sociales en la práctica diaria de las y los profesionales, el grupo de trabajo también incluyó en el texto un párrafo acorde a las circunstancias que indica que «Una atención concreta a los aspectos de responsabilidad ambiental y social y a aspectos de equidad, diversidad e inclusión forman parte de la 'capacidad personal, responsable e independiente' (I) que define la cualificación de un profesional».

Las profesiones pueden afirmar con orgullo que son conscientes de que sus disciplinas son ejes fundamentales en las sociedades democráticas basadas en el estado de derecho

Inteligencia Artificial

La Inteligencia Artificial (IA) está destinada a reinventar la práctica de numerosas profesiones. Dentro del manifiesto recientemente enviado a todos los grupos políticos del Parlamento Europeo, CEPLIS reafirmó que los legisladores deben garantizar «que cada legislación sobre IA considere dar prioridad a garantizar que los pacientes y clientes continúen beneficiándose de la interacción de persona a persona con profesionales altamente cualificados». Al mismo tiempo, estos cambios tecnológicos conllevan deberes para las y los profesionales. En consecuencia, en el artículo A.6 de los valores comunes (anteriormente artículo 10) sobre divulgación a clientes y pacientes, CEPLIS ahora incluye que los profesionales «deben informar a su cliente o paciente sobre cualquier uso que hagan de la Inteligencia Artificial. El cliente o paciente debe ser informado en particular sobre qué fuente original fue utilizada (con qué aporte real del profesional basándose en su conocimiento experto) y del valor añadido concreto de recurrir a la IA para el mejor interés del cliente o paciente». La transparencia y la confianza están en el corazón de la categoría socioeconómica que conforman las profesiones. Los clientes y pacientes a menudo acuden a las profesiones estando en situación de vulnerabilidad y

buscan asesoramiento y servicios proporcionados de manera clara y accesible. Como se dijo claramente en el manifiesto, «el trabajo de estos profesionales puede indudable y considerablemente ser enriquecido en conocimiento y eficiencia gracias a la IA, pero esta última nunca puede sustituir la interacción humana, especialmente cuando los ciudadanos son vulnerables en el contexto de problemas de salud, legales u otros relevantes para las especializaciones profesionales».

Desarrollo Profesional Continuo y confianza

Ya en el 2014, los miembros de CEPLIS sintieron la necesidad de consagrar en el artículo B.2 (antiguo artículo 2) la «responsabilidad inequívoca de mantener sus competencias en su ámbito de actuación y de participar en el desarrollo profesional continuo a lo largo de su vida laboral». Para aclarar este principio, el grupo de trabajo añadió que dicho requisito tiene como objetivo garantizar que «el cliente o paciente siempre reciba el mejor servicio».

La confianza es un requisito previo para ofrecer servicios y asesoramiento de la más alta calidad posible. Los principios comunes revisados incluyen ahora una frase que especifica que las disposiciones contenidas en el artículo B.6 (antiguo artículo 4) sobre los conflictos de interés «también se aplican a los miembros del personal de apoyo del profesional o miembros del consejo».

Los valores comunes de las profesiones son una carta de presentación para las partes interesadas y para las autoridades competentes en todos los niveles de gobernanza. Mejoran la credibilidad de la categoría socioeconómica de las profesiones y subrayan su voluntad de continuar siendo una fuerza para el bien común. La versión revisada de los valores comunes reafirma que las profesiones, al adherirse a principios diseñados para proteger a la ciudadanía, a la salud pública, a la seguridad y a la calidad de vida, conforman lo que se podría denominar una 'marca registrada'. ¡La tarea ahora es compartir el buen trabajo con todos los miembros de CEPLIS y asegurar que se convierta en una guía para los Códigos de Conducta nacionales en toda la Unión!



Unión Profesional, presente en el Foro Inaugural de la Coalición Mundial para la Justicia Social

El jueves 13 de junio tuvo lugar el Foro Inaugural de la Coalición Mundial para la Justicia Social, celebrado en el marco de la 112ª Sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) que aconteció durante las dos primeras semanas de junio en el Palacio de las Naciones de Ginebra.

El Foro Inaugural reúne a más de 250 socios de la Coalición Mundial por la Justicia Social y está abierto tanto a los socios de la Coalición como a las delegaciones tripartitas acreditadas ante la CIT; entre ellas, la conformada por la Unión Mundial de Profesiones Liberales (UMPL), organización internacional de la cual forma parte Unión Profesional, que también acudió a la cita. Durante este encuentro internacional, Eric Thiry, presidente de honor de la UMPL, destacó la importancia estratégica de que las profesiones liberales hayan sido invitadas por primera vez a este Foro: «Es la primera vez que podemos participar en este tipo de evento y realmente creemos que las profesiones liberales tienen un papel que desempeñar, como siempre lo han hecho, tanto como organización, como en las organizaciones internacionales que se ocupan del Diálogo Social, del trabajo decente y que ahora han puesto el énfasis en lo que llamamos la promoción de la justicia social, porque nos hemos dado cuenta de que ya no podemos vivir con las desigualdades que conocemos hoy en día en todo el mundo».

La delegación de la Unión Mundial de Profesiones Liberales estuvo compuesta por Eric Thiry, presidente de honor de la UMPL (Bélgica); Enrico Tezza, representante de Confprofessioni (Italia); Sergio Gilberto Dientsmann, de CNPL (Brasil); y Elena Córdoba, por parte de Unión Profesional (España).

Coalición Mundial para la Justicia Social

La Coalición Mundial para la Justicia Social tiene entre sus objetivos abordar carencias en materia de justicia social, ayudar a aplicar la Agenda 2030 de Naciones Unidas, con especial atención al Objetivo de Desarrollo Sostenible dedicado a asegurar trabajo decente para todas las personas. Es propósito de esta Coalición alcanzar un mayor equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible a fin de reducir las desigualdades y la pobreza, y facilitar el acceso a oportunidades y necesidades esenciales en todo el mundo.

A este respecto, Eric Thiry subrayó que «tenemos un deber moral con la Coalición en la medida en que tenemos una experiencia como profesionales liberales que compartir: podemos y queremos aportar nuestros saberes y experiencias para garantizar la Justicia Social a nivel internacional».

Profesiones liberales y Diálogo Social

Unión Profesional ha valorado muy positivamente la invitación a este Foro que precede a una fase de redefinición global del Diálogo Social en el que las profesiones liberales han de estar involucradas, dada su propia naturaleza y presencia social. Las organizaciones de profesiones liberales tienen la capacidad de representación al formar parte de la sociedad civil, ocupando una posición destacada como actores sociales, desempeñando a su vez una función social que debe de contemplarse en rela-



Organización Internacional del Trabajo

ción con los objetivos del Foro y las líneas planteadas en esta edición; estas han de articularse con efectividad, siendo la accesibilidad de los servicios profesionales para todas las personas uno de los ejes estratégicos a impulsar por las profesiones a nivel mundial.

Sesión plenaria del Foro Inaugural

En la sesión plenaria del Foro Inaugural se debatieron las medidas específicas de promoción de la Justicia Social adoptadas por los socios, en consonancia con las esferas temáticas de la Coalición. Tres han sido los diálogos temáticos:

- **Fortalecer la resiliencia de las sociedades.** Ello se resume en que, para que la justicia social funcione, es necesario tejer alianzas y aunar esfuerzos; garantizar un trabajo mancomunado cifrado en un diálogo honesto y transparente. En la sesión hubo un especial interés en poner el foco en estrategias inclusivas que permitan que el progreso se asocie a las garantías y los derechos de las personas.
- **Mejorar la coherencia entre las políticas económicas y sociales.** Para ello, la herramienta propuesta es el Diálogo Social incluyendo en el mismo tanto a la sociedad civil y el tercer sector como a aquellos ámbitos y organizaciones comprometidas con las necesidades de las personas. Asimismo, se puso en valor la importancia de garantizar la accesibilidad a bienes y servicios, para lo que es necesario consolidar infraestructuras sólidas que sostengan el resto de estructuras sociales, así como garantizar la accesibilidad a la financiación.



De izquierda a derecha: Eric Thiry, Elena Córdoba y Enrico Tezza

• **Promover el Diálogo Social para una prosperidad compartida.** Se incide en el Diálogo Social como herramienta transversal, para lo que se necesita un órgano que vertebré los intereses de la sociedad civil en el mismo y se garantice que todas aquellas personas que no tienen un trabajo decente, lo tengan.

En la clausura, Gilbert F. Houngbo, director general de la OIT, señaló la urgencia de la Justicia Social para construir sociedades pacíficas, y cómo el multilateralismo puede contribuir a los cambios significativos que requiere el mundo: «De cara al 2025 desarrollaremos objetivos comunes y un plan de trabajo que pueda plasmarse en actuaciones prácticas. Mediante nuestra determinación podremos avanzar en nuestra misión de que la Justicia Social no sea una mera aspiración, sino una realidad palpable por todas las personas».

112 Conferencia Internacional

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) celebró, entre el 13 y el 14 de junio, su 112.ª Sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo, dándose cita los delegados de gobiernos,

empleadores y trabajadores de los 187 Estados miembros de la OIT. Todos ellos abordaron una amplia gama de temas, entre los que destacan la protección de los trabajadores contra los efectos del cambio climático y los riesgos biológicos, la economía de la atención y los principios y derechos fundamentales en el trabajo, y la Justicia Social como estrategia transformadora a medio-largo plazo. La Conferencia también eligió a los miembros del Consejo de Administración de la OIT para el mandato 2024-27.

En este contexto, el pasado 12 de junio tuvo lugar el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, que centró su *leit motiv* en la celebración del 25 aniversario de la adopción del Convenio núm. 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil (1999), que en 2020 se convirtió en el primer Convenio de la OIT ratificado universalmente. Al tiempo que se hizo un llamamiento a todos los Estados miembros que aún no lo hayan hecho para que ratifiquen el Convenio núm. 138, el Día Mundial fue también una oportunidad para recordar a todas las partes interesadas la necesidad de mejorar la aplicación de los dos convenios fundamentales de la OIT sobre el trabajo infantil, a saber, el Convenio núm. 182 y el Convenio núm. 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo (1973).

Eric Thiry, presidente de honor de la UMPL

¿Qué papel pueden desempeñar las profesiones liberales en el diálogo social y el trabajo decente?

La Unión Mundial de las Profesiones Liberales (UMPL) tuvo la oportunidad de estar en Ginebra, en la sede de la Organización Internacional del Trabajo, participando en el foro inaugural de la Coalición Mundial para la Justicia Social, un evento extremadamente importante pues reúne a más de doscientos socios. Además, tuvimos la suerte de poder asistir a las sesiones de trabajo y a los discursos sobre los diferentes puntos de atención de la justicia social.

En un evento de esta categoría, las profesiones liberales tienen un importante papel que desempeñar, como siempre han hecho, tanto en su agrupación en la UMPL como en las organizaciones internacionales que se ocupan del diálogo social y del trabajo decente y que ahora han puesto el énfasis en lo que llamamos la promoción de la justicia social. Es inevitable pensar que es imposible vivir con las desigualdades que conocemos hoy día en todo el mundo.

¿Qué beneficios obtiene la sociedad mediante la unión internacional de las profesiones?

Es fundamental que las profesiones liberales, agrupadas dentro de la Unión Mundial de Profesiones Liberales, que incluyen profesiones de todos los rincones del mundo y profesiones extremadamente diferentes entre sí, se unan. Que se unan porque comparten objetivos comunes, porque tienen valores comunes y porque, así unidas, pueden tomar partido contra las injusticias que existen en cualquier país del mundo. Es importante tener en cuenta que, por ejemplo, el Comité Económico y Social Europeo, un organismo europeo que ya ha tomado

en cuenta los aspectos económicos y sociales en la relación laboral, también es un miembro socio de este foro inaugural de la coalición mundial para la justicia social. Aquí encontramos representantes de prácticamente todos los gobiernos del mundo, representantes de organizaciones de empleadores, de organizaciones de trabajadores, de universidades, que es algo nuevo, representantes de sectores financieros y también de organizaciones no gubernamentales. Era necesario que también estuvieran representadas las profesiones liberales.



¿Por qué debe la UMPL formar parte de esta iniciativa internacional?

El motivo por el que debemos formar parte de esta iniciativa no es solamente el de mostrar la visibilidad y utilidad de las profesiones. Creo que los objetivos que persigue este foro deben sentirse como una inclinación natural de las profesiones a ayudar en la promoción de una mejor justicia social, porque así lo vivimos todos los días en el ejercicio de nuestras profesiones. Tenemos un deber moral para ayudar a esta coalición, en la medida en que tenemos una experiencia como profesionales liberales y que podemos aportar nuestro granito de arena, así como tratar de mejorar la justicia social. Necesitamos un mundo que comparta mejor las riquezas a favor de los trabajadores. Es nuestro principal recurso; es el ingreso del trabajo en los hogares.



El nuevo marco de identidad digital europea entra en vigor

El Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea han completado la aprobación del nuevo marco de identidad digital paneuropeo, que entró oficialmente en vigor a finales de mayo del 2024. Esta medida permitirá a los ciudadanos de la UE autenticarse en línea a través de su cartera de identidad digital europea, compartir documentos digitales de manera segura y verificar atributos específicos como la edad o las cualificaciones profesionales.

Tras un largo periodo de negociación y tramitación que comenzaba en el año 2021, el texto legislativo fue publicado en el Diario Oficial de la UE el 30 de abril del 2024. Este hito marca un significativo avance hacia una mayor integración digital en Europa, garantizando una experiencia simplificada y segura para todos los ciudadanos de la UE en sus transacciones y actividades en línea.

En virtud del nuevo Reglamento 2024/1183, los Estados miembros ofrecerán a ciudadanía y empresas unas carteras digitales capaces de vincular sus identidades digitales nacionales con certificados de sus demás atributos personales —permisos de conducir, titulaciones, cuenta bancaria, etc.—

En virtud del nuevo Reglamento 2024/1183, los Estados miembros ofrecerán a ciudadanía y empresas unas carteras digitales capaces de vincular sus identidades digitales nacionales con certificados de sus demás atributos personales —permisos de conducir, titulaciones, cuenta bancaria, etc.—. Las nuevas carteras de identidad digital europea permitirán identificarse en línea y fuera de línea; almacenar e intercambiar información facilitada por las administraciones; almacenar e intercambiar la información facilitada por fuentes privadas de confianza y utilizar la información como confirmación del derecho a residir, trabajar o estudiar en un determinado Estado miembro. Todo ello garan-

tizando el absoluto control del usuario de sus datos, ya que la cartera de identidad digital europea permitirá a cada ciudadano elegir qué aspectos de su identidad, datos y certificados comparte con terceros y mantenerse al corriente de lo que con ellos se haga. Este control por los usuarios garantiza que solo se comparta aquella información que realmente deba o quiera compartirse.

Unión Profesional: credenciales profesionales

Antes de su despliegue en los Estados miembros, la cartera de identidad digital de la UE se está probando en cuatro proyectos a gran escala que se lanzaron por la Comisión Europea en el mes de abril del 2023. El objetivo de estos proyectos es poner a prueba las carteras de identidad digital en situaciones reales que abarquen diferentes sectores. Unión Profesional trabaja en uno de estos grandes proyectos piloto de la Comisión Europea. Se trata del consorcio conocido como DC4EU —acrónimo de Credenciales Digitales para la Unión Europea—, que centra sus esfuerzos en la emisión y consumo de documentos acreditativos de cualificaciones profesionales.

Unión Profesional, en colaboración con los Consejos Generales que la integran, contribuye a los trabajos de definición de las credenciales que actualmente emiten las corporaciones colegiales y que podrán otorgarse a través de la nueva cartera digital, bajo la consideración de fuentes auténticas de información. Esto incluye definir el vocabulario de datos a utilizar para las certificaciones de profesionales colegiados, así como los procesos de expedición de las mismas y el consumo de dichas certificaciones por terceros. El proyecto se encuentra en su ecuador y se prevé que los trabajos finalicen a finales del primer semestre del próximo año 2025.



Entrevista a **JOSÉ MARÍA LASALLE**, autor de *Civilización artificial* (Arpa, 2024)

«Frente al riesgo de que la Inteligencia Artificial cuestione nuestra condición de seres humanos, queda por definir el derecho que nos proteja como especie»

Elisa McCausland

El próximo 1 de agosto entra en vigor el Reglamento de Inteligencia Artificial. ¿Qué te parece el resultado? ¿Qué valoración haces del proceso para llegar a la concreción de la norma? Me refiero al debate público que ha suscitado en medios y opinión pública.

Creo que es un avance significativo. Es la primera regulación con ambición de definir un marco de seguridad jurídica para el desarrollo de la Inteligencia Artificial (IA). Por desgracia, no ha tenido el nivel de debate público que hubiera sido deseable de acuerdo con el alcance y repercusión social que tendrá la innovación sobre IA en los próximos años.

Desde tu perspectiva crítica, ¿qué cuestiones básicas debería conocer la ciudadanía sobre la Inteligencia Artificial, a nivel filosófico y a nivel práctico, para poder tener una opinión formada sobre esta tecnología, y obrar en consecuencia?

Debería contener una reflexión de impacto social ajustada a previsiones que incidan en qué sociedad tendremos si la Inteligencia Artificial (IA) sigue maximizando las capacidades sustitutorias que aloja como potencial. Sobre todo en el mundo del trabajo. No olvidemos que, según el MIT, en 2094 todas las profesiones actuales estarán sustituidas por la IA. Surgirán otras, pero ¿cómo gestionaremos la transición y con qué costes? Por otro lado, habría que evaluar correctamente qué repercusión tendrá sobre las personas la cotidianaización de una tecnología tan disruptiva; incluso ontológicamente, porque estamos introduciendo una alteridad artificial en nuestras vidas con la que conviviremos en distintos niveles de autonomía decisoria.

***Civilización artificial* (Arpa, 2024) es un ensayo que especula con el momento en el que «el ser humano tenga que dejar atrás la condición de Homo digitalis para convertirse en Homo deus». ¿Es inminente? ¿Estamos preparados para ello después de más de un siglo de ciencia ficción?**

No es inminente. La posibilidad de crear una Inteligencia Artificial fuerte, capaz de tener consciencia es discutida, aunque posible. Se habla de 2050. El cerebro humano tiene una enorme plasticidad adaptativa,



incluso para gestionar la presencia, si surgiera, de una criatura artificial consciente. Pero sería una revolución extraordinaria para la que en estos momentos no estamos preparados.

Si las máquinas inteligentes son inevitables en el futuro, tendremos que pensar cómo será la gobernanza de esa convivencia y dónde estarán los parámetros de justicia que den a cada uno lo que le corresponde

«Sería bueno que la humanidad pensara ya en definir el propósito ético de la civilización artificial que se dibuja inevitablemente en el horizonte». Esta cita es también una recomendación.

Claro, si las máquinas inteligentes son inevitables en el futuro, tendremos que pensar cómo será la gobernanza de esa convivencia y dónde estarán los parámetros de justicia que den a cada uno lo que le corresponde.

En tu ensayo hablas de «someter a la Inteligencia Artificial a un propósito superior que ancle éticamente su desarrollo».

El anclaje ético al que me refiero es un concepto por definir y que tiene que ver con lo que describo como un derecho a la autenticidad humana. Esto es, un derecho que nos proteja como especie frente al riesgo de que la Inteligencia Artificial pueda cuestionar nuestra condición básica de seres humanos. Lo que Hannah Arendt describía como la condición humana y que se relaciona con la identidad biográfica que nos preserva una identidad individual, y que se relaciona con la identidad colectiva que nos agrupa como humanidad.

El impacto de esta tecnología en el mundo laboral y profesional ya es una realidad. Se prevé que para 2033 el 80% de las tareas profesionales actuales sean asumidas por la Inteligencia Artificial, con una previsión de un 10% de desaparición de empleos. ¿Qué futuro inmediato nos espera, y qué diagnóstico puede hacerse del mismo?

Lo hemos comentado antes. El impacto será demoledor si no se garantiza al ser humano una capacidad para aportar y agregar valor al trabajo cognitivo que desarrolla la Inteligencia Artificial. Hay que identificar dónde estará el valor que el ser humano ofrecerá, y que ha de ser insustituible en el manejo de la IA. Eso exige una educación aclimatada a ese reto y que debe adaptarse a las urgencias de un cambio que impondrá una gobernanza a la altura de las responsabilidades que tendrá que asumir la humanidad para no ser cancelada.

El impacto tecnológico será demoledor si no se garantiza al ser humano una capacidad para aportar y agregar valor al trabajo cognitivo que desarrolla la Inteligencia Artificial



Gestores Administrativos y Notarios se alían para facilitar trámites notariales a clientes de las gestorías

El presidente del Consejo General del Notariado, José Ángel Martínez Sanchiz, y el presidente del Consejo General de Gestores Administrativos, Fernando Jesús Santiago Ollero, firmaron el 26 de julio un acuerdo para facilitar a las gestorías administrativas la tramitación y recepción de los documentos notariales de sus clientes. A través de este acuerdo, los gestores administrativos podrán recoger las copias de las escrituras públicas de sus clientes en el Portal Notarial del Ciudadano. Además, ambas corporaciones trabajarán para que, en un futuro cercano, aquellos puedan remitir de manera telemática a la Sede Electrónica Notarial toda la información de sus clientes necesaria para formalizar sus escrituras.

En opinión del presidente de los Gestores Administrativos, «el convenio es una expresión más de la apuesta firme y decidida de los gestores de avanzar en una Ley de Colaboración Social Administrativa donde, respetando los diferentes roles, los profesionales y sus Colegios contribuimos a solventar la burocratización de la Administración».

Por su parte, el presidente del Consejo General del Notariado, consideró imprescindible «abrir todos los cauces digita-

les posibles que permitan prestar a los ciudadanos y a las empresas servicios seguros y ágiles. Los notarios creamos hace ya veinte años nuestra Sede Electrónica Notarial, un espacio privado y seguro que hemos abierto a la ciudadanía a través del Portal Notarial del Ciudadano, disponible en internet, en el que pueden darse de alta gratuitamente todas las personas y empresas que quieran».





Descubre el portal de servicios de la Abogacía

abogacia.es



Espacio de
trabajo digital



Actualidad



Formación



Al servicio
de la profesión,
en defensa de
los ciudadanos.

Servicios
y Apps



Abogacía
Española
CONSEJO GENERAL



Reglamento de Inteligencia Artificial de la Unión Europea: Una regulación para una Nueva Era



Rodolfo Tesone

Abogado especializado en Inteligencia Artificial

Presidente emérito de la Asociación Nacional de Expertos de la Abogacía TIC (ENATIC)

El 10 de diciembre de 2023, coincidiendo con el 75º Aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, se aprobó el acuerdo de regulación de la Inteligencia Artificial en la Unión Europea, bajo la presidencia española del Consejo de la UE. Esta regulación, publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea el pasado 12 de julio de 2024, representa un hito significativo en la legislación tecnológica, estableciendo directrices y normativas específicas para el desarrollo, despliegue y uso de la IA. Entrará en vigor el 1 de agosto de 2024.

Objetivos del Reglamento

El Reglamento de Inteligencia Artificial (RIA) de la Unión Europea tiene como principal objetivo garantizar la seguridad y los derechos fundamentales de los ciudadanos frente a los riesgos potenciales de la IA, impulsando la innovación y los beneficios de esta tecnología. Establece requisitos y obligaciones para desarrolladores y usuarios de sistemas de IA, categorizando las aplicaciones en cuatro niveles de riesgo: inaceptable, alto, limitado y mínimo.

1. Riesgo Inaceptable: Prohíbe usos de IA que manipulen comportamientos humanos, utilicen puntuaciones sociales o empleen reconocimiento facial en tiempo real en espacios públicos, salvo excepciones muy limitadas.

2. Riesgo Alto: Los sistemas de IA de alto riesgo, como aquellos utilizados en infraestructura crítica, educación, empleo y servicios esenciales, están sujetos a estrictos requisitos. Estos incluyen la gestión de riesgos, documentación técnica, transparencia, supervisión humana y registro de operaciones.

3. Riesgo Limitado: Requiere medidas para garantizar la transparencia y la responsabilidad. Los usuarios deben informar a los individuos cuando interactúan con un sistema de IA y permitir la supervisión humana adecuada.

4. Riesgo Mínimo: Aunque no establece obligaciones específicas, se deben gestionar los riesgos legales derivados del uso de IA en materias como ciberseguridad, propiedad intelectual, protección de datos, entre otros.

Implicaciones para las Empresas y profesionales Desarrolladores de Sistemas de IA

- Deben realizar evaluaciones exhaustivas de riesgos, asegurar la conformidad con los requisitos técnicos, y mantener una documentación detallada. Además, deben incorporar principios éticos y de seguridad en todas las fases del desarrollo de IA.

Usuarios de Sistemas de IA

- Las empresas y profesionales deben elegir proveedores que cumplan con el reglamento, implementar mecanismos de supervisión y control, y capacitar a los empleados y colaboradores sobre el uso adecuado de la IA.
- El hecho de que el RIA no establezca obligaciones específicas para las aplicaciones de IA que no estén incluidas dentro de las categorías anteriores, no implica que no se deban atender y gestionar los riesgos legales derivados del uso de la IA que puedan implicar ilícitos en materias relacionadas con ciberseguridad, propiedad intelectual, protección de datos, confidencialidad, secreto empresarial, defensa de consumidores y usuarios, Derecho Laboral, Derecho Civil, Derecho Penal, etc.

Régimen Sancionador y Autoridad de Control

El Reglamento establece un régimen sancionador robusto con multas que pueden llegar hasta el 7% del volumen de negocios anual global de la empresa infractora o 35 millones de euros, lo que sea mayor. La Oficina de Inteligencia Artificial de la Unión Europea será la institución clave en la implementación y supervisión del reglamento, asegurando una aplicación coherente y eficaz en todos los Estados miembros. Esta oficina coordinará con organismos nacionales, como la Agencia Española de Supervisión de la IA (AESIA), para fomentar la cooperación y promover la investigación y desarrollo en IA responsable.

Conclusión

El Reglamento de Inteligencia Artificial (RIA) de la Unión Europea marca un cambio significativo en la regulación de esta tecnología, estableciendo un marco robusto para su desarrollo y uso ético y seguro. Para desarrolladores y usuarios profesionales, es crucial entender y cumplir con esta normativa para evitar sanciones y promover una IA responsable.

Este marco regulador refleja el compromiso de la Unión Europea con un «humanismo tecnológico», situando al ser humano y sus derechos en el centro del desarrollo digital, asegurando un equilibrio justo entre la innovación tecnológica y la protección de derechos fundamentales en la nueva era digital.

Las empresas y los profesionales deben implementar un Sistema de Gestión de Cumplimiento Legal de la IA «desde el inicio» para garantizar que se cumplen con las obligaciones aplicables y evitar sanciones económicas, reputacionales y legales que podrían poner en riesgo su continuidad y viabilidad.

La Fundación Conama presenta su Barómetro elaborado a partir de opiniones profesionales

A menos de cinco meses de la celebración de CONAMA 2024, del 2 al 5 de diciembre, en el que volverá a participar activamente Unión Profesional, la Fundación que organiza este evento nacional presentaba a finales de junio su barómetro, tras la recopilación de la visión de profesionales sobre las prioridades y necesidades para la transición ecológica. Para ello, reunió en el Ministerio de Medio Ambiente y Transición Ecológica a expertos y expertas en medio ambiente, procedentes de ámbitos diversos, como Administraciones Públicas, empresas o universidades, entre otros. Durante la presentación del mismo por parte del equipo técnico de la Fundación Conama, la directora de esta entidad, Alicia Torrego, encargada junto a la politóloga, Cristina Monge, de moderar los diálogos que sobre sus resultados tuvieron lugar, comentaba que: «Este informe es oportuno y relevante. Oportuno porque estamos en un ciclo en el que vamos a tener que desarrollar una gran cantidad de regulación de medidas de políticas y estrategias, y para ello es absolutamente necesario contar con las personas profesionales», y a su vez es relevante porque «la opinión de las personas que van a desarrollar esas propuestas y esos proyectos es absolutamente necesaria y sin embargo, pocas veces vemos un sondeo o una consulta hecha al mundo profesional».

La visión profesional

Así, bajo el título de *Políticas para la transición ecológica. La visión Profesional*, en las conclusiones del informe se subraya la necesidad de implantar políticas coherentes y efectivas con la adecuada financiación para abordar simultáneamente los objetivos climáticos, de biodiversidad y de adaptación, garantizando derechos sociales y oportunidades económicas y de creación de empleo. Además, se resalta la importancia de la adaptación al cambio climático para evitar costes crecientes y difícilmente asumibles para la sociedad.

El sector profesional ambiental destaca que, además del cambio climático, la conservación y restauración de la naturaleza debe recibir una atención prioritaria

De acuerdo con este barómetro, que combina un sondeo con más de 500 respuestas y una campaña de reuniones y entrevistas en la que han participado unas 200 personas expertas en diferentes áreas, la Agenda Verde es una oportunidad para el desarrollo del país, para la reindustrialización con actividades limpias, para la generación de empleo y para la

competitividad. Para ello se requiere de certidumbre, colaboración y corresponsabilidad, buenos sistemas de información y mecanismos de evaluación y vigilancia, que aseguren el cumplimiento de las normativas ambientales simplificando los procesos administrativos.

Con las competencias ambientales transferidas a las Comunidades Autónomas se reclaman instrumentos eficaces de coordinación y mecanismos de evaluación comparativa y de seguimiento. Esto optimizará los proyectos y las inversiones y permitirá medir el desempeño ambiental de manera transparente y accesible.

Pacto Verde como oportunidad

Todos estos temas fueron tratados pormenorizadamente en las mesas de diálogo que tuvieron lugar a continuación de la presentación, contando con la participación de voces expertas en materia medioambiental, quienes estuvieron de acuerdo en demandar políticas efectivas con las que poder pasar de la ambición a la acción, poniendo el foco en el «retardismo climático que estamos sufriendo», tal y como comentó Cristina Monge, para quien el reto está en «la implementación multinivel y la aclaración de procesos». Por parte del ámbito universitario, además, se apuntó lo conveniente que resulta «atender a los profesionales, quienes pueden otorgar los instrumentos adecuados».

El acto fue clausurado por el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, quien puso en valor los resultados que arrojaba este trabajo de investigación, y así aseguró coincidir plenamente con el contenido del informe Barómetro CONAMA a la hora de señalar el Pacto Verde como una gran oportunidad para la reindustrialización, la generación de empleo y la cohesión territorial. Además, enfatizó: «No hay empleo en un planeta muerto. La transición ecológica no sólo es urgente sino necesaria para generar una nueva competitividad».

#BARÓMETROCONAMA

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS



INFORME: POLÍTICAS PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA.
LA VISIÓN PROFESIONAL.

La Restauración de la Naturaleza



Jorge Abad García
 Presidente
 Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos

Estamos inmersos en un cambio de modelo de relación con el medio ambiente que ha tenido su inicio en los países que forman parte de la Unión Europea (UE) con el Pacto Verde Europeo (2019), en el que se incluyen como objetivos la neutralidad climática para 2050 con cambios de modelo económico, transporte sostenible, revolución industrial, modificación del sistema energético, renovación de los edificios, sistema alimentario justo y respetuoso con el medio ambiente, control de la contaminación y, especialmente, colaborar con la naturaleza para proteger el planeta y la salud humana y animal a través de mejorar la salud de los ecosistemas.

Con la Comunicación de 20 de mayo de 2020 de la Estrategia para la Diversidad Biológica 2030 *Traer la naturaleza de nuevo a nuestras vidas*, la Comisión Europea establece ya la necesidad urgente de actuar tomando como fundamento la protección y restauración de la biodiversidad, única manera de preservar la calidad y continuidad de la vida humana en la tierra.

El 17 de junio del 2024 se aprobó en el Consejo de Europa el *Reglamento sobre la restauración de la naturaleza* en una votación muy ajustada que fue favorable finalmente por el voto de Austria, pero que evidenció desavenencias en el seno de la UE al ser rechazado por Hungría, Países Bajos, Italia, Polonia y, con sorpresa por su trayectoria política anterior en medio ambiente, Finlandia y Suecia. Con estas iniciativas, la UE se convierte en líder mundial en la respuesta a la degradación del medio ambiente, indicando el camino a seguir a otros países que se encuentran en situaciones económicas más desfavorables.

Indicadores de biodiversidad

Las expectativas de la propuesta inicial del Reglamento se han visto mermadas en el proceso de aprobación, pero mantienen las obligaciones de restauración de las poblaciones de los polinizadores para corregir su alarmante disminución, el control de las especies invasoras, la restauración de un 20% de los ecosistemas degradados terrestres y marinos en el 2030 y el 100% en el 2050, además de la restauración de los ecosistemas urbanos, de la conectividad natural de los ríos, reconectar ecosistemas y la mejora de la biodiversidad de los ecosistemas agrícolas y forestales, entre otros.

Para su desarrollo establece la necesidad de que los países miembros elaboren Planes Nacionales de Recuperación, en los que se cuantifiquen las superficies de los hábitats a restaurar que se encuentran enumerados en Anexos al Reglamento. Anexos en los que también se incorporan listas de indicadores de biodiversidad de ecosistemas agrícolas y forestales, especies marinas, aves ligadas a medios agrarios y un listado de ejemplos de medidas de restauración contempladas.

Una de las cuestiones planteadas para rechazar la aprobación del Reglamento ha sido los efectos sobre la agricultura y la ganadería y la reducción de la producción de alimentos. Es necesario precisar que los agricultores y ganaderos tienen un papel clave en esta nueva era ambiental, ya que pueden participar en la preservación y restauración de la biodiversidad y en el aumento de la fertilidad del suelo, a la vez que proporcionan las materias primas para la alimentación y se constituyen en un sector económico de gran importancia. Las acciones del Reglamento aprobado van encaminadas a reducir el uso global de plaguicidas químicos y peligrosos y fomentar paisajes de alta diversidad, todo ello para que se favorezca la abundancia de polinizadores, se preserven de la propagación de incendios forestales, además de potenciar la diversidad genética facilitando el uso de variedades tradicionales de cultivos y razas, todo ello encaminado al incremento de las producciones agroganaderas en cantidad y calidad.

El papel de las profesiones

Este nuevo escenario, en el que Unión Profesional puede tener un papel relevante, requiere fomentar la investigación e innovación científico-técnica aplicada por profesionales que tengan conocimientos de la diversidad biológica y de la complejidad de interacciones que se generan entre los ecosistemas y los usos y aprovechamientos humanos de los recursos naturales.

Es preciso realizar una profunda reflexión sobre el estado actual y tomar el camino iniciado desde la Comisión Europea con el Pacto Verde, en un momento de incertidumbre en el que los países tendrán que decidir qué punto de reinicio y dirección desean tomar; es una misión con la que el colectivo de biólogos está comprometido por competencias, responsabilidad, capacidad y posibilidad de aportar conocimientos y soluciones científicas y técnicas.

El desafío que se propone lleva asociado profundos cambios en nuestro comportamiento actual con el medio natural, implicando a la sociedad y al conjunto de los sectores económicos en un compromiso global para la protección y restauración de la biodiversidad, con la certeza que ello contribuye a la mejora de la calidad de vida y enmarcado en una responsabilidad compartida entre los sectores público y privado.





Prevenir incendios forestales: un compromiso de todos



Raúl de la Calle Santillana

Secretario general del Colegio de Ingenieros Técnicos Forestales

El verano se avecina y con él aumenta el riesgo de incendios forestales, un fenómeno que no solo pone en peligro nuestro patrimonio natural y la biodiversidad, sino que también afecta al mundo rural y a la calidad de vida y salud de la sociedad. Desde la ingeniería forestal estamos comprometidos con la prevención de estos desastres a través de una gestión integral de los terrenos forestales. La prevención de incendios no es solo una cuestión de apagar fuegos, es una tarea que requiere planificación, intervención y un enfoque interdisciplinario que incluya prácticas sostenibles, como las promovidas por la bioeconomía forestal.

La prevención de incendios forestales es un tema crítico en la gestión medioambiental. Los incendios no solo destruyen flora y fauna, sino que también contribuyen a la emisión de gases de efecto invernadero, agravando la crisis climática. Por ello, es vital implementar estrategias que reduzcan la probabilidad de estos eventos catastróficos.

Una de las medidas más efectivas es la gestión sostenible de los bosques. Esto incluye actividades como la creación de áreas cortafuegos en zonas estratégicas, quemas prescritas y la gestión del pastoreo para reducir el combustible forestal. La ingeniería forestal juega un papel clave aquí, diseñando y ejecutando planes de gestión forestal que equilibran la conservación del medio natural y el aprovechamiento de los recursos naturales con la reducción del riesgo de incendios.

Bioeconomía forestal

La bioeconomía forestal se presenta como una alternativa viable y sostenible para la gestión de terrenos forestales ya que promueve el uso de recursos biológicos renovables para producir alimentos, energía y productos industriales. Aplicada a la prevención de incendios, la bioeconomía puede ofrecer soluciones innovadoras, como el uso de residuos forestales para la producción de biocombustibles, lo que no solo reduce el material inflamable, sino que también genera valor económico.

Además, la bioeconomía fomenta prácticas sostenibles que pueden ayudar a mantener los paisajes menos propensos a incendios. Por ejemplo, la agrosilvicultura, que integra zonas forestales y cultivos en un mismo espacio, puede disminuir la propagación del fuego al crear barreras naturales y diversificar el uso del suelo.

Podemos destacar las siguientes medidas preventivas específicas:

- **Planificación y gestión del terreno.** Es crucial desarrollar planes de gestión forestal que incluyan la zonificación del territorio, la identificación de áreas de alto riesgo y la implementación de prácticas de silvicultura adaptativa. La creación de áreas cortafuegos y la gestión de la vegetación son esenciales para disminuir la acumulación de material combustible.
- **Educación y concienciación.** La prevención también pasa por la sensibilización de la población. Campañas educativas sobre el uso responsable del fuego, la importancia de no arrojar basura en áreas naturales y la colaboración con agricultores, ganaderos y excursionistas pueden marcar una diferencia significativa.

- **Tecnología y monitoreo.** La tecnología juega un papel crucial en la detección temprana de incendios. El uso de drones, satélites y sistemas de monitoreo en tiempo real puede ayudar a identificar focos de incendio antes de que se conviertan en grandes desastres. Además, los sistemas de alerta temprana y las aplicaciones móviles pueden informar a la población y a los equipos de emergencia de manera rápida y eficiente.

- **Colaboración y coordinación.** La prevención de incendios requiere un esfuerzo coordinado entre diferentes actores: gobiernos, organizaciones no gubernamentales, comunidades locales y profesionales del sector. La creación de redes de colaboración y la planificación conjunta son fundamentales para implementar estrategias efectivas.

El rol crucial de las profesiones

Las profesiones, especialmente la ingeniería forestal, desempeñan un rol crucial en la prevención y control de incendios forestales. Se trata de aplicar el conocimiento y las habilidades necesarias para gestionar los recursos naturales de manera sostenible, diseñar planes integrales de manejo y utilizar tecnologías avanzadas en la prevención y mitigación de incendios.

La ingeniería forestal está en una posición privilegiada para liderar iniciativas que integren la bioeconomía en la gestión forestal. Esto no solo contribuye a la prevención de incendios, sino que también promueve un uso más sostenible y rentable de los recursos naturales, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 15, que aboga por la gestión sostenible de los bosques, la lucha contra la desertificación, la reversión de la degradación de las tierras y la detención de la pérdida de biodiversidad.

La gestión forestal sostenible y el empleo de las ciencias forestales aplicadas en la conservación de nuestros más valiosos espacios naturales suponen la mejor solución para muchos de nuestros retos y objetivos. La superficie forestal en España ocupa más de la mitad del territorio nacional y todo lo que aporta al conjunto de la sociedad entraña uno de los pilares de su desarrollo y bienestar.

Invertir en bosques es invertir en calidad de vida. Es responsabilidad de las Administraciones públicas el mantenimiento y conservación de nuestro medio natural que garantice servicios básicos para la vida como el oxígeno, agua, recursos naturales renovables y biodiversidad. Tenemos una enorme riqueza en los montes españoles totalmente desaprovechada, ¿podemos permitirnos el lujo de seguir haciéndolo?



Treinta años de CRUE acompañando al Sistema Universitario Español

La Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas está de celebración. Este 2024 conmemora su 30º aniversario, manteniendo el objetivo con el que nació: «contribuir al progreso de la sociedad a través de la mejora de la Educación Superior, la Investigación y la Transferencia del Conocimiento».

Como asociación, ha evolucionado en estas tres décadas hasta convertirse en «un interlocutor prioritario en el desarrollo de todas las leyes y normas que afectan a la Educación Superior. A través de un trabajo constante, riguroso y de consenso, ha defendido el papel de la universidad como institución clave en el progreso social».

Celebrando las tres décadas

En la celebración que tuvo lugar el pasado 3 de julio, la presidenta y rectora de la Universitat Jaume I (UJI), Eva Alcón, quiso destacar el papel de la universidad «como institución clave en el progreso social» y el de CRUE como «asociación viva y dinámica, comprometida con los grandes desafíos de la década». La presidenta de CRUE afirmó que «los jóvenes creen en la universidad y apuestan por ella

como inversión de futuro y espacio de oportunidades», una institución a sus ojos cada vez más inclusiva y diversa, con desafíos por afrontar; entre ellos, el aumento de la política de becas, el acercamiento de la investigación al sector productivo y la consecución de una igualdad real entre hombres y mujeres.



Estudiantes y profesiones, una sinergia esencial

Alfonso Campuzano

Presidente de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas

El pasado 14 de junio la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP) y Unión Profesional firmamos un convenio de colaboración que daba así, cumplimiento al compromiso que ambas entidades tenemos con la sociedad española y con la transferencia del conocimiento. Actualmente el estudiantado español tiene numerosos obstáculos para entrar en el mundo laboral, es por eso que es tan importante que estas dos asociaciones unamos fuerzas. Es imposible desvincular a las profesiones de sus estudiantes, es necesario que tengamos una visión holística del panorama actual y esto incluye al estudiantado ya que somos el paso previo de esos futuros profesionales. Tampoco es posible realizar una formación completa si no se escucha a las profesiones que son quienes realmente conocen cuál es el día a día del ejercicio profesional.

Compartir espacios y experiencias

Desde CREUP trabajamos mano a mano con las Sectoriales, asociaciones de representantes de estudiantes de alguna rama del conocimiento o titulación concreta, son

estas asociaciones las más idóneas a la hora de trabajar lo anteriormente mencionado porque no solo son conscientes de la realidad de sus titulaciones, sino que además lo hacen a nivel nacional permitiéndoles llevar esa voz tan importante a sus respectivos colegios profesionales y/o Consejos Generales. Asimismo, el Comité de Asuntos Sectoriales de CREUP considera que la relación establecida con Unión Profesional es una oportunidad para estrechar lazos y acercar ambos mundos, realmente es solo uno, en el que todos nos encontramos compartiendo espacios. Algunas de las acciones que queremos desarrollar con el objetivo de exponer al resto de la sociedad el vínculo entre estudiantes y profesiones, del que tanto Unión Profesional como CREUP ya somos plenamente conscientes, es a través de conferencias e incluso de la colaboración en esta revista para poder aportar al lector nuestra situación como estudiantes universitarios. Este tipo de medidas, en las que el estudiantado y profesionales se integran es nuestra manera de poder construir un futuro actualizado en el que ambas partes puedan mantener una relación simbiótica.

Verificar la información: acción contra la desinformación

El pasado 9 de julio Unión Profesional organizaba junto con *Learn to check*, en colaboración con Aranzadi La Ley Formación, un webinar bajo el título *Desinformación: un reto profesional y colectivo del siglo XXI*, como la primera de una serie de formaciones y acciones que se realizan, dando así continuidad a las propuestas surgidas del informe *Profesiones colegiadas y sector empresarial en pro de la seguridad nacional*. Una publicación elaborada en el seno de los trabajos del Foro Integral de Cultura de Seguridad en el que Unión Profesional ostenta una vocalía.

Este webinar nace de la inquietud por ofrecer recursos y herramientas para prevenir el impacto de la desinformación, profundizando también en sensibilizar y concienciar a las corporaciones colegiales de los riesgos que lleva aparejado para la ciudadanía y los profesionales, así como el impacto y las formas de prevenirlo, ofreciendo certidumbre y seguridad frente a las diversas maneras de desinformación que nos acompañan en el día a día. La sesión fue impartida por Nereida Carrillo, doctora en periodismo y comunicación y presidenta de la asociación *Learn to check*, desde la que han formado, en verificación digital, a más de 4000 personas entre ellos docentes, familias, personas mayores y profesionales de diferentes ámbitos. El webinar abordó los siguientes aspectos:

1. Desinformación: qué es y por qué debemos actuar como profesionales.
2. ¿Cómo nos afecta? Consecuencias de la desinformación a nivel institucional y profesional.
3. Desinformación camaleónica: las mil maneras de mentir.
4. ¿Qué podemos hacer? Iniciativas y herramientas para frenar la desinformación.
5. Las corporaciones colegiales como referentes de información veraz.

Nereida comenzó distinguiendo el concepto de desinformación frente a otros como bulos o *fake news*, términos que simplifican el contenido de un fenómeno con formatos diversos -noticias, imágenes, vídeos u operaciones de influencia- cuya pretensión es manipular a la opinión pública. Además, se refirió a los actores implicados, indicando que «parece que es culpa es de los medios de comunicación y profesionales de la comunicación cuando sobre ello tienen un papel relevante los gobiernos, empresas, *influencers* o periodistas, entre otros». Y es que la des-

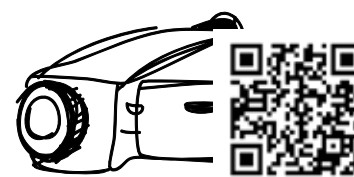
información se encuentra en la intersección de la información errónea y la información maliciosa y, de cuyo impacto se deriva una ganancia económica que nos afecta negativamente como sociedad. En definitiva, la desinformación «genera mentiras que perjudican a otros, causando daños públicos y ante lo que hemos de unirnos para poder erradicar».

Implicación de las profesiones

Prevenir y tratar la desinformación resulta relevante en el entorno colegial ya que su objetivo último consiste en bloquear el conocimiento para generar desconfianza e impedir así, o dificultar, que se puedan vertebrar acciones colectivas de cambio y progreso. Tal y como afirmaba la presidenta de *Learn to check*, se trata de «la salud física, mental, la salud pública, la democracia, los derechos de las personas y tiene consecuencias legales». Ante la pregunta ¿qué podemos hacer como corporaciones colegiales?, la doctora en periodismo indicó que se abren diversas acciones entre las que cabe destacar la labor formativa en alfabetización mediática e informacional; la promoción de la investigación sobre la desinformación; el fomento de herramientas para generar y comunicar conocimiento de forma eficiente y atractiva; sugerir y reclamar políticas públicas en la materia; posicionar a las corporaciones colegiales como referentes de información veraz o la generación de guías y comunicaciones en nuevos formatos.

Se apuntaron también entre las sugerencias a impulsar por las corporaciones colegiales, las de formar y sensibilizar a toda la estructura colegial, comenzando por los órganos de gobierno e implicando a todos los departamentos, así como implantar esta cultura en los planes estratégicos de las profesiones y en su colaboración con otras entidades. Igualmente, ofrecer a los profesionales un canal de consulta a través del cual, ante informaciones susceptibles de duda, poder contrastar la información.

A fin de continuar trabajando en las diferentes aristas que presenta la desinformación, en el mes de septiembre UP junto con la organización Enclaro y en colaboración nuevamente con Aranzadi La Ley Formación, impulsan un nuevo webinar acerca del lenguaje claro. Estas sesiones están dirigidas a los órganos de gobierno de las corporaciones colegiales y sus diversos departamentos, así como a los propios profesionales.



Ver video

III ARANZADI LA LEY

Gobierno abierto para las profesiones



Cristina Sancho Ferrán
Presidenta de la Fundación Aranzadi LA LEY

En línea con la Recomendación del Consejo de la OCDE de 14 de diciembre de 2017, el Portal de Transparencia de la Administración General del Estado español define el ‘gobierno abierto’ como la cultura de gobernanza que promueve los principios de transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación de las partes interesadas en apoyo de la democracia y el crecimiento inclusivo. En apoyo a esta cultura, los colegios y consejos profesionales de cualquier disciplina pueden desempeñar un papel muy relevante. Así lo ha asumido Unión Profesional al mostrar su disposición a promover y sensibilizar entre las profesiones colegiadas los diez compromisos planteados en el marco del Plan de Gobierno Abierto 2025 – 2029. Más allá de los mencionados compromisos, en el futuro podría avanzarse aún más en materia de transparencia con la publicación desde los Colegios y Consejos de información relevante para la ciudadanía, como pueden ser memorias de actividad, informes de sostenibilidad y gestión de recursos de la corporación, presupuestos y resultados económicos, así como otros datos relevantes para el respectivo sector profesional en forma de estadísticas, análisis de mercado o estudios sectoriales.

En el ámbito de la comunicación, desde los Colegios se puede realizar una gran labor de difusión de casos de éxito y buenas prácticas en la implementación de gobierno abierto tanto en el ámbito público como en el privado, fomentando su adopción. Otro aspecto en el que los Colegios podrían aportar más valor a esta estrategia pública de gobierno abierto sería el fomento de la participación ciudadana involucrando a sus miembros y al público en general en la toma de decisiones mediante encuestas, consultas públicas y reuniones abiertas, asegurando que sus voces sean escuchadas y consideradas. O a través de plataformas digitales de participación que permitan a los profesionales y ciudadanos proponer ideas, discutir políticas y proyectos, y contribuir activamente a la mejora de la gobernanza del Colegio o Consejo

Redes de colaboración

Del mismo modo que la Organización de las Naciones Unidas incluye las Alianzas Estratégicas entre las prioridades de la Agenda 2030 (en su caso, para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), los Colegios y Consejos pueden utilizar este instrumento en su misión de defender los intereses de los colectivos a los que representan, alcanzando compromisos recíprocos y colaborando activamente con gobiernos, entidades no lucrativas (fundaciones, ONG) y otras organizaciones en proyectos estratégicos que promuevan la

transparencia y la participación ciudadana, contribuyendo a la creación de políticas públicas o creando redes de colaboración entre profesionales y entidades públicas para compartir conocimientos y mejores prácticas en la implementación de políticas de gobierno abierto, y trabajando para influir en la legislación y regulaciones pertinentes.

En esta misma línea, además de establecer alianzas estratégicas, los Colegios pueden crear Observatorios o grupos de trabajo para realizar un seguimiento de las políticas de gobierno abierto implementadas por instituciones públicas, evaluando su efectividad en el campo respectivo y proponiendo mejoras. En materia de capacitación y Educación, los Colegios pueden también aportar un gran valor, tanto externamente, a través de programas de formación y talleres para profesionales y ciudadanos sobre los principios y prácticas del gobierno abierto, incluyendo temas como la transparencia, la participación y la colaboración, como internamente, mediante la formación de los miembros de la junta y la adopción de buenas prácticas en transparencia y rendición de cuentas dentro de los respectivos campos profesionales.

Cultura de gobernanza

Como apuntábamos antes, la tecnología puede también contribuir a la implantación y difusión de la cultura de gobernanza a través de herramientas digitales como plataformas de datos abiertos, sistemas de gestión de documentos accesibles al público, etc. junto a la creación y uso de aplicaciones que permitan la participación ciudadana y el acceso a la información de manera efectiva y amigable.

Por último, pero no por ello menos relevante, en el campo de la Ética profesional existe una clara conexión de la cultura de gobierno abierto, tanto con las acciones de responsabilidad social corporativa de los distintos Colegios como con sus respectivos códigos deontológicos, pudiendo éstos incorporar principios de transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad, tanto en la gestión del colegio como en la práctica profesional de sus miembros. En resumen, los colegios profesionales tienen la capacidad de influir significativamente en la promoción de una cultura de gobierno abierto a través de la implementación de prácticas de transparencia, la promoción de la participación ciudadana, la colaboración interinstitucional, la capacitación en buenas prácticas, y la promoción de políticas y tecnologías que faciliten la rendición de cuentas y el acceso a la información. Estas acciones no solo fortalecerán la confianza y la integridad dentro de los colegios profesionales, sino que también contribuirán al bienestar y la participación activa de la sociedad en general.

Las profesiones colegiadas en los cursos de verano

Un año más, las corporaciones colegiales de diferentes ámbitos profesionales han organizado cursos de verano en la Universidad del País Vasco, Universidad de la Complutense (El Escorial) o en la UNED – Universidad Nacional a Distancia—, entre otras. La presidenta de Unión Profesional, Victoria Ortega, era invitada a participar en el curso organizado por el Colegio de Gestores Administrativos de Madrid en El Escorial (Universidad Complutense), en el que se abordó las relaciones entre la Universidad y las profesiones, poniendo el foco en los retos y oportunidades de las profesiones colegiadas.

Ámbito jurídico

El Consejo General del Notariado, que centró en esta ocasión su curso de verano *Persona, Empresa y Tecnología*, en la Universidad del País Vasco en el futuro de la vivienda en nuestro país, contó con la presencia del consejero del Departamento de Vivienda y Agenda Urbana del Gobierno Vasco, así como con el filósofo y escritor Fernando Savater y el reconocido arquitecto y también escritor, Álvaro Galmés.

Para el presidente de la Fundación del Notariado y del Consejo General del Notariado, José Ángel Martínez Sanchiz, «el Notariado se caracteriza por su papel social y su compromiso con la sociedad para abordar los temas que más preocupan a la ciudadanía y sin duda, la vivienda es uno de ellos. No solo en nuestro país sino a nivel global. Por ello, durante este seminario hemos querido contar con voces de Europa, América y África, para obtener su punto de vista e impulsar soluciones que nos ayuden a alcanzar la paz y tranquilidad social». Dicho curso, celebrado los días 10 y 11 de julio puso el foco en los jóvenes, pues tal y como comentó en su intervención el vicepresidente del Consejo de la Juventud, Juan Antonio Báez: «para mejorar la situación es necesario abordar el aumento del parque público. España solo tiene un 2 % frente al 9 % de media en Europa. Pero esta es una medida a largo plazo, puesto que requiere de procesos de licitación y construcción. A corto y a medio plazo una de las soluciones es la regulación de precios en las zonas tensionadas».

Por su parte, el Colegio de Registradores organizaba el 22 y 23 de julio en la misma Universidad, dentro de su Programa de Verano 2024, el cuarto encuentro sobre *Los grandes retos actuales de la Unión Europea*, en el que se desgranaron los próximos desafíos políticos, jurídicos, internacionales y de protección del medio ambiente. Asimismo, fue tratado el horizonte político de la Unión Europea tras las elecciones al Parlamento Europeo celebradas el pasado mes de mayo, así como, aquellos desafíos ligados a las nuevas tecnologías y la desinformación. Para María Emilia Adán, decana del Colegio de Registradores, «este encuentro es especialmente interesante, al comenzar una nueva legislatura europea, también para los registradores de la propiedad europeos (ELRA) y los

mercantiles (EBRA) presentes en todos los países de la Unión Europea. Se anuncia una política de vivienda y nuevos retos en sostenibilidad de las empresas y en estos temas los registradores europeos tienen mucho que aportar». Además, Adán apuntó: «La inteligencia artificial ha de ser una prioridad para que no menoscabe la concepción de los derechos humanos en nuestros países». Durante ambas jornadas, el curso reunió a representantes de la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Tribunal de Justicia de la UE y el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.



Consejo General del Notariado



Curso de verano de Colegio de Registradores

Ámbito social

Del 15 al 17 de julio, la UNED Cantabria, concretamente en Torrelavega, acogía el curso de verano coordinado por la presidenta del Consejo General de Educadoras y Educadores Sociales, Lourdes Menacho, *La educación de los menores de edad, un reto de pluralidad y colaboración interinstitucional para nuestra sociedad*. Dicha formación supuso un espacio de diálogo y aprendizaje sobre la infancia y su educación en contextos como los formales, informales y no formales.

Muchas fueron las preguntas que se afrontaron durante las tres jornadas, tales como «¿Qué entendemos por la acepción de ‘menor’?»; «¿Cuál es el rol de la comunidad educativa/no educativa en la educación de los menores?»; o «¿Qué conocemos sobre la acepción y la educación del menor en otras latitudes más allá de España y Europa?».

Por su parte, el Consejo General de Trabajo Social celebraba los días 21, 22 y 23 de junio su tercera edición de Escuela de Verano, bajo el lema *Las Artes para Cuid-Arte*, con el propósito de reflexionar sobre la importancia de cuidar desde la intervención del Trabajo Social y cuidarse como profesionales a través de todas las manifestaciones artísticas.

«Las artes, en su diversidad de formas y expresiones, son un poderoso vehículo de transformación social que genera espacios de cuidados, reflexión, aprendizaje y promoción de sociedades más sanas, equitativas, sostenibles y reflexivas. Es más, las artes nos conectan, a través de la creatividad, con la esencia del trabajo social y con los vínculos de las relaciones humanas».



Curso de verano del Consejo General de Educadores y Educadoras Sociales



De esta manera se expresaba Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, sobre esta escuela de verano, incidiendo en que las artes «nos recuerdan que el cuidado no es solo un acto individual, sino que está conectado con las demás personas, con la comunidad y con el entorno en el que vivimos e intervenimos como profesionales».

Este encuentro, en el que participaron más de cien profesionales del Trabajo Social, contó con la inauguración del Director General de Inclusión Social de la Xunta de Galicia, Arturo Parrado Puente, así como con el alcalde de la localidad anfitriona, O Carbanillo y la presidenta del colegio Oficial de Galicia.

‘Retos y oportunidades de las profesiones’ en los Cursos de Verano Complutense

El pasado 1 de julio, el Colegio de Gestores Administradores de Madrid (Icogam) organizó, en el marco de los Cursos de Verano Complutense de San Lorenzo de El Escorial, una sesión dedicada a las profesiones colegiadas titulada ‘Retos y oportunidades de las profesiones’. El encuentro estuvo introducido por la conferencia inaugural de Fernando Santiago Ollero, presidente del Consejo General de Gestores Administrativos y del Icogam, donde abordó el rol de las profesiones colegiadas como actores necesarios para conseguir una sociedad más justa: «Las profesiones colegiadas estamos mejor que nunca, lo que no significa que nuestra aportación a la sociedad no pueda ser mejorable». A la conferencia le sucedió la mesa orientada a conectar universidad y profesiones, donde Victoria Ortega, presidenta en funciones de Unión Profesional y del Consejo General de la Abogacía, dio cuenta de la actividad llevada a cabo en esta materia a partir de alianzas estratégicas con organizaciones tales como CRUE, CREUP o AMIT, desde las cuales poner en valor la correcta labor profesional deontología profesional y formación continua mediante. La mesa redonda dedicada a los códigos deontológicos

contó con las voces de Joaquín Merchán, presidente del Consejo de Colegios de Graduados Sociales; Juan Carlos Estévez, presidente del Consejo General de Procuradores; y Sara Argüello, en representación del Consejo General de Economistas. Los ámbitos internacional y tecnológico también tuvieron presencia en esta sesión, con la conferencia del europarlamentario (2019-24) Iban García, en materia de Inteligencia Artificial, y con una especial atención en mesa redonda a los centros tecnológicos y de sistemas del Consejo General del Notariado y el Colegio de Registradores.



El futuro de la educación en Europa: hacia un espacio europeo común para 2025

Nos acercamos a la fecha marcada por la Comisión Europea para que el Espacio Europeo de Educación se convierta en una realidad. Sus objetivos plantean una visión transformadora y ambiciosa del futuro educativo de la Unión Europea y requieren de una amplia cooperación entre Estados en los ámbitos de la educación y la formación. ¿Se alcanzará el resultado esperado en el plazo previsto?

Elena Córdoba Azcárate

Promover la calidad y la inclusión en la educación se ha convertido en un eje central de las políticas comunitarias desde que, en el 2019, la presidenta de la Comisión Europea (CE), Ursula von der Leyen asumiera en primera persona el compromiso de consolidar el Espacio Europeo de Educación (EEE) llegado el año 2025. Se busca transformar el panorama educativo del continente, actuando sobre seis dimensiones estratégicas: la calidad, la inclusión e igualdad de género, las transiciones ecológica y digital, el profesorado, formadores y personal docente, la educación superior y la cooperación europea internacional.

Calidad y equidad

Bajo la premisa esencial de que cualquier persona de la UE tiene derecho a una educación, formación y aprendizaje a lo largo de la vida que sean inclusivos y de alta calidad, se han puesto en marcha acciones dirigidas a promover el multilingüismo y los valores comunes, a garantizar inversiones de calidad en la educación y la formación, a desarrollar un enfoque europeo de las microcredenciales, a trabajar la vertiente inclusiva del programa Erasmus+ y del programa del Cuerpo Europeo de Solidaridad o a apoyar la creación de centros de excelencia profesional, entre otras.

Revalorización profesiones docentes

Para que una reforma educativa prospere, es indispensable revalorizar la labor que realizan los y las profesionales de la educación. Con este propósito, la CE trabaja en el establecimiento de redes de centros de formación del profesorado y de asociaciones de profesionales y de partes interesadas, en la creación de una orientación europea para el desarrollo de marcos profesionales nacionales que respalden la progresión de la carrera de los profesionales docentes, en aumentar el número y la calidad de los periodos de movilidad del profesorado y en aplicar el conocido como Premio Europeo a la Enseñanza Innovadora.

Educación digital y ecológica

Una de las piedras angulares del Espacio Europeo de Educación está siendo el Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027 que busca integrar las tecnologías digitales en todos los niveles educativos, con especial énfasis en la adquisición de competencias digitales avanzadas por parte del estudiantado de cualquier edad, así como en el fomento del uso de herramientas digitales en el ámbito de la enseñanza y del aprendizaje. Por su parte, el aprendizaje de la sostenibilidad

medioambiental se procura a través de iniciativas relacionadas con la Coalición de Educación por el Clima, con el nuevo marco de competencias en materia de sostenibilidad o con la iniciativa Investigadores en Escuelas, entre otras.

Cooperación internacional

Entre las prioridades geopolíticas de la UE destaca el refuerzo de la cooperación internacional en materia de educación y formación con terceros países. Para ello, se considera estratégico ampliar la dimensión internacional del programa Erasmus+, promover el atractivo de la enseñanza superior europea, lo que se ha realizado a través del proyecto *Estudiar en Europa* o participando en foros y encuentros políticos sobre educación en diferentes áreas del mundo.

Con el 2025 a la vuelta de la esquina, la UE debe consolidar lo avanzado y profundizar en diversas áreas, entre las que la evaluación intermedia del EEE realizada en el 2023 destaca la transformación digital de los sistemas de educación y formación, el refuerzo de las competencias profesionales en áreas estratégicas, la mejora de la promoción de la movilidad educativa, el sistema europeo de garantía y reconocimiento de calidad, el distintivo de las titulaciones europeas conjuntas y un posible estatuto jurídico de las alianzas de instituciones de educación superior. En los meses y años venideros, será imprescindible, además, centrarse en la implementación, en la inversión y financiación y en el seguimiento exhaustivo de cada una de las dimensiones que, según hemos visto, abarca el Espacio Europeo de Educación.



Geoturismo, vocación y pasión



Imanol López Díaz

Geólogo y Gerente Ekobideak (Geoturismo y Educación Ambiental)

Seguramente estas líneas les pillen de vacaciones en algún lugar de la península ibérica. Sin querer robarles mucho tiempo, fíjense en su alrededor. Más que probablemente, estarán rodeados de montañas, playas, lagos, en una excursión por el campo o en mitad de una actividad acuática. Son afortunados, no ya solo por disfrutar de unas buenas y merecidas vacaciones (quizás ya hayan sucedido o estén por pasar), sino también por la riqueza de territorio en la que vivimos. Pues permítanme decirles que en todos y cada uno de estos lugares, están rodeados de geodiversidad, aun sin que ustedes mismos se percaten de ello.

Y es que los geólogos, los profesionales que trabajamos en descubrir y dar a conocer la dinámica de nuestro planeta de forma interna y externa, somos una *rara avis*. No me refiero únicamente al 'mito' de que los profesionales de las ciencias de la Tierra «chupemos piedras», dado que esto no suele ser así. Para ello llevamos agua o incluso algo de ácido, para comprobar y diferenciar algunas rocas entre sí. Somos un colectivo extraño y curioso para la mayoría del público, en primera instancia, porque en muchas ocasiones no se entiende bien lo que hacemos. A ello, también hemos colaborado en muchas ocasiones, no haciéndonos entender al utilizar un lenguaje más técnico del debido. Por supuesto, también suma que, la mayoría de ocasiones en las que ustedes ven a un geólogo en radio o televisión, suele ser por alguna catástrofe o para realizar una explicación científica sobre algún último estudio de interés. Son muchas las razones por las que estamos viendo el ocaso de nuestra propia especie. El *Homo geologum* se extingue. Pero mientras, seguiremos tratando de nutrir a nuestros compañeros *Homo sapiens* del amplio y gran conocimiento que nos proporciona la geología. Afortunadamente, cada vez con profesionales que realizan y se aventuran en el mundo de la divulgación, la educación e incluso, el turismo.

Reivindicar la profesión por vocación

Donde la gente ve unas simples piedras, nosotros vemos rocas o minerales que han pasado por miles o millones de años de formación; cuando se habla de catástrofes, ahí solemos estar para poder explicar la situación. Cierto es también que, somos intensos en nuestras explicaciones ya que, la gran mayoría, nos dedicamos a esta profesión por vocación, y no sabemos poner un coto y límite a la cantidad de tiempo que invertimos en que el común de los mortales aprenda sobre una estructura, un fósil o un concepto determinado en geología. Mucho tiene que ver también que se abra una ventana de oportunidades a ello, como si se tratase de una parada de cambio de ruedas y repostaje en Fórmula 1: vemos la ocasión y hay que aprovecharla. Para reivindicarnos. Para hacernos valer. Por estas razones, hemos llegado hasta sus vacaciones. Afortunadamente, cada vez es menos raro que formemos parte de sus vacaciones,

aunque como decía anteriormente, nunca lo dejamos de ser. Norte o sur, playa o montaña, se quede en casa o salga al exterior, ahí va a tener siempre a disposición algún elemento que sólo un geólogo podría explicarle correctamente.

Geoturismo en España

El Geoturismo no es algo nuevo en nuestro país. De hecho, podríamos decir que, sin que la sociedad se diese cuenta, siempre se ha practicado Geoturismo en España. Este concepto, por definición, viene a decirnos que son las actividades turísticas en las que, la geología o los elementos de la misma, son parte integral, son el núcleo de la actividad misma. Otra cosa diferente es, por ejemplo, el turismo geológico, en el que la geología, es un elemento más de la actividad, es decir, no es fundamental en nuestra actividad y por ello, podemos hablar y ver también elementos de la biodiversidad, patrimonio histórico, cultural o cualquier otro sujeto que sea de interés o el guía



Lago Cervera, Buitrago (Madrid)



Minas de Cala (Huelva)

considere apropiado para la actividad. Así pues, uno podría pensar que, el Geoturismo sólo se puede practicar en espacios donde, los elementos geológicos, la propia geodiversidad, sea de alta relevancia o tan amplia como para poder desarrollar una actividad en dicho medio. Pues no. El Geoturismo es una práctica que puede realizarse incluso en mitad de los paseos de nuestras grandes capitales, donde minerales y fósiles decoran nuestros edificios más emblemáticos.

Los tiempos cambian, y la creación de figuras como los Geoparques ha dado como resultado que muchos veamos como un nicho de trabajo desarrollar prácticas de geoturismo en nuestros lugares de interés

Y a diferencia de otros tipos de turismo, la mayor parte del tiempo solemos practicarlo en zonas inhóspitas, alejadas del ruido de las ciudades. Aquí no ponemos en peligro, mediante la observación, a animales en peligro de extinción o especies protegidas, no invitamos a la masificación del medio natural, y por norma general (también mucho tiene que ver que el geoturismo es muy reciente), los grupos suelen ser pequeños, lo justo y necesario para la perfecta comprensión

y observación de las estructuras y restos fósiles a visitar. Es, sin duda alguna, una de las formas turísticas más sostenible de conocer una parte de nuestro patrimonio, por lo general, muy oculto, vinculado a la geología y la geodiversidad de nuestro país. Ya que el turismo sostenible se basa en no alterar el espacio de ninguna manera (no dejar residuos, ruidos ni alterar el modo de vida de las personas que viven en el lugar) que estamos visitando y en darlo a conocer, promoviendo un turismo responsable y sostenible, y con las rocas, esto es posible. Con el geoturismo, tenemos muchas ventajas frente a otros tipos de turismo. Ante todo, porque no dependemos (por lo general) de la estacionalidad. Importante también que, dado que trabajamos con restos abióticos, estos no se mueven o emiten sonido alguno, por lo que, siempre van a estar en el lugar en el que los dejemos (a no ser que sufran algún acto de vandalismo o por la propia erosión). Todo gracias a los lugares que visitamos, donde la masificación es más que inviable, ya que el guía debe procurar la conservación de los lugares geológicos, donde las propias rocas se pueden ver alteradas por el paso de personas, hay que mostrar los elementos posibles siempre con un mensaje en torno a la preservación, tenemos que ir con precaución debido a los recorridos a realizar y en muchas ocasiones, los espacios para ver suelen ser angostos o vías de paso para otras personas.



Cantera Roja, Gautegiz-Arteaga y Ereño (Euskadi)

Afortunadamente, en España tenemos uno de los mejores territorios del mundo para la práctica de actividades de Geoturismo. No ya sólo por los 17 Geoparques de la UNESCO que tenemos, sino por la asombrosa cantidad de Lugares de Interés Geológico (LIGs) que podemos localizar y visitar a lo largo y ancho de nuestro territorio. Desde Galicia y sus relaciones romanas auríferas; la Costa Vasca con las formaciones flysch y el límite de la extinción de los dinosaurios; el apreciable Mesozoico en Las Loras; toda las estructuras apreciables y secretos de las montañas en Sobrarbe; registros que nos hablan de la evolución de nuestro planeta y de un mar en Cataluña; la referencia absoluta en interpretación y parques de Dinosaurios en la zona del Maestrazgo; los aragonitos de Molina y Alto Tajo; la explosión de vida del Cámbrico en Villuerca-Ibores Jara; los episodios volcánicos de Ciudad Real; el Paleozoico, ammonites, arrecifes, rocas metamórficas y sedimentos recientes del Cuaternario que podemos localizar en los 4 geoparques de Andalucía; y como no, las Islas Canarias vinculadas al vulcanismo que llevó a su creación. Contamos con algo más de 4500 puntos de interés en España (islas incluidas) y 266 *Geosites*, y básicamente viajemos a donde viajemos, siempre tendremos la oportunidad de conocer uno de estos lugares de interés.

El geoturismo es una de las formas turísticas más sostenible de conocer una parte de nuestro patrimonio, por lo general, muy oculto, vinculado a la geología y la geodiversidad de nuestro país

¿Qué aporta la Geología al turismo?

No nos vamos a engañar: en la actualidad, es raro que un geólogo se dedique a la práctica de turismo de cualquier medio. Aunque no muy amplias, el trabajo general de un geólogo suele estar vinculado a la geotecnia o a la minería (o eso nos dicen los últimos datos). Por supuesto, también en la enseñanza a diferentes niveles. El turismo no ha sido un campo, ni mucho menos, tradicional ni vocacional para que un geólogo se aventure en él. Pero los tiempos cambian, y la creación de

figuras como los Geoparques ha dado como resultado que muchos veamos como un nicho de trabajo desarrollar prácticas de geoturismo en nuestros lugares de interés. Y es que, gracias a un geólogo, precisamente, podemos lograr poner en valor, dar prestigio, contenidos e ideas a zonas de referencia geológica, estén o no inventariadas, y con algo de conocimiento sobre interpretación y guiado, poder desarrollar nosotros mismos las propuestas y actividades guiadas. Si algo nos caracteriza y diferencia del resto de guías del estado de cualquier otro ámbito, al menos en los buenos geólogos, los que se dedican al Geoturismo por profesión y vocación, es un rasgo que no se entrena. Con el paso de los años, son múltiples las veces que nos han dicho que, en nuestras actividades guiadas, transmitimos pasión, y eso es algo que se tiene o no se tiene.

Por supuesto, yo soy un enamorado de la ciencia que he decidido estudiar. No fue de rebote ni de casualidad. Por ello, me preocupa mucho también el estado en que se encuentra. Y en estos caminos que nos ha tocado recorrer, iniciar una empresa de Geoturismo fue, sin duda alguna, la mejor decisión que pude tomar en mi vida. Un trabajo (con sus más y sus menos, ya que, al fin y al cabo, es emprender sin red de seguridad y creyendo conocer el estado del arte) en el que uno pueda hacer sus propias propuestas, ver reflejadas sus ideas y ponerlas en práctica. Y claro está, al inicio, son muchas las dudas que te plantean y los rechazos que uno puede sufrir, pero sabiendo que el Geoturismo podía marcar una diferencia (sobre todo, porque lo veíamos en otros lugares de la península), mediante un enorme esfuerzo y mucha suerte (con el paso de los años, uno aprende que la meritocracia es una falacia importante), finalmente inclinamos la balanza a nuestro favor, y gracias a ello, ahora mismo, en un pequeño reducto de España, muy al norte, tenemos varias zonas y municipios en los que, al menos, se cuenta con estas actividades guiadas de geoturismo.



Zumaia, Sakoneta (Costa Vasca)



Mina de Barruecopardo (Salamanca)

Entrevista a **Raquel Sánchez**, presidenta de Paradores de Turismo

«Paradores contribuye a la integración territorial, a la recuperación y mantenimiento del Patrimonio Histórico-Artístico de nuestro país y a la preservación y disfrute de espacios naturales»

Esther Plaza Alba

En octubre Paradores cumplirá 96 años al servicio del turismo español. ¿Qué balance hace de esta iniciativa, especialmente desde que asumió la presidencia de dicho organismo, hace ya seis meses?

Para mí es un orgullo formar parte del proyecto de Paradores, una empresa pública al servicio del turismo español desde 1928 con una misión muy clara: promocionar la mejor imagen de España, proteger el patrimonio histórico y cultural, promover la economía local y el cuidado del entorno de los territorios donde se ubican sus establecimientos.

Paradores vincula destinos turísticos a edificios emblemáticos, con interés histórico, artístico y cultural, así como a parajes naturales y bienes patrimoniales. ¿Es la senda a seguir si queremos un turismo respetuoso y responsable, además de protector con los entornos para que puedan ser disfrutados por las generaciones futuras?

En Paradores apostamos por el respeto y el cuidado de los entornos donde se ubican nuestros establecimientos. Creemos que esa es una de las claves del éxito y del futuro del turismo.

Por ello, ya estamos inmersos en un plan de inversiones, que ascenderá a 190 millones de euros, para incrementar el confort de los edificios y mejorar su eficiencia energética en los edificios declarados Bien de Interés Cultural.

Paradores contribuye a la integración territorial, a la recuperación y mantenimiento del Patrimonio Histórico-Artístico de nuestro país y a la preservación y disfrute de espacios naturales, siendo, a la vez, motor dinamizador de zonas con reducido movimiento turístico o económico. En estos casi 100 años de existencia hemos podido comprobar que la apertura de un Parador ha supuesto un reactivo socioeconómico y cultural para la localidad y la comarca, lo que supone un reactivo contra la despoblación rural.

¿Cuánto de importante son las experiencias (musicales, culturales, gastronómicas...) que se ofrecen desde los paradores repartidos por toda la geografía española para hacer de la estancia algo más que un lugar en el que descansar?

La forma de viajar está cambiando. En Paradores trabajamos para ofrecer experiencias únicas a nuestros clientes con la finalidad de que disfruten y conozcan el territorio y el destino



que visitan. Actualmente estamos inmersos en un proceso de digitalización para mejorar la experiencia de nuestros clientes y ofrecerles algo más que una estancia, queremos que conozcan y empaten con el destino que visitan.

La inmersión en el entorno es otra de las posibilidades, especialmente en lo que se llama 'ecoturismo' y su compromiso con la sostenibilidad, bajo el título de 'Naturaleza para los sentidos'. ¿Nos puede explicar en qué consiste?

Estamos convencidos de nuestra apuesta por el desarrollo de un turismo responsable y sostenible en las comarcas donde se ubican sus establecimientos, con la mirada puesta en la naturaleza, en la importancia de la biodiversidad y en el valor de los productores locales que protegen los tesoros de la España rural.

'Naturaleza para los sentidos' es una iniciativa que crea oportunidades reales de desarrollo, empleo y arraigo para los habitantes de los entornos rurales donde se ubica un parador y, además, pone en valor su biodiversidad, historia y cultura.

Las actividades permiten también que los visitantes conozcan los pueblos y sus tradiciones, la esencia de un modo de vida que ejemplifica a la perfección modos y maneras sostenibles. Actualmente ya está activo en 24 Paradores: Ayamonte, Al-

magro y Manzanares, Arties y Vielha, Bielsa, Cangas de Onís, Cazorla, Cervera de Pisuerga, Ciudad Rodrigo, Corias, Costa da Morte, Cruz de Tejada, Fuente Dé, Gredos, Guadalupe, Jarandilla de la Vera, Limpias, Puebla de Sanabria, Mazagón, Soria, Verín, Vic Sau y Villafranca del Bierzo.

El programa 'Naturaleza para los sentidos' se ha creado en colaboración con la Fundación Global Nature y está gestionado por los propios productores locales. Las experiencias suponen, por un lado, una labor de divulgación entre los clientes; y, por otro, preservan la vida rural, al ayudar económicamente a la zona. Son actividades dirigidas a todos los públicos que pueden llevarse a cabo durante todo el año y cumplen los protocolos de seguridad y que van desde visitas culturales, actividades deportivas, rutas por entornos singulares, degustaciones de productos de la gastronomía local, rutas en 4x4, astroturismo...

La filosofía de Paradores es apoyar lo local, lo de aquí, nuestras raíces... y con estas experiencias rurales y naturales se pretende que los clientes descubran lo que ha sobrevivido al paso del tiempo, que sientan la naturaleza de cada lugar en su propia piel y que vivan una experiencia única para cada uno de sus sentidos.

¿Cómo ve la evolución del turismo en nuestro país, uno de los ámbitos más potentes de nuestra economía, quizá por ello, actualmente algo sobredimensionado?

El futuro mira hacia un modelo turístico descentralizado, que diversifique productos y que refuerce la sostenibilidad en sus tres vertientes: la social, la económica y la medioambiental. Este debate, que hoy está de plena actualidad, se abordó en Paradores hace muchos años, donde tenemos claro, desde hace mucho tiempo, que el turismo será sostenible o no será.

Todos somos parte activa del turismo: desde el viajero hasta el alojamiento y por ende todos tenemos una responsabilidad consciente a la hora de viajar, sea el destino que sea. Por esta razón comparto las palabras de nuestro ministro de Industria y Turismo, Jordi Hereu cuando recalca que «el turismo tiene que servir a la convivencia, a la cohesión social y al bienestar de los destinos y sus residentes: en definitiva, hacer realidad la triple sostenibilidad social, económica y medioambiental».

Desde algunas de las profesiones colegiadas se reclama un cambio de modelo para poder aplicar la requerida sostenibilidad al turismo actual. ¿Qué opinión le merece esta recomendación y que posibilidades podría ofrecer el modelo de Paradores a otras opciones turísticas?

A lo largo de casi 100 años de servicio al turismo español hemos comprobado que el modelo de Paradores funciona. Paradores de Turismo es una empresa comprometida con el entorno medioambiental, social y el buen gobierno corporativo. Es parte de nuestra estrategia de negocio.

Más allá, en aras de la sostenibilidad social, a lo largo de su historia, Paradores se ha situado a la vanguardia del tu-

rismo local sostenible como dinamizador de territorios y puesta en valor de la riqueza cultural y gastronómica mediante la promoción de un turismo de calidad en los lugares en los que opera.

Las profesiones colegiadas están muy comprometidas con el desarrollo sostenible y la protección de las poblaciones más vulnerables, así como con la despoblación que está sufriendo parte de la geografía española, para lo que recomienda el establecimiento del acceso universal de servicios profesionales. ¿Considera que es responsabilidad de todos frenar la despoblación de las zonas llamadas 'vacías' apelando a los recursos del propio territorio y al respeto de las poblaciones locales y por qué no, generando también valor en dichos lugares?

Una parte importante de la filosofía que define Paradores es que desde los inicios la compañía pública ha apostado por lugares donde la iniciativa privada no llegaba. Tenemos numerosos ejemplos de localidades, como Sigüenza (Guadalajara) o Lerma (Burgos), por ejemplo, donde la apertura de un parador ha contribuido a la dinamización económica, social y cultural de la localidad y de la comarca, fijando población y poniendo en valor los recursos naturales, patrimoniales, naturales, gastronómicos y profesionales del territorio.

En los próximos meses sumaremos otro claro ejemplo en Molina de Aragón (Guadalajara), donde el nuevo parador abrirá sus puertas los primeros días de septiembre.



Parador de León



Parador de Alcalá de Henares



Invencible y Eterna



Laura Mambrilla Ramos
Educativa físico deportiva
Autora del libro *De todo, de mí, de nada* (2022)

¿Ciencias o letras? La primera decisión importante de nuestras vidas. La que iba a definir en gran manera nuestra futura profesión. Entonces lo tenía claro y no dudé ni un segundo: ¡ciencias! Sí, ciencias. Pero Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, la única carrera que quería estudiar. Sin embargo, las letras navegaban dentro de mí como siempre lo han hecho.

Recuerdo aquellos sonetos de Góngora y Lope de Vega, aquellas liras de Fray Luis de León, aquel Romancero Gitano de García Lorca y, sobre todo, aquellas Rimas de Bécquer resonando en mi interior y ocupando un lugar privilegiado. Recuerdo los largos ratos que dedicaba mi profesor de lengua castellana, en 8º EGB, a leernos en voz alta todas y cada una de las composiciones de este, para mí, fascinante autor. Su musicalidad, fluidez y belleza me atrapaban. Admiraba esa manera tan particular que tenía de referirse al amor, a la muerte, al mundo... a su mundo. Si tuviera que elegir, me quedaría con sus más famosas líneas: *Volverán las oscuras golondrinas en tu balcón sus nidos a colgar, y otra vez con el ala a sus cristales jugando llamarán.*

El deporte de pensar

¡Jugando llamarán! ¡Voilà! ¡Jugar! Palabra clave en mi caso. Palabra clave que conecta dos realidades aparentemente tan alejadas entre sí. No soy de ciencias, ¡no! Ni de letras, ¡no! ¡Soy del juego! Soy del juego que es el deporte y también soy del juego que es la poesía. Estoy hecha de juego. Él me construye y él me define. Con raquetas y pelotas o con sílabas y versos, ¡qué más da! Un día sin jugar es un día gris.

Contar las sílabas para crear los versos podría considerarse un deporte mental que demanda de quien lo practica grandes dosis de reflejos, de agilidad, de fuerza, de resistencia, de coordinación, de velocidad de reacción, de flexibilidad y de equilibrio.

Podría perfectamente compararse con una partida de ajedrez donde cada movimiento cuenta, donde los detalles son importantes, donde todas y cada una de las fichas colaboran para lograr el deseado, y a menudo inesperado, resultado final. Porque cuando la inspiración se apodera de mí, no tengo la menor idea de cómo ni cuándo pondré el último punto a la última estrofa.

En la poesía, a diferencia de lo que sucede en el deporte, la victoria es el único resultado posible. Una valiosa victoria conseguida ante el papel en blanco, ante la mano temblorosa, y, más importante aún, ante la vergüenza y el miedo. Sí, ante ese miedo a sacar algo de muy dentro y ponerlo delante de los ojos de quien quiera leerlo. Nada más y nada menos.

La esencia como victoria

Sensación de dulce victoria y, al mismo tiempo, de inquietante vértigo al dejar que se exprese con total libertad la persona que está detrás de la profesión que ejerce. Y es que no nos define nuestra profesión (en mi caso la de educadora físico deportiva), nos define nuestra esencia.

Yo no soy nada de lo que hago y probablemente tampoco me llame como me llamo... yo soy mi esencia. Y la poesía es una herramienta maravillosa para dejar que se exprese y salga a la luz, para devolvérsela al mundo, mostrándosela, dejando de ocultarla tras las máscaras que nos regala, poco después de nacer, esta sociedad en la que vivimos.

Escribir me ayuda a ser más yo, a sentirme un poco más libre, a compartir mis vivencias que, al fin y al cabo, son las de todas las personas que habitamos este planeta. Porque detrás de todas esas máscaras impuestas, dormita desnuda nuestra esencia. La esencia inocente, pura y sincera que nos esforzamos en esconder por vergüenza y por miedo. Esa esencia que vence al papel en blanco y a la mano temblorosa con la fuerza de un huracán. Esa esencia que no conoce la derrota ni la conocerá. Esa esencia que es invencible y eterna, como me siento yo cuando escribo.



Ensayo y Cómic

Elisa McCausland

La derrota de Occidente
Emmanuel Todd
Akal

El último trabajo del antropólogo, historiador y ensayista francés, Emmanuel Todd, centra sus esfuerzos argumentales en mostrarnos cómo «Occidente se está destruyendo a sí mismo». Una deriva que ha venido analizando en los títulos *Después del imperio* (2002) y *Después de la democracia* (2010), ambos publicados en Akal, y en la que abunda en su último trabajo, *La derrota de Occidente* (2024), con reflexiones en torno al actual escenario geopolítico y sus teorías sobre el desarrollo de las creencias compartidas y los imaginarios globalizados respecto a las ideologías y sistemas políticos y económicos: «Estamos ante una crisis occidental, más concretamente, una crisis terminal estadounidense, que es la que pone en peligro el equilibrio geopolítico del planeta. Sus ondas más periféricas se han topado con un rompeolas ruso, un Estado-nación clásico y conservador».

Emmanuel Todd busca en su último ensayo «desentrañar el misterio fundamental de la incompreensión mutua de los dos protagonistas». A sus ojos, resulta sencillo entender las dinámicas económica y social rusas desde la caída del Muro de Berlín hasta nuestros días, así como las trayectorias de Ucrania y de las antiguas democracias populares; la dificultad llega con Europa, Reino Unido y Estados Unidos.

«Es la hostilidad hacia otro grupo lo que hace que uno se sienta solidario con el suyo», afirma en la obra. «El sistema occidental actual aspira a representar la totalidad del mundo y ya no reconoce la existencia de ese otro. Pero la lección de (Adam) Ferguson es que, si ya no reconoces la existencia de un otro legítimo, tú mismo dejas de existir. La fuerza de Rusia, sin embargo, reside en su capacidad de pensar en términos de soberanía y de equivalencias de las naciones: teniendo en cuenta la existencia de fuerzas hostiles, puede garantizar su cohesión social». Dada la inestabilidad contrastada de Reino Unido y Estados Unidos durante este último lustro, a Todd le es difícil no leer a ambos países como «un agujero negro» que amenaza el equilibrio mundial. El Brexit y la guerra en Ucrania son prueba suficiente de esta realidad a la que alude, mientras afirma no ser «radicalmente pesimista». Desde una perspectiva crítica y argumentada advierte que, para desgracia de Europa, «la crisis occidental ha resultado ser el motor de la historia que estamos viviendo. Algunos ya lo sabían. Cuando la guerra termine, nadie podrá negarlo».



Días de arena
Aimée De Jongh
Planeta Comics

La producción de cómics y novelas gráficas dedicadas a temas medioambientales se ha popularizado a medida que los discursos activistas e institucionales han ido calando en la esfera pública. Ensayos gráficos y propuestas juveniles han sido algunas de las formulaciones más comunes; con *Días de arena*, de la autora holandesa Aimée De Jongh, se les une un género interesante, la ficción histórica. A partir de la mirada de un joven fotoperiodista estadounidense, al cual se ha encargado retratar la vida de los agricultores afectados por la Gran Depresión, se introduce al lector

en el día a día de una población obligada por la pobreza a sobrevivir en circunstancias extremas durante el Dust Bowl, o «cuenco de polvo», nombre que se le dio al período de fuertes tormentas de arena y polvo que afectaron de manera fatal a la ecología y la agricultura de gran parte de los estados de Colorado, Kansas, Oklahoma, Nuevo México y Texas. La catástrofe medioambiental y humanitaria fue consecuencia directa de la explotación del suelo, que trajo consigo las llamadas «ventiscas negras», provocando que entre 1932 y 1939 tres millones de estadounidenses se vieran obligados a dejar sus granjas para emigrar a otros estados. Parte de esta realidad quedaría documentada gracias a la Farm Security Administration, la agencia gubernamental estadounidense creada para combatir la pobreza rural durante la Gran Depresión. A esta labor de documentación fotográfica se le rinde justo homenaje en las últimas páginas, a modo de apéndice.

Los profesionales que menos desconectan en verano

Analizando la desconexión digital en España

Departamento de Comunicación y Estudios. Infojobs

El mes de agosto marca el inicio de las vacaciones para gran parte de los empleados españoles. Sin embargo, recientes estudios, como el de InfoJobs sobre Desconexión digital, avalan que no todos pueden disfrutar de ellas de la misma manera. Según éste, seis de cada diez (59%) trabajadores declara no desconectar durante su periodo de descanso vacacional. Estas circunstancias se dan principalmente en profesiones que son de temporada alta en verano, como es el sector de turismo y restauración, donde la demanda se incrementa notablemente. Pero también, a otras en las que el o la profesional puede conectarse, responder mails y llamadas a golpe de 'click'; o en las que se necesita de una disponibilidad constante. Aquí, se hace referencia a servicios de emergencia, personal sanitario, técnicos de mantenimiento...en definitiva, perfiles que en periodos críticos o alta demanda tienen que estar preparados para cubrir emergencias, incluso durante sus vacaciones.

Falta de desconexión y responsabilidad

Según los datos extraídos del estudio, la falta de desconexión está relacionada con tener un puesto de responsabilidad. Los perfiles que menos desconectan son los de dirección, gerencia o consejo de administración. Casi la mitad de ellos se conecta siempre que sea necesario en vacaciones (47%); mientras que los mandos intermedios lo aseguran en un 30%. Más allá de ello, y según la ocupación, los autónomos son los peores parados: nueve de cada diez no desconecta del trabajo fuera de su horario laboral, y la mitad no lo logra durante su periodo vacacional.

La tendencia a la no desconexión en vacaciones de estos perfiles profesionales se liga directamente con sus responsabilidades. De hecho, en muchos casos, suelen ser gestiones que pueden llevar a cabo por teléfono, y pueden realizarlo desde cualquier lugar. En lo que se refiere a motivos, los trabajadores indican el sentimiento de obligación como primera razón para la no desconexión, con el 42%. A esta le sigue la presión de su puesto como impedimento para no desconectar, con el 33%; y la realización de asuntos pendientes por resolver, con el 22%. Sin duda, razones de peso que atañen a este tipo de profesionales.

Profesionales en temporada alta

Mención especial merece en este análisis la categoría de turismo y restauración. Según el último análisis de indicadores de InfoJobs, en junio, registró más de 20.900 vacantes en la plataforma. Esta cifra supone un ligero incremento del 3% en comparación con mayo; y con tendencia al alza como uno de los grandes motores de empleo en nuestro país. Superada únicamente por



comercial y ventas (33.100 puestos de trabajo ofertados); compras, logística y almacén (29.700); y profesiones, artes y oficios (23.200).

En este sentido, según la Encuesta de Población Activa, la jornada media semanal en hostelería se sitúa en las 37,4 horas, muy en línea con el promedio (37,7). No obstante, esta variable, tiene en cuenta a todos los trabajadores, independientemente de su tipo de jornada (parcial o completa). Y en el caso, del sector, las parciales se repiten con mucha frecuencia (el 25% de los camareros tienen jornada parcial, mientras que la media se encuentra en el 14%, según los datos del INE en el primer trimestre del año).

Seis de cada diez trabajadores (59%) declara no desconectar durante su periodo de descanso vacacional

En lo que respecta a las horas, los datos del Ministerio de Trabajo sitúan a la hostelería como uno de los sectores que más horas realiza. Registran 39,4 horas a la semana, mientras que la media está en 38,2. Además, la Encuesta Trimestral de Costes Laborales (medición en horas mensuales) también lo confirma. Según ésta, la hostelería cuenta con 173,6 horas al mes, cinco más que la media.

La 'no desconexión'

Más allá de la responsabilidad y la alta demanda, también existen otros factores ligados a la 'no desconexión'. Aquellas tareas que requieren una disponibilidad constante, suponen altas cargas de trabajo, o implican responsabilidades críticas que no pueden ser fácilmente delegadas o roles de soporte al cliente destacan entre el resto.

Entre ellas, se pueden encontrar a profesionales de la salud. Médicos, enfermeras y otros sanitarios, especialmente aquellos en roles de emergencia o especializados, necesitan estar disponibles para consultas y emergencias. También destacan los perfiles vinculados a la abogacía. A menudo necesitan estar disponibles para emergencias legales o necesidades concretas. Además, los plazos en el ámbito legal suelen ser estrictos y no siempre se alinean con las vacaciones. Los profesionales de marketing y medios digitales también suelen tener una necesidad constante de estar al tanto de las tendencias, gestionar campañas en curso y responder rápidamente a cualquier crisis de comunicación. La profesión periodística también vive pegada a la actualidad y presenta grandes dificultades para conseguir esa desconexión real del trabajo.

La desconexión mejora, pero empeora la conciliación

La desconexión digital real avanza en sentido positivo, sobre todo si ampliamos la comparativa a los tres últimos años. Actualmente, el 59% de los trabajadores declara no poder desconectar durante su periodo de descanso. Este porcentaje está por debajo de los años

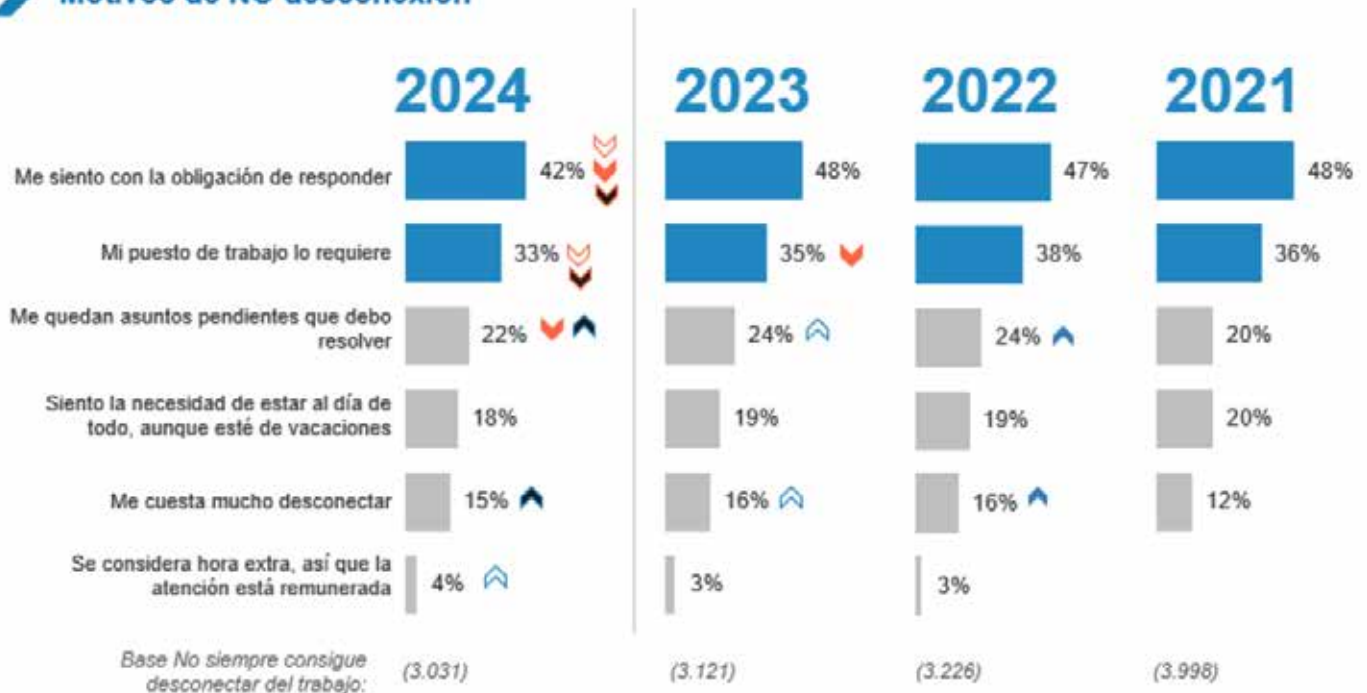
anteriores. Respecto al 2023 (62%), destaca el aumento en tres puntos porcentuales; mientras que la diferencia de 2022 (64%) y 2021 (74%) se sitúa en cinco y quince puntos porcentuales, respectivamente.

La desconexión mejora (tres puntos porcentuales vs. 2023), pero empeora la conciliación (6 puntos porcentuales vs. año anterior).

Sin embargo, si se hace referencia al informe sobre Conciliación de InfoJobs, los datos avalan que conciliar el ámbito laboral y personal continúa siendo todo un reto. Solo el 29% de la población ocupada afirma que le resulta fácil conciliar, 6 puntos porcentuales por debajo de los datos obtenidos hace un año antes (35%) y 12 puntos menos que los registrados en 2022 (41%). En contraposición, quienes aseguran que tienen dificultades para conciliar representan el 20% del total, frente al 17% de los últimos dos años.

Según estos datos, la desconexión mejora, pero la conciliación sigue siendo una tarea pendiente. Una verdadera conciliación es el equilibrio perfecto entre vida laboral y personal. Por ello, algunas herramientas que favorecen a ésta son la flexibilidad horaria o el teletrabajo, entre otros aspectos. No obstante, bien es cierto que contar con ellas no siempre asegura una desconexión total. De hecho, del informe se puede extraer que la desconexión digital fue valorada por 1 de cada 4 trabajadores como fundamental en su día a día para lograr la conciliación.

Motivos de NO desconexión





JURÍDICO

Abogados/as: tienen sus pilares en el asesoramiento, la defensa de los derechos humanos y la garantía del derecho constitucional de defensa, elemento esencial del Estado de Derecho, sin el cual todos los demás derechos decaen. El modelo de Justicia Gratuita, que prestan a los más desfavorecidos 36.000 abogados 24 horas al día, 365 días al año en cualquier lugar de España, es el mejor y más eficiente del mundo y la evidencia del compromiso social de la Abogacía.

Notarios/as: son funcionarios públicos que, por delegación del Estado, tienen atribuidas importantes funciones, como la de dar fe pública y controlar la legalidad. Así, los documentos y acuerdos redactados y/o autorizados por un notario adquieren la entidad de documentos públicos, a los que la Ley reconoce veracidad, firmeza y fuerza probatoria. Los notarios proporcionan la seguridad jurídica preventiva que ampara la Constitución. El notario es garantía de autenticidad, legalidad y seguridad, tanto para los ciudadanos y empresas como para el Estado.

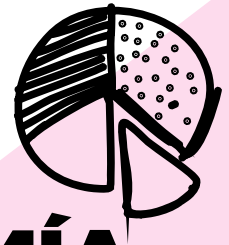
Registradores/as de la Propiedad: tienen encomendado por la Ley el control de legalidad de todos los actos de constitución, adquisición, transmisión, modificación y cancelación o extinción del dominio y demás derechos reales sobre los bienes inmuebles y muebles, así como la garantía y efectividad de los derechos de crédito y, de toda clase de obligaciones, asignando derechos, constituyendo hipotecas o practicando anotaciones, determinando preferencias, así como facilitando los actos de nacimiento y vida jurídica de todas las Sociedades, constituyendo y dotando de personalidad jurídica a las mismas, concretando y especificando derechos, y, haciendo notoria y fehaciente su situación a todos los efectos que el ordenamiento jurídico establece, y, cooperando a la sostenibilidad y diversidad del territorio.

Procuradores/as: es el representante procesal del ciudadano, su garantía ante los Tribunales, en cualquier clase de litigios. Como profesional experto en derecho procesal, le informará del coste aproximado de un proceso, se ocupará de agilizar la tramitación del mismo, responsabilizándose de todos los trámites y sustituyéndole en todas las diligencias y actos necesarios de un pleito.

Gestores/as Administrativos/as: profesionales con vocación de servicio público, especializados en la mediación entre los ciudadanos y la Administración y en la gestión de procedimientos administrativos no judiciales. Como profesionales de diversa procedencia académica sus actuaciones de asesoramiento, gestión, representación y tramitación abarcan no sólo el ámbito público sino también los asuntos privados.

Administradores/as de Fincas: profesionales que defienden, con la máxima garantía, los derechos de consumidores y usuarios a través de la prestación de un servicio de la más alta calidad profesional, administrando el patrimonio inmobiliario privado español.

Graduados/as Sociales: especialistas que conocen el Derecho del trabajo y de seguridad social y como tal, titulado universitario con el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Expertos en relaciones laborales, recursos humanos y en organización del trabajo, así como en materia de prevención de riesgos laborales. Perito en la rama social del derecho.



ECONOMÍA Y EMPRESA

Economistas y Titulados/as Mercantiles:

tienen por función contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos, estudiando y asesorando sobre los aspectos económicos que presenta toda actividad humana, desde los problemas del desarrollo económico a nivel general, como a nivel de la empresa para conseguir la continuidad de la misma con los mejores resultados posibles, o a nivel individual para que los ciudadanos puedan adoptar las decisiones más adecuadas en beneficio propio y de la sociedad, incluyendo la formación económica de estos.

Actuarios/as: profesionales regulados, titulados superiores, habilitados legalmente para cuantificar riesgos económicos de toda índole, con profundos conocimientos estadísticos y financieros. Entre sus funciones están: cuantificación de las primas de seguros; de los importes que Aseguradoras o Bancos tienen disponibles para afrontar solventemente sus riesgos; de riesgos de Fondos de Pensiones; o riesgos que asume el sistema de Seguridad Social.

CIENCIA

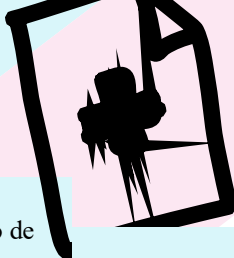


Químicos/as: por su versatilidad, desarrollan actividades en todos los campos relacionados con la actividad científico-investigadora, la tecnología, la industria y en definitiva en todo aquello que redunde en una mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Biólogos/as: visión holística que permite dotar al profesional de una función social de análisis y prevención de todas las fuentes de contaminación y origen de enfermedades, aplicando el concepto de salud global y aportando soluciones desde las actividades productivas, sanitarias y ambientales.

Geólogos/as: impulsan que la geología esté al servicio de los ciudadanos en las áreas de la ingeniería geológica, los recursos minerales, la protección del medio ambiente, la gestión de las aguas y la prevención de riesgos naturales.

SANITARIO



Médicos/as: Ocupación basada en el desempeño de tareas encaminadas a afrontar problemas de salud y a identificar, diagnosticar y tratar enfermedades, aplicando un cuerpo de conocimiento especializado propio de nivel superior, en la que preside el espíritu de servicio y en la que se persigue el beneficio del paciente por encima de cualquier otro interés.

Farmacéuticos/as: Como expertos en el medicamento, intervienen en las fases de investigación, desarrollo y producción, y son responsables de su almacenamiento, distribución, custodia y dispensación. También desempeñan su actuación en ámbitos como la Docencia, los Análisis Clínicos y la Salud Pública, colaborando con el resto de profesionales sanitarios. Además, desarrollan Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales que, entre otros, reducen los errores asociados a la medicación y mejoran la adherencia a los tratamientos, contribuyendo a su éxito.

Fisioterapeutas: La Fisioterapia es una profesión sanitaria de primera intención, que interviene en la prevención, prehabilitación y rehabilitación del individuo, y en la gestión de procesos y de recursos. Su objetivo es la recuperación, mantenimiento, optimización y/o potenciación del movimiento adaptado a las diferentes etapas de la vida mediante la aplicación de métodos, actuaciones y medios físicos como el ejercicio terapéutico.

Enfermeros/as: es una profesión sanitaria con autonomía, responsabilidades, cuerpo de doctrina y funciones propias, que valora y evalúa científicamente. Sus intervenciones están basadas en principios científicos, humanísticos y éticos. Para ello emplea medios clínicos y tecnológicos, con el fin de garantizar una calidad de la asistencia sanitaria a los pacientes.

Veterinarios/as: son el nexo de unión entre el mundo animal y el humano. Previenen, diagnostican y tratan enfermedades de los animales domésticos, de producción y silvestres, incluyendo las que se transmiten a las personas. Trabajan e investigan en producción, reproducción y alimentación animal. Vela por el bienestar animal. Y aplican tecnologías para que los alimentos de origen animal lleguen con calidad y seguridad al consumidor.

Dentistas: son los únicos responsables de la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación de todas las anomalías y enfermedades de la boca, dientes, maxilares y tejidos anexos como las glándulas salivales y las articulaciones temporo-mandibulares. Son también los encargados de prescribir los medicamentos y productos sanitarios correspondientes al ámbito de su ejercicio profesional.

Ópticos/as-optometristas: desarrollan las actividades dirigidas a la detección de los defectos de la refracción ocular, a través de su medida instrumental, a la utilización de técnicas de reeducación, prevención e higiene visual, y a la adaptación, verificación y control de las ayudas ópticas.

Psicólogos/as: realizan evaluaciones, diagnósticos e intervenciones sobre comportamiento humano. Intervienen en distintos niveles (individual, pareja, familiar, grupal, organizacional y comunitario) mejorando las capacidades mentales y conductuales de las personas, de acuerdo con sus demandas y necesidades, y con el fin último de aumentar su salud y calidad de vida.

Logopedas: se ocupan del estudio, la prevención, la evaluación, el diagnóstico y el tratamiento logopédico de los procesos de la comunicación humana, de las funciones orales no verbales y de las alteraciones que le están relacionadas (trastornos de la deglución, la audición, el habla, la voz, el lenguaje...) interviniendo en todas las etapas de la vida.

Terapeutas Ocupacionales: Se ocupan de la promoción de la salud y el bienestar a través del uso terapéutico de la ocupación. Su principal objetivo es capacitar a las personas para participar en sus actividades de la vida diaria y así conseguir una vida lo más plena posible. Sus "herramientas" son las propias actividades de la vida diaria junto con la estructuración o adaptación del medio ambiente o el uso de productos de apoyo (ayudas técnicas).



ARQUITECTURA

Arquitectos/as: Ordena el territorio y el espacio urbano; proyecta edificios nuevos o rehabilita los antiguos; dirigiendo la obra; con distintos grados de especialización atiende a las necesidades de los agentes implicados en el mercado inmobiliario; desempeña una función social de mejora de la habitabilidad e interviene en la preservación del patrimonio inmueble con especial atención a sus valores históricos y culturales.

Arquitectos/as Técnicos/as: Profundos conocedores del ciclo de vida del edificio, asumen la dirección de ejecución de su construcción y rehabilitación, garantizando la sostenibilidad, óptima calidad y mantenimiento de lo edificado, así como la seguridad de los trabajadores y de los futuros usuarios. Asesoran en la obtención de autorizaciones y licencias y, en general, en la gestión de todo el proceso edificatorio, incluyendo la detección y solución de posibles patologías.

INGENIERÍA

Técnicos/as de minas: abarcan además de la explotación de mina, el uso de explosivos, energía túneles, movimiento de tierras, energías renovables, seguridad laboral y medio ambiente entre otros. Esta profesión ha sido pionera en temas de seguridad laboral y medio ambiente, aunque pueda ser paradójico por la imagen que la sociedad tiene de ella.

Técnicos/as de obras públicas: Autopistas, ferrocarriles, obras marítimas, aeropuertos, urbanismo, medio ambiente, servicios urbanos, seguridad y salud en las obras de construcción..., son algunos de los campos de actuación donde puede desarrollar su actividad el ingeniero técnico de obras públicas.

Técnicos/as de telecomunicaciones: El 'boom' tecnológico crece de la mano de los ingenieros técnicos de telecomunicación, cuyo papel al servicio de la sociedad es cada día más demandado, pues las TIC se presentan como motor estratégico de desarrollo económico en España. Sumamos más de 30.000 ingenieros graduados, que orientamos a los ciudadanos hacia comunicaciones de calidad, interactivas y seguras, abiertas a todos los servicios que ofrece el sector de las Telecomunicaciones.

Técnicos/as en topografía: profesionales en la Gestión Geomática del Territorio y la Medida de la Propiedad. La delimitación de la propiedad es fuente habitual de conflictos, estos profesionales garantizan la realidad física, como ADN de la propiedad y agilizan la resolución de los procesos judiciales, contribuyendo a velar por la transparencia e intereses de la sociedad.

Técnicos/as agrícolas: profesionales responsables de la tecnificación y eficiencia del sector agroalimentario, con el máximo interés por la sostenibilidad del medio y la mejora de la calidad de la alimentación humana. Ocupado en la mejora de la calidad de vida del entorno urbano, de su paisaje y del medio rural y natural.

Técnicos/as forestales: son expertos en la gestión sostenible de los ecosistemas naturales para obtener materias primas renovables, productos recreativos y culturales. Son garantes de la biodiversidad y perpetuadores del medio natural y también diseñan y gestionan los jardines que purifican el aire de nuestra ciudad. Están comprometidos con la gestión forestal sostenible, su trabajo es garantía de conservación y desarrollo.

Técnicos/as industriales: hacen más fácil, confortable y segura la vida cotidiana de los ciudadanos, proyectando y dirigiendo la realización instalaciones y obras, de edificios y otros, utilizados de forma cotidiana. Además, actúan como motor del desarrollo industrial, ya que su trabajo está ligado a los procesos productivos, la innovación tecnológica y la investigación con el objetivo puesto en el aumento de competitividad de las empresas.

DOCENCIA

Doctores/as y Licenciados/as en Filosofía y Letras, y Ciencias: Los titulados en las facultades desglosadas de las antiguas de Filosofía y Letras y Ciencias, así como los grados y másteres habilitantes para la enseñanza primaria y secundaria, se dedican mayoritariamente a la docencia y, de forma simultánea o independiente, a la investigación y a otras profesiones emergentes en el ámbito de la cultura.

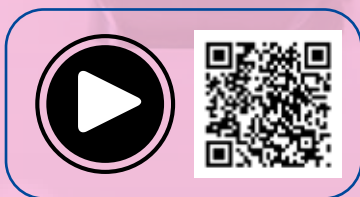
SOCIAL

Trabajadores/as Sociales: promueven el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, se interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno.

Educadores/as Sociales: promoción del sujeto de educación en las redes sociales y divulgación cultural y social. Profesión de carácter pedagógico entendida como un derecho de la ciudadanía y que es generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas.

Profesionales de la Educación Física y Deportiva: prestan un servicio a la sociedad de interés público, en el marco de un cuidado estricto de la salud y seguridad de la ciudadanía y de la protección del consumidor, por medio de métodos técnicos y científicos orientados a la formación integral del individuo a través del movimiento y de la ejercitación física. Dirigen técnicamente y/o intervienen directamente en todo tipo de actividades físicas que, mediante una participación organizada, tengan por finalidad la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, la mejora de los hábitos saludables, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competiciones de todos los niveles.

¿Qué son y para qué sirven las corporaciones colegiales?



Fines y funciones de los colegios profesionales



Los colegios profesionales como corporaciones de derecho público



La función deontológica y el acto profesional



Qué es Unión Profesional

PROfundizar:

Financiamos tus estudios impartidos por su colectivo profesional.

Profundizar. O lo que es lo mismo, convertirte en un profesional más grande. Eso es lo que consigues cuando completas tus estudios. Por eso, si tu colegio profesional imparte cursos o másteres y tú quieres asistir, nosotros te los financiamos. Y es que sabemos tan bien como tú que aprender es algo que un profesional no debe dejar de hacer nunca.

Si eres miembro de la **Unión Profesional** y buscas promover tu trabajo, proteger tus intereses o tus valores profesionales, con **Banco Sabadell** puedes. Te beneficiarás de las soluciones financieras de un banco que trabaja en PRO de los profesionales.

Llámanos al **900 500 170**, identifícate como miembro de tu colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

sabadellprofessional.com



Captura el código QR y
conoce nuestra news
'Professional Informa'